

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLÁN"

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PRODUCTIVIDAD; EL CASO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, D.F.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN ECONOMÍA P R E S E N T A: NORMA SUSANA CABALLERO JUÁREZ



ASESOR: RAMÓN HUMBERTO CÓRDOVA AQUINO

OCTUBRE 2005

m. 349236





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Por darme la fuerza para siempre salir adelante...

A mis padres:

Yolanda Juárez porque, me enseño a madurar con su apoyo, compañía y paciencia; y Mario Caballero por, quereme y confiar en mi. A los dos porque siempre han impulsado cada uno de mis sueños y aunque no estén juntos son los causantes de que yo sea inmensamente feliz por el simple hecho de tener su cariño

A mi hermana por, crecer y aprender conmigo

A mi novio Ricardo por, existir y darme todo su cariño y comprensión

Al prof. Ramón Aquino por, creer en mi

A mis amigos(as): Rosa (y mi 2ª. Familia), Paty, Alma, Fiizabeth, Angeles, Brigida, la ctra Rosa, José Luis, Ricardote, Andreita, Karina, Oscar, Tiroloco, Ana, Vicky, Mario, Yahir, la otra Karina y el otro José Luis, Kelly, los dos Fernando, Rene, Marisol, Marcelita, etc.(si se me olvida alguien agradeceré personalmente) a ellos por, siempre tener una sonrisa para mi

A todos mis compañeros de tae know do (sin excepción) que han alegrado cada uno de mis días y me enseñaron a confiar en mi

A mis tías las que siempre están conmigo

A mi cuñado, sobrina y el bebe que viene en camino porque, son mi familia

A la Universidad y sus profesores por, darme la oportunidad de aprender

Y, a todas las personas que han intervenido directa o indirectamente en la realización de este proyecto

A todos ellos...mil gracias

ÍNDICE

| INTRODUCCIÓN | | | | |
|--|----------------------------|--|--|--|
| CAPITULO 1. ANTECEDENTES | | | | |
| 1.1 Antecedentes Económicos y Sociales1.2 El Problema | 6 16 | | | |
| CAPITULO II. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PRODUCTIVIDAD | | | | |
| 2.1 ¿Qué es la Seguridad Industrial2.1.1 Las Obligaciones de los trabajadores en cuanto a la Seguridad Industrial | 18 19 | | | |
| 2.1.2 Obligaciones de los Patrones en cuanto a la Seguridad Industrial | 19 | | | |
| 2.2 ¿Qué es el Riesgo Laboral 2.3 Costes de Accidentes 2.4 ¿Qué hacer con los Riesgos de Trabajo? 2.5 Determinación del Riesgo en las Micro y Pequeñas | 20 22 24 25 | | | |
| Empresas 2.6 Indicadores para determinar la importancia de los accidentes | 29 | | | |
| 2.7 El IMSS y la Seguridad Industrial | 33 | | | |
| La función de la Seguridad Industrial para atender los riesgos de Trabajo | 36 | | | |
| 2.8 ¿cómo influye la Seguridad Industrial en la Productividad? | 38 | | | |
| CAPITULO III. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LAS MICRO Y PI EMPRESAS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO | EQUEÑA | | | |
| 3.1 Cuestionarios de Entrevista 3.2 Las Empresas y los Costos | 40 43 | | | |
| CAPITULO IV. ANÁLISIS EMPÍRICO | 43 | | | |
| 4.1 Ponderadores para determinar el valor de las variables 4.2 Datos de la Regresión 4.3 Representación Matemática del Modelo 4.4 Especificación del Modelo y Método Econométrico 4.5 Resultados | 47 49 49 50 51 | | | |
| 4.6 Heteroscedasticidad | 52 | | | |
| 4.6.1 Prueba de White | 53 | | | |
| 4.6.1 Prueba de Glesjer | 53 | | | |

| 4.7 Autocorrelación 4.7.1 Estadístico Durbin- Watson | 55 57 |
|---|----------|
| CONCLUSIONES | 58 |
| PROPUESTA | 63 |
| ANEXO ESTADÍSTICO Y MEDOLOGICO | 65 |
| BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN | 86 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende probar que la inversión en Seguridad Industrial esta relacionada con la Productividad; se intenta ofrecer un instrumento que contribuya a incrementar la utilidad de los micro y pequeños empresarios de la Delegación Azcapotzalco mediante una inversión mínima que beneficie las condiciones laborales reduciendo a su vez los costos laborales.

La productividad es la relación positiva existente entre la producción obtenida y los insumos que se utilizan para llevarla a cabo.

En la actualidad, existen muchos trabajos que analizan cuales son los factores que influyen en la Productividad de una empresa, éstos concentran su importancia principalmente en el manejo de la nueva tecnología y en la utilización del capital humano; de forma tal que favorecen el incremento de la producción con el fin de obtener mayores ingresos y ganancias para elevar las utilidades.

La Seguridad Industrial, en muchas ocasiones, no se considera como factor productivo pues, los beneficios no se ven reflejados de forma directa en las utilidades sin embargo, el propósito de este trabajo consiste en demostrar que esta contribuye a maximizar la ganancia del empresario a través de la disminución de gastos superfluos de forma tal que los micro y pequeños empresarios de la Delegación Azcapotzalco presten atención.

Uno de los propósitos que persigue este trabajo es el de considerar a la Seguridad Industrial como factor productivo que contribuye a una mejor productividad es decir, que además del uso de tecnología y de recursos humanos, contar con ésta, ayudara al empresario a no realizar gastos innecesarios que puedan afectar sus utilidades.

Otro objetivo de este análisis, consiste en conocer la importancia que los dueños de la micro y pequeñas empresas de la Delegación Azcapotzalco procuran a la Seguridad Industrial, a través de la recopilación de información de primera mano es decir, de las mismas empresas por medio de cuestionarios de entrevista.

Para poder probar la hipótesis de éste trabajo, en la que se sostiene que, si el empresario invirtiera en seguridad industrial entonces, disminuirán los accidentes, se incrementara la productividad y se maximizaran las utilidades; se abordaron cuatro capítulos en los que se procedió a compilar la información que sustentará de manera teórica el objetivo.

La información recopilada incluye análisis de varias investigaciones sobre la productividad y los factores que intervienen en ésta, de forma tal que se tiene un panorama general sobre este tema y los autores que han hablado de él.

En el Capítulo I se determinó el espacio geográfico resaltando los aspectos económicos y sociales que destacan en la Delegación Azcapotzalco, así como los desajustes que dan pie al estudio de la problemática.

En el Capítulo II, se sustenta de forma teórica la importancia de la Seguridad Industrial en todas las empresas en especifico en las micro y pequeñas industrias; en éste caso, se averiguó cuales son los costos que representa un accidente laboral a través, de la clasificación del riesgo, la prima que se paga al Seguro Social y la indemnización que se da al trabajador en caso de un accidente laboral.

En el Capítulo III realizó un análisis teórico de los resultados obtenidos en encuestas realizadas a micro y pequeñas empresas manufactureras de la Delegación Azcapotzalco.

Finalmente, en el capitulo IV se hizó una análisis econométrico sobre los resultados obtenidos en las encuestas para así sustentar la hipótesis planteada.

El Modelo Econométrico en el que se pretende probar, de forma empírica, la mala situación que enfrentan las micro y pequeñas empresas de la Delegación Azcapotzalco en accidentes laborales y la producción afectada por éstos, como consecuencia de la escasa inversión en Seguridad Industrial por parte de los propietarios.

Con base en los censos económicos de 1999, se localizo el 5% del total de las micro y pequeñas empresas existentes en Azcapotzalco, es decir 88, de ésta muestra solo 34 de ellas accedieron a proporcionar información, 2 de manera incompleta porque concluyeron la conversación antes de responder todas las preguntas sin embargo, fueron tomadas en cuenta en el análisis.

Las 54 empresas que no respondieron los cuestionarios tuvieron diferentes motivos; algunas de están registradas como micro y pequeñas empresas pero no existen, otras se negaron a responder preguntas argumentando que los datos que se requerían eran confidenciales.

Al procesar la información obtenida de las 34 empresas que se lograron encuestar, se procedió a agrupar las diferentes respuestas de ciertas preguntas, que dan pie a las variables planteadas en el modelo eccnométrico, es decir la inversión, la producción afectada por los accidentes, la gravedad y la frecuencia de éstos y la importancia de la Seguridad Industrial.

De más de 40 Modelos Econométricos planteados uno, tuvo una R2 de 0.635 el cual, explicaba mejor la hipótesis sin embargo, se le realizó las pruebas de heteroscedasticidad y autocorrelación a éste y otro modelo con una grado de explicación muy similar, con el propósito de elegir el mejor.

Un Modelo con una R2 de 0.68 decía que la producción afectada por los accidentes dependía de la inversión. En este caso la prueba de heteroscedasticidad resultó positiva, de forma gráfica y con la prueba Glesjer, se corrió por medio de una regresión de Mínimos Cuadrados Ponderados y se elimino. También, la prueba de autocorrelación resultó positiva al relacionarse la D de durbin obtenida con las tablas es decir, que en este caso el modelo tiene problemas en cuanto a las varianzas y la correlación entre variables.

El caso del modelo con R2 de 0.64 fue diferente, éste dice que la frecuencia de los accidentes y la producción afectada por ellos dependen de la inversión, lo que explica mejor la hipótesis. En este caso, la heteroscedasticidad fue muy baja y no se encontró autocorrelación, por lo cual elegimos este modelo ya que no tiene problemas que afecten los supuestos del Modelo de Mínimos cuadrados Ordinarios.

Una vez elegido el modelo que mejor explica la hipótesis, se analizaron las respuestas dadas por cada una de las empresas, para corroborar la poca importancia que le prestan los micro y pequeños empresarios de la Delegación Azcapotzalco a la Seguridad Industrial y las consecuencias que tiene esta actitud para los trabajadores y la empresa misma.

Según las respuestas dadas por los micro y pequeños empresarios, en éste trabajo se contribuye con una posible propuesta en la que interviene el Estado, que además de tener leyes que contribuyan a la minimización de riesgos en las áreas laborales, puede contribuir con programas que ayuden a que se cumpla con estas leyes.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

El Distrito Federal esta conformado por 16 delegaciones, entre las que se encuentran: Azcapotzalco, Coyoacan, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuahutemoc, Miguel Hidalgo y Venusiano Carranza.¹

Este trabajo, analiza específicamente a la delegación Azcapotzalco, una de las más importantes de el Distrito Federal, ya que representa una zona industrial que contribuye en gran medida a la generación de empleos y con ello a la mejora económica del país.

Primero que nada, la palabra Azcapotzalco se deriva del náhuatl Azcatl que significa Hormiga, Potzoa o Potzalli que es montículo, y Co que significa en; es decir "En el Hormiguero".²

El símbolo de Azcapotzalco es la hormiga roja rodeada con granos de maíz, que representa el descubrimiento del maíz por parte de los toltecas, quienes gracias a la insistente observación de los hábitos de las hormigas, supieron que éstas escondían bajo tierra los granos de esta planta rica en nutrientes. ³

En la actualidad, Azcapotzalco representa el 2.2 % de la superficie del Distrito Federal, esta colinda al norte con el Estado de México; al este con las Delegaciones Gustavo A. Madero y Cuahutemoc; al sur con Miguel Hidalgo y Cuahutemoc; y al oeste con el Estado de México.⁴

La delegación de Azcapotzalco cuenta con 113 colonias entre las que destacan por su importancia económica: El Rosario, Industrial Vallejo, Pantano, San Pedro Xalpa, Azcapotzalco, Clavería, Santa Maria etc., por mencionar algunas.⁵

¹ INEGI. <u>Cuaderno estadístico Delegacional</u>, Azcapotzalco D.F., Edición 2001

² http://es.geocities.com/ciudaddelaesperanza/Azcapotzalco.html

^{&#}x27; i bid

⁴ INEGI. <u>Cuaderno estadístico Delegacional</u>, Azcapotzalco D.F., Edición 2001. - Pág. 3

www.ssedf.sep.gob.mx/servicios_cdiar/lista_colonias/Azc.jsp

Siendo la Delegación de Azcapotzalco una de las mas importantes de el Distrito Federal, hasta el año 2000, contaba con 441 008 habitantes que representan el 5.12% de la población total del área capitalina.⁶

CUADRO I

ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO

| Año | TOTAL | HOMBRES | PORCENTAJE | MUJERES | PORCENTAJE |
|----------------------|----------------------------|-----------------------|---|-----------------|--|
| 1950 | | | Haller Layede | | |
| DISTRITO FEDERAL | 305 0442 | 1 418 341 | 46.5 | 1 632 101 | 53 5 |
| DELEGACIÓN | 187 864 | 90 419 | 48.1 | 97 445 | 51.9 |
| 1960 | Onserta les les la company | and Alexander and the | 新聞 日本 日本 日本 日本 日本 日本 日本 日 | MAC SELL VALUE | NA SHEAR AND A |
| DISTRITO FEDERAL | 4 870 876 | 2 328 860 | 47.8 | 2 542 016 | 52.2 |
| DELEGACIÓN | 370 724 | 181 315 | 48.9 | 189 409 | 51.1 |
| 1970 | | | | 4543 | |
| DISTRITO FEDERAL | 6 874 165 | 3 319 038 | 48.3 | 3 555 127 | 51.7 |
| DELEGACION | 534 554 | 262 593 | 49.1 | 271 961 | 50.9 |
| 1980 | Service Corporation (Co. | HEXTERNATION AND A | RESIDENTAL SEVENDER | S C 2000 1 1000 | name water out to say |
| DISTRITO FEDERAL | 8 831 079 | 4 234 602 | 48.9 | 4 596 477 | 52.0 |
| DELEGACIÓN | 601 524 | 292 635 | 48.6 | 308 389 | 51.4 |
| 1990 | A PUBLICATIONS | | | | |
| DISTRITO FEDERAL | 8 235 744 | 3 939 911 | 47.6 | 4 295 833 | 52.2 |
| DELEGACIÓN | 474 688 | 228 420 | 48.1 | 246 268 | 51.9 |
| 1995 | | | | | 1000016 |
| DISTRITO FEDERAL | 8 489 007 | 4 075 902 | 48.0 | 4 413 105 | 52.0 |
| DELEGACIÓN | 455 131 | 218 769 | 48.1 | 236 362 | 51.9 |
| 2000 | | A CARLO | | | |
| DISTRITO FEDERAI, | 8 605 239 | 4 110 485 | 47.8 | 4 494 754 | 52.2 |
| DELEGACIÓN | 441 008 | 210 101 | 47.6 | 230 907 | 52.4 |

FUENTE: INEGI. Cuademo estadístico Delegacional, Azcapotzalco D.F., Edición 2001. - Pág. 17

La población en edad productiva en esta delegación se considera a partir de los 12 años y hasta los 64 años; el 79.20% de ésta o sea, 349 312 personas se encuentran en éste rango de edad, 52.48 % se encuentra económicamente activa es decir, 183 327 y 3 439 desocupadas o sea, el 0.98 %, el resto se encuentra inactiva.⁷

⁷ i bid Pág. 81

⁶ INEGI. Cuademo estadístico Delegacional, Azcapotzalco D.F., Edición 2001. - Pág. 17

CUADRO 2

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AÑO 2000

| SEXO | TOTAL . | FOBLACIÓN OCUPADA | POBLACIÓN DESOCUPADA | POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA | NO ESPECIFICADA |
|---------------------|-----------|----------------------|-------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 6 674 674 | 3 582 781 | 60 246 | 3 008 279 | 23 368 |
| HOMBRES | 3 129 927 | 2 194 543 | 41 112 | 881 273 | 12 999 |
| MUJERES | 3 544 747 | 1 388 238 | 19 134 | 2 127 006 | 10 369 |
| DELEGACION | 349 312 | 183 327 | 3.439 | 161 742 | 804 |
| HOMBRES | 163 689 | 111 294 | 2 377 | 49 569 | 449 |
| MUJERES | 185 623 | 72 033 | 1 062 | 112 173 | 355 |

FUENTE: INEGI. Cuaderno estadístico Delegacional, Azcapotzalco D.F., Edición 2001

Las tasa especifica de participación de la población, muestra que el grueso de la población que se sitúa entre los 20 y 54 años es la que mayor participación tiene en la economía, pues es la que se encuentra empleada y genera recursos económicos por medio de sus actividades.⁸

Los sectores económicos juegan un papel importante en este análisis, por lo que subrayamos lo siguiente:

El sector servicios representa el 71.3 % de la participación en la economía de Azcapotzalco, el 25.2 % lo ocupa el sector industrial; el 0.2 % el sector agrario y el 3.3 no es especificado.⁹

En el caso de el sector industrial, según la situación del trabajo; la industria manufacturera tiene a su cargo 38 668 trabajadores entre los que se dividen empleados, obreros, jornaleros, peones, patrones, trabajadores por su cuenta y algunos no especificados.¹⁰

⁸ i bid Pág. 84

⁹ i bid Pág. 85

¹⁰ i bid Pág. 86

CUADRO 3

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO 14 DE FEBRERO DE 2000

| SECTOR DE ACTIVIDAD | TOTAL | EMPLEADOS Y OBREROS | JORNALEROS Y PEONES | PATRONES | POR SU | TRABAJADORES FAMILIARES SIN PAGO | NO ESPECIFICADO |
|--|------------|------------------------|------------------------|----------|--------|--|--------------------|
| TOTAL | 183 327 | 140 352 | 486 | 3 812 | 32 677 | 1 907 | 4 093 |
| AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA | 329 | 162 | 11 | 14 | 111 | 21 | 10 |
| MINERÍA | 408 | 271 | 0 | 10 | 123 | 0 | 4 |
| ELECTRICIDAD Y AGUA | 1 130 | 1 084 | 4 | 8 | 14 | 1 | 19 |
| CONSTRUCCIÓN | 6 063 | 3 696 | 174 | 190 | 1 898 | 19 | 86 |
| INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 38 668 | 33 360 | 82 | 610 | 3 797 | 204 | 615 |
| COMERCIO | 36 639 | 21 110 | 46 | 1 189 | 12 519 | 1 051 | 724 |
| TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO | 11 660 | 8 380 | 42 | 212 | 2 806 | 34 | 186 |

FUENTE: INEGL Cuaderno estadístico Delegacional, Azcapotzalco D.F., Edición 2001

Este sector económico a su vez cuenta con 9 subdivisiones representadas en el Sistema de Cuentas Nacionales tal y como se presenta en el cuadro I:

CUADRO 4

GRAN DIVISIÓN 3: INDUSTRIA MANUFACTURERA

| International Alimentos, Bebides y Tabaco | RAMA | CONCEPTO |
|--|------------|---|
| 12 Preparadón de Frutas y Legumbres 13 Molienda de Triço 14 Molienda de Triço 15 Beneficio y Molienda de Café 16 Azúcar 17 Aceites y Grasas Comestibles 18 Alimentos para Animales 19 Otros Productos Alimentolos 20 Bebidas Alicovicias 21 Cerveza y Matra 22 Refrescos y Aguas 23 Tabaco 24 Hilados y Tejócos de Pibras Blandas 25 Hilados y tejócos de Pibras Blandas 26 Uras Industrias Teodies 27 Prendas de vestir e Industrias del cuero 28 Hilados y tejócos de Pibras Blandas 29 Hilados y tejócos de Pibras Blandas 21 Cerve y Catzado 22 Prendas de Vestir 27 Prendas de Vestir Droductos de Madera 28 Cuero y Catzado 29 Acerraderos, Triçiles y Tablecos 29 Acerraderos, Triçiles y Tablecos 29 Acerraderos, Triçiles y Tablecos 30 Oros Productos de Madera y Productos de Madera 30 División IV. Papel. Productos de Papal, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Petróleo y Derivados 34 Petroguínica Básica 35 Química Básica 36 Petriliantes 37 Resinas Sinéticas y Fibras Químicas 38 Petróleo y Derivados 39 Petróleo y Derivados 40 Otros Productos de Pibras Blaicas 41 Productos de Hilados 42 Artículos de Pibras Químicas 43 Productos famenoctutos 44 O Otros Productos de Vinicos 45 Productos de Malera y Cosméticos 46 Industrias Básicas y Fibras Químicas 47 Productos de Pibras Resides 48 Industrias Básicas de Heiter o Productos de Madera 49 Otros Productos de Malera y Cosméticos 40 Otros Productos de Malera y Cosméticos 40 Otros Productos de Malera y Cosméticos 41 Productos de Malera y Cosméticos 42 Productos Maleralias de Maleralias Desirulas de Maleralias de Maleralias Desirulas de Maleralias Desirulas de Maleralias Desirulas de Maleralias de Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Maleralias o Prenosos 44 Cervento Hidrálicos 55 Carrocardos Moliences Desirulos 56 Otros Productos Maleralias de Transporte 57 Carrocardos Moleralias Manufacturaras 58 Equipo y Material de Transporte 58 Equipo y Material de Transporte | DIVISIÓN | 1 1: Productos: Alimentos, Bebides y Tabaco |
| Mollenda de Triço | | |
| 15 Beneficio y Mollenda de Café 16 Articar 17 Aceites y Grasas Cornestibles 18 Alimentos para Animales 19 Otros Productos Alimentolos 20 Bethdas Alcohicas 21 Cerveza y Malta 22 Refrescos y Aguas 23 Tobaco 24 Hilados y Tejdos de Fibras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Fibras Blandas 26 Otras Industrias Tediles 27 Prendas de Vestir e Industrias del cuero 28 Hilados y Tejdos de Fibras Duras 29 Prendas de Vestir 29 Prendas de Vestir 20 Prendas de Vestir 20 Prendas de Vestir 20 Prendas de Vestir 21 Prendas de Vestir 22 Refrescos y Aguas 23 Prendas de Vestir 24 Hilados y Tejdos de Fibras Duras 25 Hilados y Tejdos de Fibras Duras 26 Otras Industrias Tediles 27 Prendas de Vestir 28 Prendas de Vestir 29 Prendas de Vestir 29 Asernaderos, Tipley y Tableros 30 Otros Productos de Bajel Madera y Productos de Madera 30 Otros Productos de Madera y Corcho 30 Otros Productos de Madera y Corcho 31 Prepla Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Prendison Durados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Pertilizantes 37 Resinas Sirdéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacelutos 39 Jabores, Detergentes y Cosnédicos 40 Otros Productos de Hille 41 Artúnios de Plate 42 Artúnios de Maltínes Básica 43 Productos a Base de Min. No Metálicos 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos 46 Industrias Básicas de Hielen or Perrosos 47 Productos a Residos de Metales no Ferrosos 48 Productos Metálicos es Motio 49 Productos Metálicos es Motios 50 Otros Productos Metálicos es Metálicos 51 Regulpo y Aparatos Eléctricos 52 Aguardos Automotores 53 Aparatos Electrodomésicos 54 Vericulos Automotores 55 Carcoorfis, Motores, Partes y Accesorios, Velniculos Automotores 56 Vericulos Automotores 57 Carcoorfis, Motores, Partes y Accesorios, Velniculos Automotores 58 Equipo y Aparatos Eléctricos 59 Otros Productos Automotores 50 Otros Productos Automotores 50 Otros Productos Automotores 50 Otros Productos Automotores | 12 | Preparación de Frutas y Legumbres |
| 15 Beneficio y Molienda de Café 17 Aceites y Grasas Comestibles 18 Alimentos para Animales 19 Otros Productos Nalimenticios 20 Betidas Alcohólicas 21 Cerveza y Mata 22 Refrescos y Aguas 23 Tabaco 24 Hilados y Tejdos de Fibras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Fibras Blandas 26 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 27 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 28 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 29 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 29 Cerva y Mata 20 Cerva y Mata 20 Cerva y Calizado 21 Cerva y Calizado 22 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 23 Tabaco 24 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 25 Hilados y tejdos de Fibras Blandas 26 Otras Industrias de tabaca y Productos de Madera 27 Pendas de Vestir 28 Ouero y Calizado 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho 20 División IX. Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Pervicion y Dervisión IV. Sustancias Químicas, Derív. Del Petróleo, Caucho y Plástico 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintédicas y Fibras Químicas 38 Productos Farmaciuticos 39 Jabores, Deterrentes y Cosméticos 40 Otros Productos de Halle 40 Artícios de Hulle 41 Artícios de Hulle 42 Artícios de Patidis Básica 44 Productos de Hille 45 Productos de Halle 46 Industrias Básicas de Herro y Acero 47 Industrias Básicas de Herro y Acero 48 Muelles Hetálicos 49 Productos a Basicas de Herro y Acero 40 Otros Productos a Basicas de Herro y Acero 41 Molfor y Productos de Halle 43 Molfor y Productos de Vidricos 44 Cermento Hidráulico 45 Productos a Basicas de Herro y Acero 46 Industrias Básicas de Herro y Acero 47 Industrias Básicas de Herro y Acero 48 Muelles Hetálicos 49 Productos a Basicas de Herro y Acero 50 Otros Productos a Basicas de Herro y Acero 51 Baguinaria y Agaratos Eléctricos 52 Maguinaria y Agaratos Eléctricos 53 Aparatos Electroicos 54 Equipo y Materiai de Transporte 55 Carocorfas, Motores, Partes y Accesorios, Velícul | 13 | Molienda de Trico |
| 16 Articar 17 Accites y Grassas Cornestibles 18 Alimentos para Animales 19 Otros Productos Alimentolos 20 Betidas Alcohilicas 21 Cerveza y Malta 22 Refrescos y Aguas 23 Tobaco 24 Hilados y Tejdos de Pibras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Pibras Blandas 26 Otras Industrias Textilles, Priardise de Vestir e Industrias del cuero 27 Hilados y Tejdos de Pibras Duras 28 Otras Industrias Textilles 29 Prendas de Vestir 29 Otros Industrias Textilles 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Productos de Madera 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Ocroto 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Pertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Tamas Químicas 39 Abores, Deterpentes y Cosnédos 40 Otros Productos de Piástico 41 Productos Tamasecutos 40 Otros Productos Gerientes y Cosnédos 40 Otros Productos Maltinas, Derivis Químicas 41 Productos Tamasecutos 42 Artículos Remandes de Piástico 43 Notres Productos Maltinas 44 Productos Tamasecutos 45 Productos Tamasecutos 46 Industrias Básicas 47 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 48 Productos Tamasecutos 49 Autouios Remandes de Piástico 40 Otros Productos Maltinas Básicas 40 Otros Productos Maltinas 41 Productos Maltinas Básicas 42 Productos Alexandes Básicas 43 Muebles Hetálicos 44 Cermento Hidráulico 45 Productos Metálicos Estructurales 56 Otros Productos Metálicos Estructurales 57 Carrocerás, Notores, Partes y Accesorios, Vehiculos Automotores 58 Equipo y Materiai de Transporte 58 Equipo y Materiai de Transporte | 14 | Mollenda de Maíz |
| 16 Articar 17 Accites y Grassas Cornestibles 18 Alimentos para Animales 19 Otros Productos Alimentolos 20 Betidas Alcohilicas 21 Cerveza y Malta 22 Refrescos y Aguas 23 Tobaco 24 Hilados y Tejdos de Pibras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Pibras Blandas 26 Otras Industrias Textilles, Priardise de Vestir e Industrias del cuero 27 Hilados y Tejdos de Pibras Duras 28 Otras Industrias Textilles 29 Prendas de Vestir 29 Otros Industrias Textilles 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Productos de Madera 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Ocroto 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Pertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Tamas Químicas 39 Abores, Deterpentes y Cosnédos 40 Otros Productos de Piástico 41 Productos Tamasecutos 40 Otros Productos Gerientes y Cosnédos 40 Otros Productos Maltinas, Derivis Químicas 41 Productos Tamasecutos 42 Artículos Remandes de Piástico 43 Notres Productos Maltinas 44 Productos Tamasecutos 45 Productos Tamasecutos 46 Industrias Básicas 47 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 48 Productos Tamasecutos 49 Autouios Remandes de Piástico 40 Otros Productos Maltinas Básicas 40 Otros Productos Maltinas 41 Productos Maltinas Básicas 42 Productos Alexandes Básicas 43 Muebles Hetálicos 44 Cermento Hidráulico 45 Productos Metálicos Estructurales 56 Otros Productos Metálicos Estructurales 57 Carrocerás, Notores, Partes y Accesorios, Vehiculos Automotores 58 Equipo y Materiai de Transporte 58 Equipo y Materiai de Transporte | 15 | Beneficio y Molienda de Café |
| 18 Alimentos para Animales 19 Otros Productos Alimenticios 20 Bebidas Alcohólicas 21 Cerveza y Matta 22 Refrescos y Aguas 23 Tabaso 24 Hilados y Tejdos de Ribras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Ribras Blandas 26 Otros Industrias de Vestir 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Calizado 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Badera y Productos de Madera 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División TV. Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Petroleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 55 Química Básica 56 Petrilizantes 57 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 58 Productos Farmacéuticos 40 Otros Productos Ge Hade 41 Productos Farmacéuticos 40 Otros Productos Generales 41 Productos Alexanderos 42 Productos Básica 43 Petroleo y Derivados 44 Petroquímica Básica 45 Petroleo y Derivados 46 Petroleo y Derivados 47 Petroleo y Derivados 48 Petroleo y Derivados 49 Productos Farmacéuticos 40 Otros Productos Generales y Cosméticos 40 Otros Productos Generales y Cosméticos 40 Otros Productos Generales y Cosméticos 41 Peroductos Alexanderos 42 Petroleo y Derivados 43 Nicios Farmacéuticos 44 Productos de Risisto 45 Productos a Base de Min. No Metálicos 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Hierro y Acero 48 Muebies Metálicos Estructurales 59 Otros Productos Metálicos exc. Hacuinaria 50 Otros Productos Metálicos exc. Hacuinaria 51 Macuinaria y equipo no Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipo y Materials de Transporte 55 Equipo y Materials de Transporte 56 Otros Productos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velrículos Automotores 58 Equipo y Materials de Transporte | 16 | |
| 18 Alimentos para Animales 19 Cros Productos Alimenticios 20 Bebidas Alcohólicas 21 Cerveza y Matta 22 Refrescos y Aguas 23 Tabaco 24 Hilados y Tejdios de Ribras Blandas 25 Hilados y Tejdios de Ribras Blandas 26 Otras Industrias Testiles 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Catzado 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 20 Otras Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IIII: Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 33 Petroleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Ouímica Básica 36 Petroquímica Básica 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Petroleos y Derivados 39 Petroleos y Derivados 30 Productos fermacéuticos 30 Productos fermacéuticos 31 Productos fermacéuticos 32 Productos fermacéuticos 33 Productos fermacéuticos 34 Petroleos Productos de Madera 40 Otros Productos Químicas 41 Productos de Mule 42 Artículos fermacéuticos 43 Productos de Mistro 44 Cemento Hidrádico 45 Productos de Mistro 46 Industrias Básicas de Hiero y Acero 47 Industrias Básicas de Hiero y Acero 48 Meubles Metálicos 49 Productos de Materias Básicas 49 Productos de Materias Básicas 40 Otros Productos de Vidito 41 Productos de Mistros 44 Industrias Básicas de Hiero y Acero 47 Industrias Básicas de Hiero y Acero 48 Muebles Metálicos 59 Otros Productos Hetálicos est-Indusinaria 50 Otros Productos Hetálicos est-Indusinaria 51 Maguinaria y equipo no Efectricos 53 Aparatos Béctrodomésticos 54 Equipo y Material de Transporte 55 Eduipos y Aparatos Eléctricos 56 Verkiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velvículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte | 17 | Aceites y Grasas Cornestibles |
| 20 Rebidas Alcohólicas 21 Cerveza y Malta 22 Refrescos y Aguas 23 Tabaco División III Textilias, Prendas de vestir e Industrias del cuero 24 Hilados y Tejdos de Ribras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Fibras Duras 26 Oras Industrias Textiles 27 Pendas de Vestir 28 Cuero y Calzado División III Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triday y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División III Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triday y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IV. Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División IV. Sustannicas Químicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabores, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Articulos de Plástico División IV. Productos de Minerales no Matálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrío y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División IVIII Productos Matálicos de Hero y Acero 48 Muebles Metálicas Básicas 49 Productos de Básicas 40 Otros Productos de Básicos División IVIII Productos Matálicos exc. Maquinarla y Equipo 48 Muebles Metálicos Básicos 59 Qerivicas Básicas de Hetales no Ferrosos División VIII Productos Matálicos exc. Maquinarla y Equipo 48 Muebles Metálicos Básicos 50 Corco Productos Metálicos exc. Maquinarla y Equipo 51 Agouinarla y equipo no Eléctrico 52 Maquinarla y aparatos Eléctrónos 53 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Veláculos Automotores 54 Equipos y Aparatos Eléctrónos 55 Equipos y Aparatos Eléctrónos 56 Verkiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Veláculos Automotores 58 Equipos y Aparatos Eléctrónos | 18 | |
| 22 Refrescos y Aguas 23 Tabaco División III. Textilles, Prendas de vestir a Industrias del cuero 24 Hilados y Tejdos de Fibras Blandas 25 Hilados y Tejdos de Fibras Blandas 26 Oras Industrias Textiles 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Catzado División III. Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 30 Oros Productos de Madera y Corcho División III. Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División III. Sustancias Químicas, Deniv. Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petroleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Petroleo y Derivados 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Pertoquímica Básica 39 Petroquímica Pásica 39 Petroquímica Pásica 30 Productos Farmacotutos 40 Oros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Pitále 42 Artículos de Pitále 43 Vidro y Productos de Madera y Corcho División III. Industrias Básicas 46 Industrias Básicas de Hileno 47 Productos de Básica 48 Productos de Patel 49 Productos de Básica 40 Oros Productos de Madera 41 Productos de Pásico División III. Industrias Básicas de Hileno y Acero 41 Oros Productos de Mádicos 42 Artículos a Base de Min. No Metálicos División III. Industrias Básicas de Hileno y Acero 48 Muebles Metálicos Bruncturales 50 Oros Productos Metálicos ex. Maquimaría y Equipo 48 Muebles Metálicos expantos Electricos 51 Agarias y Aparatos Electrofonos 52 Equipos y Aparatos Electrónos 53 Equipos y Aparatos Electrónos 54 Equipos y Aparatos Electrónos 55 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velvículos Automotores 56 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velvículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velvículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Electrónos 59 Equipos y Aparatos Electrónos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velvículos Automotores 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velvículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Electrácos | 19 | Otros Productos Alimenticios |
| 23 Tabaco 24 Itilados y Tejdos de Fibras Blandas 25 Hillados y Tejdos de Fibras Blandas 26 Otras Industrias Textiles 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Calizado 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Busa Productos de Madera 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IXI. Papel. Productos de Papel, Imprantas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División IXI. Sustancias Químicas, Dariv. Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Petrilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas, 38 Productos Farmacdutos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicas Búsica 41 Productos Farmacdutos 41 Productos Ge Hule 42 Artículos de Plade 42 Artículos de Plástico División IXI. Productos de Milea Nortes División IXI. 43 Vidrio y Productos de Hule 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División IXI. Productos Basicas de Metales no Ferosos División IXI. Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón 46 Industrias Básicas de Hetrales no Ferosos División IXII. Productos Metálicos Estructurales 50 Ocros Productos Metálicos Estructurales 51 Maquinaria y Aparatos Electricos 52 Maquinaria y Aparatos Electricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electricos 55 Equipos y Aparatos Electricos 56 Verhiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Electricos 59 Equipos y Aparatos Electricos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velículos Automotores 59 Equipos y Aparatos Electricos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velículos Automotores 59 Equipos y Aparatos Electricos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velículos Automotores 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velículos Automotores 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Velículos Automotores | 20 | Bebidas Alcohólicas |
| 23 Tabaco División II: Textilias, Prendas de vestir a Industrias del cuero 24 Hillados y Tejdos de Fibras Blandas 25 Hillados y Tejdos de Fibras Blandas 26 Oras Industrias Textilles 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Calzado División III: Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Asernaderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Nadera y Corcho División III: Papel, Preductos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División III: Sustancias Químicas, Deriv, Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petroleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacelutos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plaie 42 Artículos de Plástico División IVI: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos Minerales no Metálicos División VIII: Productos Minerales no Metálicos División VIIII: Productos Minerales no Metálicos División VIIII: Productos Metálicos Estucturales 50 Otros Productos Retálicos Estucturales 51 Maculinaria y acuipo no Electrónco 52 Maquinaria y Aparatos Electróncos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electróncos 55 Equipos y Aparatos Electróncos 56 Verhiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Veláculos Automotores 58 Equipos y Aparatos Electróncos 59 Equipos y Aparatos Electróncos 50 Verhiculos Automotores 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Veláculos Automotores | 21 | |
| Tabaco División III Taxtilies, Prendas de vestir a Industrias del cuero | 22 | |
| Hilados y Tejidos de Fibras Duras 15 Hilados y Tejidos de Fibras Duras 26 Otras Industrias Texidies 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Carado 19 Aserraderos, Triplary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho 10 División III: Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho 10 División IV: Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 13 Imprentas y Editoriales 14 Petroquímica Básica 25 Química Básica 26 Petrólizantes 27 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 30 Otros Productos Químicos 30 Otros Productos Químicos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Heiro y Acero 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos ecc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos ecc. Maquinaria y Equipo 49 Productos Hetálicos 51 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Eléctricos 58 Equipos y Aparatos Electrónicos 59 Equipos y Aparatos Eléctricos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Electronos 59 Equipos y Aparatos Electronos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores | 23 | |
| Hilados y Tejidos de Fibras Duras 15 Hilados y Tejidos de Fibras Duras 26 Otras Industrias Texidies 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Carado 19 Aserraderos, Triplary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho 10 División III: Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho 10 División IV: Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales 13 Imprentas y Editoriales 14 Petroquímica Básica 25 Química Básica 26 Petrólizantes 27 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 30 Otros Productos Químicos 30 Otros Productos Químicos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Heiro y Acero 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos ecc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos ecc. Maquinaria y Equipo 49 Productos Hetálicos 51 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Eléctricos 58 Equipos y Aparatos Electrónicos 59 Equipos y Aparatos Eléctricos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Electronos 59 Equipos y Aparatos Electronos 50 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores | División 1 | I: Textiles, Prendas de vestir e Industrias del cuero |
| Hilados y tejdos de Fibras Duras | | |
| 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Calzado División III: Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triolary y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IV: Papela Productos de Papel, Imprantas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División V: Sustancias Químicas, Derlv. Del Petróleo, Caucho y Ptástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabores, Detergentes y Cosméticos 30 Jabores, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos de Hule 41 Artículos de Plástico 42 Artículos de Piástico 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Heiro y Acero 47 Industrias Básicas de Heira y Acero 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos ex. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos ex. Maquinaria 51 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Eléctricos 59 Equipos y Aparatos Eléctricos 50 Coros Productos de Transporte | 25 | |
| 27 Prendas de Vestir 28 Cuero y Catzado División III: Industrias de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Triplay y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IV. Papel. Productos de Madera y Corcho División IV. Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División V: Sustancias Químicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Plústico 33 Petroleo y Derivados 34 Petroquinica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmaceluticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Huie 42 Artículos de Plástico División VI: Productos de Vidrio 42 Artículos de Plástico División VII: Industrias Básicas de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos Estructurales 40 Otros Productos Metálicos Estructurales 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrónicos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Verivisión DI: Otras Industrias Motalicos, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 56 Equipos y Aparatos Eléctricos 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Material de Transporte División DI: Otras Industrias Motalicas Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipos y Aparatos Eléctricos 59 Otros Productos Metálicos Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 59 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 59 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 59 Equipos y Material de Transporte División DI: Otras Industrias Manufacctureras | | |
| 28 Cuero y Caizado División III: Industria de la Madera y Productos de Madera 29 Aserraderos, Tripia y Tableros 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IV. Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División IV: Sustancias Químicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Ptástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico División IVI: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Cartón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VII: Industrias Metálicas Másicas 46 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Industrias Metálicos Básicas 46 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos Estructurales 51 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehicusos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehícuios Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División IXI Otras Industrias Manufacctureras | | |
| División III: Industria de la Madera y Productos de Madera Aserraderos, Triplay y Tableros Otros Productos de Madera y Corcho División IV. Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales Imprentas y Editoriales División IV: Sustancias Químicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Ptástico Retroleo y Derivados Petrodeo y Derivados Petrodeo y Derivados Petroductos Básica Cuímica Básica Fertilizantes Resinas Sintéticas y Fibras Químicas Productos Farmacéuticos Al Perductos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Al Productos Poductos Químicos Productos Operator y Cosméticos Corco Productos de Hule Artículos de Plástico División IVI: Productos de Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón Vidrio y Productos de Minerales no Metálicos División IVII: Industrias Matálicas Básicas Industrias Básicas de Metalicos División IVIII: Industrias Metálicos Estructurales Industrias Básicas de Metalicos División IVIII: Industrias Metálicos Estructurales División IVIII: Productos Metálicos Estructurales División IVIII: Productos Metálicos Estructurales Ocros Productos Metálicos Estructurales A Muelos Metálicos Estructurales División IVIII: Productos Metálicos Estructurales A Maquinaria y equipo no Eléctricos A Aparatos Electrodomésticos A Laquinaria y Aparatos Eléctricos A Equipos y Aparatos Eléctricos A Equipos y Aparatos Eléctricos Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehícuios Automotores Equipo y Material de Transporte División IXI Otras Industrias Manufacctureras | | |
| Aserraderos, Triplay y Tableros Otros Productos de Madera y Corcho División IV. Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales Imprentas y Editoriales División IV. Sustancias Químicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Plástico Petroleo y Derivados Resinas Sintéticas y Fibras Químicas Productos Farmacéutos Productos Farmacéutos Productos Farmacéutos Productos Farmacéutos Productos Químicos Productos Químicos Productos Químicos Vidro y Productos Químicos Vidro y Productos de Hule Artículos de Plástico División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón Vidro y Productos de Vidro Cemento Hidráulico Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Básicas de Hierro y Acero Industrias Básicas de Hierro y Acero Industrias Básicas de Metalicos Estructurales Meubles Metálicos Productos Metálicos Estructurales Meubles Metálicos Estructurales Maguinaria y equipo no Eléctricos Aparatos Eléctricos Aparatos Eléctricos Aparatos Eléctricos Aparatos Eléctricos Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores Equipo y Aparatos Eléctricos Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores Equipo y Aterial de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 30 Otros Productos de Madera y Corcho División IV. Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División IV. Sustancias Químicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Huie 42 Artículos de Plástico División VII Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Herro y Acero 48 Muebles Metálicos 50 Otros Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos esc. Maguinaria y Equipo 51 Maguinaria y equipo no Eléctricos 52 Maguinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctrícos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División IVI Otras Industrias Manufactureras | | |
| División IV. Papel. Productos de Papel, Imprentas y Editoriales 31 Papel y Cartón 32 Imprentas y Editoriales División V: Sustancias Quánicas, Dariv. Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Húle 42 Artículos de Plástico División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Básicas de Helmo y Acero 17 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Matálicos Estructurales 50 Oros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Oros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vericulos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División IV: Otras Industrias Manufactureras | | |
| Papel y Cartón | | |
| Imprentas y Editoriales Dhriskin IV: Stastancias Quinicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Plástico | | |
| División V: Sustancias Quámicas, Deriv. Del Petróleo, Caucho y Plástico 33 Petróleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Ctros Productos Químicos 41 Productos de Huile 42 Artículos de Plástico 43 Vidrio y Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VII: Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Herro y Acero 48 Muebles Metálicos e Matálicos Estructurales 50 Cros Productos Metálicos Estructurales 50 Cros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 59 Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 34 Petroleo y Derivados 34 Petroquímica Básica 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Básicas de Hierro y Acero 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Heirro y Acero 48 Muebles Metálicos División VIIII: Productos Metálicos Estructurales 50 Oros Productos Metálicos Estructurales 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Bectrodomésticos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabores, Detergentes y Cosméticos 40 Ctros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hiero y Acero 47 Industrias Básicas de Hiero y Acero 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Ctros Productos Metálicos Estructurales 50 Ctros Productos Metálicos Estructurales 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División DI: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 35 Química Básica 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Huile 42 Artículos de Plástico 43 Vidrio y Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 17 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos Productos Metálicos División VIII: Productos Metálicos Productos Metálicos 50 Ocros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos exc. Maquinaria 50 Ocros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 36 Fertilizantes 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Ctros Productos Químicos 41 Productos de Huile 42 Artículos de Plástico División VII: Productos Minarales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidro y Productos Minarales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIIII: Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Oros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Bectrodoméstoos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División IXI: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas 38 Productos Farmacéuticos 39 Jabores, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico **División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos **División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Hera y Acero 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte **División Di: Otras Industrias Manufactureras** | | |
| 38 Productos Parmacéuticos 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico 43 Vidrio y Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos 56 VENILI Industrias Básicas de Hierro y Acero 1 Industrias Básicas de Hierro y Acero 1 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos 50 División VIII: Productos Matálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 59 Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y equipo no Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Manufactureras 59 División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Huile 42 Artículos de Plástico **División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidro y Productos Minerales de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos **División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos **División VIII: Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y equipo no Eléctrico 53 Aparatos Electrodoméstoos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Electrónicos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vericulos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte **División VII: Otras Industrias Manufactureras** | | |
| 40 Otros Productos Químicos 41 Productos de Hule 42 Artículos de Plástico División VI: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Herro y Acero 48 Muebles Metálicos División VIII Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 41 Productos de Huile 42 Artículos de Plástico División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 17 Industrias Básicas de Herro y Acero 18 Productos Metálicos Petrales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Cros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrónicos 54 Equipos y Aparatos Eléctrícos 55 Equipos y Aparatos Eléctrícos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| Atículos de Pástico División VII: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Petróleo y del Carbón Vidro y Productos de Vidrio Vidro y Productos de Vidrio 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 17 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos Estructurales 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Orros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y equipo no Eléctrico 53 Aparatos Electrodoméstos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Electrónicos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Endustrias Manufactureras | | |
| División VI: Productos Minerales no Metálicos, Excepto derivados del Patróleo y del Carbón 43 Vidrio y Productos de Vidrio 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos División VIII: Productos Metálicos Muebles Metálicos 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 48 Maquinaria y equipo no Eléctrico 50 Maquinaria y equipo no Eléctricos 51 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 43 Vidno y Productos de Vidno 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Hierro y Acero División VIII: Productos Metálicos Para Productos Metálicos 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Ctros Productos Metálicos exc. Maguinaria y Equipo 51 Maguinaria y equipo no Eléctrico 52 Maguinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehiculos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 44 Cemento Hidráulico 45 Productos a Base de Min. No Metálicos 50 Productos a Base de Min. No Metálicos 51 Industrias Básicas de Metales Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos 51 Productos Metálicos Estructurales 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Matorires Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Matorires Manufactureras | | |
| 45 Productos a Base de Min. No Metálicos División VIII Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Hierro y Acero 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo 51 Maquinaria y equipo no Eléctricos 52 Maquinaria y aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Electrónicos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| División VII: Industrias Metálicas Básicas 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Hierro y Acero División VIII: Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Cros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctrícos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 46 Industrias Básicas de Hierro y Acero 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos **División VIIII: **Productos Metálicos exc. Maquinaria y Equipo** 48 Muebles Metálicos Estructurales 50 Orros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Bectrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte **División Di: Otras Industrias Manufactureras** | | |
| 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos División VIII: Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo 48 Muebles Metálicos Estructurales 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Electrónicos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| División VIII: Productos Natálicos, Maquinaria y Equipo | | |
| 48 Muebies Metálicos 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Bectrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Eléctricos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vericulos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 49 Productos Metálicos Estructurales 50 Otros Productos Metálicos exc. Maquinaria 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Electrónicos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 50 Otros Productos Metálicos exc. Maguinaria 51 Maguinaria y equipo no Eléctrico 52 Maguinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctrónicos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 51 Maquinaria y equipo no Eléctrico 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehiculos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Dí; Otras Industrias Manufactureras | | |
| 52 Maquinaria y Aparatos Eléctricos 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di; Otras Industrias Manufactureras | | |
| 53 Aparatos Electrodomésticos 54 Eguipos y Aparatos Electrónicos 55 Eguipos y Aparatos Eléctrónicos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Eguipo y Material de Transporte División Di; Otras Industrias Manufactureras | | |
| 54 Equipos y Aparatos Electrónicos 55 Equipos y Aparatos Eléctricos 56 Vehículos Automotores 57 Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| Equipos y Aparatos Eléctricos Vehiculos Automotores Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios, Vehiculos Automotores Equipo y Material de Transporte División Di: Otras Industrias Manufactureras | | |
| S6 Vehículos Automotores | | |
| 57 Carrocerias, Motores, Partes y Accesorios, Vehículos Automotores 58 Equipo y Material de Transporte División DI: Otras Industrias Manufactureras | | |
| 58 Equipo y Material de Transporte División IX: Otras Industrias Manufactureras | | |
| División IX: Otras Industrias Manufactureras | | |
| | | |
| 59 Otras Industrias Manufactureras | | |
| | 59 | Otras Industrias Manufactureras |

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Cuentas de Producción.1988-1999

El sector industrial lo definimos con base en el Sistema de Cuentas Nacionales, como aquel en el que interviene de manera directa la mano del hombre y en donde se lleva a cabo la transformación de materias primas para la obtención de productos, por lo cual podemos encontrar el mayor registro de accidentes laborales, como se muestra a continuación:

CUADRO 5

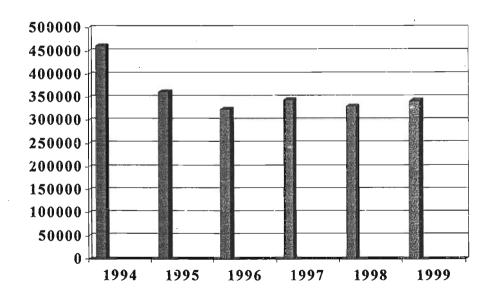
MÉXICO: NUMERO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO 1994-1999

| AÑOS | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | | |
| NUMERO | 461 548 | 361 696 | 324 497 | 343 642 | 330 379 | 341 974 |
| | | | | | | |

FUENTE: INEGI. Mujeres y Hombres en México 2003, 7º. Edición, Instituto Nacional de las Mujeres

De manera Grafica se representa así:

NUMERO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO



FUENTE: Cuadro 2

Estos datos muestran la tendencia que siguen los accidentes laborales en, los que se refleja una disminución con respecto a la frecuencia con que ocurren éstos que, según la tasa promedio de disminución de accidentes es de un 5.82 % anual, lo cual suponemos se debe a la publicación de la NOM-026-STPS-1993 en la que destacan los siguientes puntos:

1. Esta Norma, define los requerimientos en cuanto a los colores y señales de Seguridad e Higiene y la identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

2. En cuanto a los Patrones:

- 2.1 Establece las medidas necesarias para asegurar que las señales y la aplicación del color para propósitos de Seguridad e Higiene, así como la identificación de los riesgos por fluidos conducidos en tuberías, se sujeten a las disposiciones de ésta Norma.
- 2.2 Proporciona capacitación a los trabajadores sobre la correcta interpretación de los elementos de señalización indicados en el apartado anterior.
- 2.3 Garantiza que la aplicación del color, la señalización y la identificación de la tubería estén sujetos a un mantenimiento que asegure en todo momento su visibilidad y legibilidad.
- 2.4 Ubica las señales de Seguridad e Higiene de tal manera que puedan ser observadas e interpretadas por lostrabajadores a los que están destinadas y evitando que sean obstruidas.
- 3. Y los trabajadores:
- 3.1 Deben participar en las actividades de capacitación
- 3.2 Deben respetar y aplicar los elementos de señalización establecidos por el patrón. 11

Asimismo, con fecha del 26 de Mayo de 1994, fué publicada en el Diario Oficial de la Federación la NOM-026-STPS-1993 referente a la Seguridad, Colores y su Aplicación; esta norma sirvió como base para la publicación del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo de el 21 de Enero de 1997. 12

¹¹ Nota:www.stps.mx/04_sub_prevision

¹² i bid

El Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo obliga a los patrones a cumplir las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-026-STPS-1993, NOM-027-STPS-1993 y NOM-028-STPS-1993 que se derivan del mismo contenido. En éste último caso, las autoridades laborales proporcionarán a petición de los patrones interesados, asesoría y orientación para instrumentar su cumplimiento, sin que los patrones se hagan acreedores a sanciones por el incumplimiento de las normas en vigor. ¹³

Estas normas entraron en vigor 180 días después de su publicación de forma tal que, podemos explicar la disminución de el número de accidentes laborales que se vio más acentuado a partir de 1995. 14

Por otro lado, la industria manufacturera ha tenido el siguiente comportamiento en cuanto a accidentes laborales:

CUADRO 6

NUMERO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA E IMPORTANCIA PORCENTUAL CON RESPECTO AL TOTAL

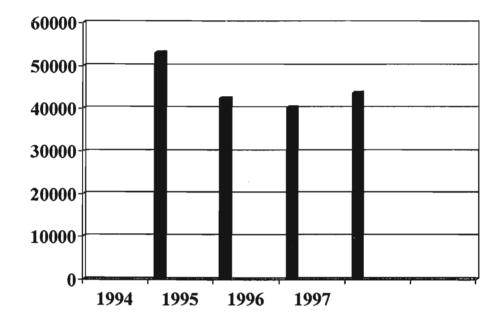
| AÑO | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 |
|--------|--------|--------|--------|--------|
| NUMERO | 52 964 | 42 465 | 40 238 | 43 704 |
| % | 11.47 | 11.61 | 12.40 | 12.77 |

FUENTE: Elaboración Propia con base en INEGI. Mujeres y Hombres en México 2003, 7ª. Edición, Instituto Nacional de las Mujeres

¹³ Para la correcta interpretación de estas normas consultar la Norma Oficial Vigente: NOM-114_STPS-1994

¹⁴ v.r. Fuente Cuadro 2

MÉXICO: COMPORTAMIENTO DE ACCIDENTES LABORALES



Fuente: Cuadro 4

En éste caso la tasa promedio de disminución de accidentes en la industria manufacturera es de 3.83% menor con respecto a la nacional de 5.82% ya que, en éste tipo de actividades es en donde se manipulan las materias primas y los trabajadores están expuestos a un mayor riesgo además, de que se observa un incremento de la participación en cuanto accidentes laborales.

Por otro lado, la importancia econômica del Distrito Federal radica en la participación que tiene éste al Producto Interno Bruto Nacional, de 22.8% es decir, de \$ 266,395,436.7 pesos corrientes. Los establecimientos manufactureros generan una producción de \$ 229,905,150 pesos corrientes o sea 86.30 % del PIB. Las micro y pequeñas empresas manufactureras concentran el 36.67% del total de la Población Econômicamente Activa que crea este valor, de ahí la preocupación por el estudio de este tipo de compañías para el país. ¹⁵

¹⁵ GONZÁLEZ, Gachuz Fabiola, <u>Distrito Federal: Metrópoli de Grandes Oportunidades</u>. – Mundo Ejecutivo: (Tomo 2), Pág. 118, 2000-2001. – , www.inegi.gob.mx

Azcapotzalco cuenta con un total de 16,184 empresas que incluyen establecimientos micro, pequeños medianos y grandes de todas las actividades. Las industrias manufactureras y establecimientos maquiladores representan el 11.78 % del total de empresas es decir, 1908, de las cuales 1753 son micro y pequeñas. 16

CUADRO 7

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, INCLUYE ESTABLECIMIENTOS MAQUILADORES

| | UNIDADES ECONÓMICAS | % DE UNIDADES ECONÓMICAS | PERSONAL OCUPADO | % DE PERSONAL OCUPADO |
|---------|------------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------|
| TOTAL | 1908 | | 74 588 | |
| MICRO | 1508 | 79.03 | 9 623 | 12.90 |
| PEQUEÑA | 185 | 9.69 | 10 359 | 13.88 |
| MEDIANA | 129 | 6.76 | 27 080 | 36.30 |
| GRANDE | 86 | 4.5 | 27 526 | 36.90 |

FUENTE: INEGI. Cuaderno estadístico Delegacional, Azcapotzalco D.F., Edición 2001

Para determinar el tamaño de empresa en este tipo de industria los censos económicos de 1999 toman el siguiente criterio:

CUADRO 8

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INDUSTRIA

| Tipo de Industria | Descripción |
|-------------------|-------------------------------------|
| | Se considera de 1 a 30 trabajadores |
| Micro industria | que se desempeñen en la industria |
| | manufacturera incluyendo los |
| | establecimientos maquiladores |
| | Es aquella industria manufacturera |
| Pequeña | o establecimiento maquilador que |
| | tiene desde 31 y hasta 100 |
| | trabajadores |
| Mediana | Es considerada la empresa que |
| | cuenta con 101 y hasta 500 |
| Grande | Es la empresa que tiene mas de 501 |
| | trabajadores |

FUENTE: Elaboración Propia con base en los Censos Económicos de 1999

¹⁶ INEGI. Censos Económicos 1999. Resultados Definitivos

1.2 EL PROBLEMA

En México, las micro y pequeñas industrias manufactureras son las que cuentan con menos Seguridad Industrial, la razón más importante es la escasa información que tienen éstas sobre la magnitud de los accidentes laborales y la Seguridad Industrial además, de que en la mayoría de los casos consideran que no se requiere invertir en éste rubro.

En Azcapotzalco el 91% de las empresas que se dedican a la manufactura son micro y pequeñas, esto influye en la decisión de realizar un análisis ya que, \$ 20,777,032.0 mil pesos de los \$ 32,795,252.4 mil pesos de producción total de bienes y servicios que se generan en esta Delegación provienen de éste tipo de industria, es decir el 63.35 % del total de valor agregado censal bruto. 17

Según la Ley Federal del Trabajo, en su artículo 474: " se considera accidente de trabajo toda lesión orgánica o perturbación funcional inmediata o posterior a la muerte, producida repentinamente en el ejercicio o con motivo de trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

Quedan incluidos en la definición anterior los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar de trabajo y de este a aquel." 18

Los accidentes de trabajo tienen diferentes causas; entre las más importantes encontramos la operación inadecuada de la maquinaria y equipo, el uso incorrecto de sustancias peligrosas, el no contar con el equipo de protección, la distracción, la maquinaria y equipo en malas condiciones, instalaciones inadecuadas y la falta de capacitación.

Además, la ley establece que si llegara a ocurrir un accidente en el área laboral, el empresario deberá pagar un 25% más adicional de indemnización económica al trabajador a juicio de la junta de conciliación y arbitraje, en caso de que:

- "I. No cumple las disposiciones legales y reglamentarias para la prevención de riesgos de trabajo.
- II. Si habiéndose realizado accidentes anteriores, no adopta las medidas necesarias para evitar su repetición

¹⁷ INEGI. Cuaderno estadístico Delegacional, Azcapotzalco D.F., Edición 2001.—Pág. 100

¹⁸ www.tareaweb.com/data/leyes/leyinfo/133/523

III. Si no adopta las medidas preventivas recomendadas por las comisiones creadas por los trabajadores y los patrones o por las autoridades del trabajo.

IV. Si los trabajadores hacen notar al patrón el peligro que corren y este no adopta las medidas adecuadas para evitarlo." 19

Sin embargo, tanto los trabajadores como los empresarios de las micro y pequeñas industrias manufactureras de la Delegación Azcapotzalco, no tienen conocimiento de éstas disposiciones, por lo tanto no cuentan en la mayoría de los casos con las medidas mínimas de Seguridad Industrial que les permitan elevar la productividad a través, de un mejor manejo de sus recursos.

¹⁹ i bid

CAPITULO II

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PRODUCTIVIDAD

2.1 ¿QUÉ ES LA SEGURIDAD INDUSTRIAL?

Podemos definir a la Seguridad Industrial como el conjunto de leyes criterios y Normas plasmadas en las NOM de la STPS, que tienen como fin promover la salud y la Seguridad en el Trabajo, 20 para beneficio de los trabajadores y del empresario a través, de la prevención de riesgos que llegan provocar accidentes en el área laboral y que pueden ocasionar daños a la integridad física de los empleados, a las instalaciones y a los equipos.

La Seguridad Industrial cuenta con tres elementos importantes que son: Servicio de Seguridad, Servicio de Higiene del Trabajo y Servicio de Medicina en el Trabajo. El primero es el encargado del aspecto Técnico, en este se pueden evitar los accidentes a partir de la detección de los riesgos. El servicio de Higiene del trabajo se encarga de los aspectos que no son perceptibles a primera vista, es decir ventilación, iluminación y otros que tienen que ver con el medió ambiente. Por último el servicio de medicina del trabajo que se ocupa de la salud de los trabajadores en el instante que realizan sus actividades laborales y al momento de algún percance. 21

En general, es necesario que todas las empresas, del tamaño que sean, cuenten con medidas preventivas que le permitan tanto al dueño como al trabajador realizar sus funciones con mayor seguridad dentro del recinto laboral.

Para que exista responsabilidad por parte de los patrones y los trabajadores en la realización de sus labores, estos tienen que acatar no sólo las reglas de seguridad de la empresa, sino también las reglas generales que proporciona el Estado para benéfico de ambos. Estas leyes se plasman en el Reglamento Federal de Seguridad , Higiene y Medio Ambiente, a continuación se destacan los artículos que sirven al propósito de esta investigación.

²⁰ www.psicopeagogis.com/definicion/seguridad%20industrial, o.Alli, Benjamín, Principios Fundamentales de Salud y Seguridad en el Trabajo, Madrid: OTT, 2002,195p, www.stps.mx/04_sub_provision

21 CLERC, J.M., Introducción a las Condiciones y el medio ambiente de Trabajo. - - OTT: Ginebra, 1991, 346p.

2.1.1 OBLIGACIONES DE LOS PATRONES EN CUANTO A SEGURIDAD INDUSTRIAL

Art. 17

III. Efectuar estudios en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para identificar las posibles causas de accidentes y enfermedades de trabajo y adoptar las medidas adecuadas para prevenirlos conforme a lo dispuesto en las Normas aplicables, así como presentarlos a la Secretaria cuando ésta lo solicite.

VII. Capacitar y adiestrar a los trabajadores sobre la prevención de riesgos y atención de emergencias, de acuerdo con las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo. ²²

2.1.2 OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES EN CUANTO A SEGURIDAD INDUSTRIAL

Capítulo Tercero

Art. 18

- I. Observar las medidas preventivas de Seguridad e Higiene que establece el reglamento, las normas expedidas por las autoridades competentes y del reglamento interior del trabajo de las empresas, así como las que indiquen los patrones para la prevención de los riesgos de trabajo.
- III. Dar aviso inmediato al patrón y a la comisión de Seguridad e Higiene de la empresa o establecimiento en que se presten sus servicios, sobre las condiciones o actos inseguros que observen y de los accidentes de trabajo que ocurran en el interior del centro de trabajo, colaborando en la investigación de los mismos.
- V. Conducirse en el centro de trabajo con la precaución y los cuidados necesarios para evitar al máximo cualquier riesgo de trabajo. ²³

Es decir, que tanto el empresario como el trabajador deben acatar ciertas normas que permitirán minimizar el riesgo de trabajo; el empresario por su parte asegurarse de que existan reglas y medidas de seguridad para el

²² Secretaria del Trabajo y Previsión Social, <u>Reglamento Federal de Seguridad, higiene y Medio Ambiente de Trabajo/STyPS.—México:STyPS, 1980</u>

²³ i bid

trabajador el empleado debe de cumplir con éstas reglas y respetar dichas medidas de seguridad.

De ésta forma, tanto el empresario como el trabajador deberán complementarse para poder minimizar al máximo los riesgos de accidentes, en benefició de ambos. El empleado se verá beneficiado en su salud laboral y el empresario en sus costos.

2.2 ¿QUÉ ES EL RIESGO LABORAL?

Un riesgo laboral puede definirse como cualquier condición que puede afectar negativamente el bienestar o la salud de las personas expuestas²⁴. Para llevar a cabo la identificación de éstos, se requieren evaluaciones en las que se analizan los agentes peligrosos y los grupos de trabajadores que están expuestos a los riesgos.

Las situaciones de riesgo pueden deberse o fundamentarse en distintos orígenes como son: Químicos, Biológicos o Físicos además, de que pueden ser o no identificables según sea la naturaleza o importancia que se les de.

Existen análisis de estudios en los cuales se identifica y evalúa los diferentes peligros a los que están expuestos los empleados en el lugar de trabajo, en donde se toman decisiones para evitarlos. La utilidad de éstas consiste en eficientar el proceso de trabajo, a través de mejores condiciones para los empleados, sin embargo dichas consideraciones se realizan en grandes empresas pues, en éstos casos los dueños si se percatan del beneficio que tiene el uso de la Seguridad Industrial.

Los trabajadores realizan mejor sus actividades laborales cuando cuentan con condiciones seguras e higiénicas que les permitan evitar los riesgos el mayor grado posible, función que realiza la Seguridad Industrial, y para lograrlo los objetos de estudio que deben tomarse en cuenta, son los siguientes:

1. Piso, 2. paredes, 3. techos, 4. puertas, 5. escaleras, 6. salidas de emergencia, 7. limpieza, 8. partes móviles y fijas 9. equipo de protección personal 10. agentes Físicos como ruido, temperatura, iluminación, ventilación, presión etc. por mencionar algunos.

En la mayoría de los casos, no es posible eliminar el riesgo al que están expuestos los trabajadores, los empresarios tiene conciencia de ello y se ven en la necesidad de asumir los gastos propiciados de un accidente, para

²⁴ KANAWATY, George, <u>Introducción al Estudio del Trabajo</u>. –Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo, (cuarta edición), 1996

ello llevan a cabo medidas con el fin de que éstas erogaciones no sean tan significativas al asentarse en sus pasivos, por lo cual recurren a aseguradoras que se encargan de cubrir dicho monto, producto de la contratación de servicios a través de pagos por parte de la empresa, que está obligada a declarar a la compañía aseguradora todos los posibles riesgos con los que cuenta, con el fin de determinar el contrato.

Para que la empresa pueda cubrir con los requerimientos para la contratación de una aseguradora, necesita un fondo constituido por primas de riesgo y administrado por la empresa, lo cual se marca en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas, que tiene como fundamento "... el tratamiento legal que reciben el contrato de seguro y las empresas que lo desarrollan como actividad social, lo cual deriva del interés colectivo de los asegurados que ponen en juego y que requiere de una necesaria supervisión y vigilancia por parte de los órganos gubernamentales de la Entidad Estatal". ²⁵

Para que exista un contrato de seguro es necesario que exista un riesgo al cuál cubrir en caso de que ocurra un accidente, por lo que es necesario antes que nada definir el término riesgo: "Se define como el acontecimiento futuro o incierto cuyas consecuencias son dañosas respecto a las personas o respecto a sus bienes", o también, como "La posible ocurrencia por azar de un acontecimiento o daño que produce una necesidad económica". ²⁶

Sin embargo es posible que se omitan algunos riesgos a la hora de asegurar, o bien que no estén considerados como tales pues, deben cumplir con una serie de caracteres que consisten en un estudio de su limitación e individualización, frecuencia dispersión o intensidad, es decir que para clasificarlo como riesgo se tiene que medir y apreciar su valor para fijar la suma a la que se asegurará.

En los términos utilizados por las aseguradoras el riesgo se divide en dos partes; el primero es el riesgo subjetivo el cual, se determina por acción del hombre, es decir, es aquel en donde interviene la mano del ser humano; por otra parte encontramos el riesgo objetivo que se encuentra en la acción o sea, en el caso de la industria dentro del proceso productivo, un ejemplo de ello es el uso de sustancias peligrosas lo cuál, es ajeno al empresario pues aún teniendo medidas preventivas puede ocurrir un siniestro sin que en muchas veces sea el culpable el trabajador.

26 i bid pag. 199

²⁵ SÁNCHEZ, Flores O. Guillermo de Jesús, El contrato de Seguro Privado / Octavio Guillermo de Jesús Sánchez Flores. - - México: Porrua, 2000. -

Por otro lado los peligros de que ocurra un accidente y su intensidad se clasifican de la siguiente forma:

CUADRO 9

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS

| PELIGRO | DESCRIPCIÓN | | |
|--|--|--|--|
| Por su intensidad | Aquí los daños o consecuencias siempre son diferentes, o bien constantes porque siempre tiene los mismos efectos. | | |
| Por su Valoración | En este se miden dos perspectivas: en el caso de lesión en términos médicos y en el caso de interrupción de la jornada por parte del trabajador en términos monetarios, es decir la cobertura del seguro. | | |
| Por su Asegurabilidad si es o no asegurable. | | | |

FUENTE: Elaboración Propia con base en SÁNCHEZ, Flores Octavio Guillermo de Jesús, El Contrato de Seguro Privado. - México: Porrua, 2000 .--

En aspectos económicos el daño ocasionado en caso de accidente es el valor del interés asegurado, o sea que el costo que implica un accidente en expresión monetaria es la suma que previo con anterioridad la compañía aseguradora para indemnizar al empresario y representa lo que vale en términos monetarios lo que fue afectado.

En el caso de las Micro y Pequeñas Industrias Manufactureras, contar con una compañía aseguradora en la mayoría de los casos es imposible, puesto que sus utilidades no generan el capital suficiente para llevar a cabo un desembolso de la magnitud que requiere la contratación de una de éstas empresas lo cual representa un gasto.

Sin embargo, el hecho de que las Micro y Pequeñas empresas no cuenten con el beneficio que brinda una compañía aseguradora, no implica que estén fuera de riesgo. Las escasas utilidades que generan este tipo de empresas les impide también contar con Seguridad Industrial, que incrementa la posibilidad de que sus trabajadores sufran accidentes dentro de sus áreas de trabajo y por consiguiente generen gastos que podrían ser innecesarios.

2.3 COSTES DE ACCIDENTES

Los accidentes de trabajo afectan tanto al trabajador como al empresario; constituyen un problema de primera instancia para el empleado, pues es quien sufre daños en su salud, sin embargo, los accidentes también representan perdidas para los empresarios, pues implican costos directos en el caso de la producción o indirectos, en el pago de indemnizaciones.

El coste que representan los accidentes de trabajo en la mayoría de las ocasiones puede verse eliminado mediante la prevención, tomando en cuenta que el accidente constituye una combinación de error fisico y de maquinaria sin embargo, no puede eliminarse la posibilidad de que ocurra un accidente, pero al reducir el riesgo se llegará a la meta esperada, que es la de minimizar al máximo los accidentes de trabajo y el gasto que éstos ocasionan tanto para el trabajador como para el empresario.

Es importante resaltar que muchas industrias cuyo proceso productivo es riesgoso por naturaleza presentan menores índices de frecuencia de accidentes que las empresas que no realizan tantas operaciones peligrosas esto, se debe a que en las primeras el cuidado y la precaución son un requisito indispensable para laborar pues los trabajadores están consientes del riesgo al que están expuestos, sin embargo en las empresas cuyos procesos no son tan riesgosos tanto los trabajadores como los empresarios restan importancia a las cuestiones relacionadas con su seguridad.

El National Safety Council sostiene que: "los accidentes no ocurren sino que se causan, con raras excepciones, detrás de todo accidente se registran una situación de inseguridad o una acción no segura o combinación de ambas". 27

En American Engineering Council se han realizado investigaciones en las que se evidencia la relación existente entre la eficiente producción y la poca existencia de accidentes pues, ésto refleja el tipo de instalaciones con que cuenta la empresa es decir, que un negocio eficiente es aquel que está montado sobre condiciones de seguridad ya que "...la eficiencia es el resultado de un control y un plan cuidadoso, de atención a lo métodos, de un equipo adecuado y de un idéneo entrenamiento y supervisión a los trabajadores". ²⁸

El hecho de que ocurra un accidente a un trabajador en su área laboral implica por un lado, trabajo perdido que tiene como consecuencia la

²⁷ SIMONDS, Rollin H., Organización de la Seguridad en el Trabajo. - México:Rialp,1968

²⁸ i bid pa. 20

perdida de productividad y por lo tanto de ganancias para el empresario y por el otro, costos en cuanto a indemnizaciones o sea, que no solo se ve afectada la persona que sufrió el accidente sino también su centro laboral, en especifico el dueño.

De ésta manera pueden relacionarse los costos de producción con los accidentes pues, en el ámbito productivo lo que se busca es la minimización de los primeros a través de la Seguridad Industrial ya que, al disminuirse éstos mediante la prevención el empleador los vería reducidos.

Cubrir el costo de un accidente resulta más caro que contar con medidas de prevención, que permitan al empleador no llegar al punto de desembolsar grandes cantidades de dinero, en caso de un accidente grave.

Dentro de los costos directos de los que se incluyen en el caso de un accidente laboral tenemos:

- El pagar un trabajo no realizado o no terminado
- · La reparación o sustitución de la maquina dañada
- La interrupción de la producción, es decir lo que se deja de ganar al no tener la producción que se planteo
- · Posible disminución de la calidad del trabajo
- Consecuencias negativas en los otros trabajadores (a causa del nerviosismo en

caso de un accidente)

En el caso de los costos indirectos se incluye:

- La sustitución del trabajador
- Capacitación de un nuevo trabajador
- Dedicar tiempo al análisis de cómo ocurrió un accidente

2.4 QUE HACER CON LOS RIESGOS DE TRABAJO

Para poder llevar a cabo programas de evaluación de riesgos la empresa debe contar con una Comisión de Seguridad e Higiene, conformada por Higienistas Industriales y personal de Recursos Humanos.

La Inversión en Seguridad industrial, en el caso de las micro y pequeñas empresas, no es suficiente para la contratación de personal especializado, sin embargo, es necesario destinar parte de los recursos al cuidado de las instalaciones, los equipos y los sistemas de información además, de organizarse mediante una gestión eficiente que garantice la calidad de la producción.

Las empresas deben contar con programas de evaluación de los riesgos, que se realicen con base en una planificación, que garanticen la minimización de riesgos de trabajo a través de la prevención y de la mejor utilización de los recursos disponibles por medio de la organización.

Una vez hecha la evaluación de posibles accidentes, se lleva a cabo la gestión en la que se toman medidas referentes al objetivo de la planificación. En éste caso, no se debe tomar en cuenta solo el número de estudios realizados, sino las acciones que se llevarán a cabo para proteger la salud de los trabajadores.

Las empresas tienen la obligación de realizar una análisis de los riesgos de trabajo con que cuentan, para determinar las situaciones de peligro en las áreas de trabajo es decir, el capital fijo, instrumentos de trabajo y el cuidado que tengan los trabajadores al realizar sus funciones.

Una vez determinadas las situaciones de riesgo, es necesario llevar a cabo medidas precautorias que permitan minimizar el peligro existente. En el caso de las instalaciones y los instrumentos de trabajo se debe supervisar constantemente las condiciones en que se encuentran. Por otro lado, es necesario concientizar a los trabajadores sobre la importancia de sus labores y el buen desarrollo de estas para el bienestar de ellos y de la empresa a través de la capacitación.

2.5 DETERMINACIÓN DEL RIESGO EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Las disposiciones para la clasificación de empresas se realizan con base en el tipo de industria, es decir que según el número de trabajadores con que cuenta la empresa y su actividad económica, es como se determina el monto que la empresa cubrirá por concepto de prima de Seguros de Riesgos del Trabajador, que se considera a partir de la Ley del Seguro Social.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, reconoce las situaciones de peligro, que incluyen las diferentes clases de riesgo y se definen a continuación:

CUADRO 10
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

| CLASE | DESCRIPCIÓN | | | | |
|-------|---|--|--|--|--|
| I | Riesgo Ordinario. Esta clase de riesgo incluye el ensamble y reparación de maquinas de coser y oficina así como también la maquila; representa el menor riesgo posible que existe en una empresa. | | | | |
| II | Riesgo Bajo. En este tipo de clasificación encontramos la Manufactura, Producción sin Maquinaria y Equipo Motorizado, la Industria con Maquinaria de Bajo riesgo o Automatizada; en este caso existe un riesgo mínimo pero digno de atención. | | | | |
| Ш | Riesgo Medio. Aquí se encuentra el uso de maquinaria Pesada o Motorizada, la Industria Química y algunas de sus ramas, además, de explosivos y productos de Pirotecnia; este tipo de riesgo representa el grado medio de clasificación en el cual se debe contar no solo con la atención del trabajador sino también con medidas preventivas que contribuyan a evitar cualquier tipo de accidente, ya que las lesiones pueden llegar a ser de gran importancia. | | | | |
| IV | Riesgo Alto. Este tipo de riesgo incluye a la Industria Textil y algunas de sus ramas, la Fabricación de Aceites, grasas, minerales no metálicos, maquinaria, Partes de motores y conjuntos metálicos para automóviles, Fabricación de concreto premezclado y a la Industria Química; en este caso el peligro inherente es de mayor importancia, pues las funciones laborales implican el uso de materiales peligrosos. | | | | |
| Ÿ. | Riesgo Máximo. En este tipo de riesgo encontramos la Fabricación de Cemento, de Azúcar y Productos Residuales, a la Industria de curtido de cuero y piel y a la Industria Maderera o dedicada a la Fabricación de Muebles; este es el tipo de riesgo que representa la mas alta clasificación, pues es aquí en donde existe una mayor probabilidad de que ocurra un accidente laboral | | | | |

FUENTE: Elaboración Propia con base en Amezcua, Órnelas Norahenid, Seguro Social. <u>Manual Practico</u>. -México: Sistemas de Administración Aontable y Administrativa Computarizados, 1996

Estas clasificaciones enuncian únicamente a las que se incluyen dentro de la industria de la transformación; pero también podemos encontrar dentro de estas clasificaciones a las otras actividades económicas consideradas en la Ley del Seguro Social.

En el momento en que la empresa es dada de alta ante el Seguro Social, será colocada en el grado medio de la clase que le corresponde, de la siguiente forma:

CUADRO 11 SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS Y MODIFICACIÓN DE GRADOS DE RIESGO

| RIESGO | CLASE | GRADOS DE RIESGO | | |
|----------------------|-------|------------------|-------|--------|
| | | MÍNIMO | MEDIO | MÁXIMO |
| Ordinario de Vida | I | 1 | 3 | 5 |
| Bajo | II | 4 | 9 | 14 |
| Medio | III | 11 | 24 | 37 |
| Alto | IV | 30 | 45 | 60 |
| Máximo | V | 50 | 75 | 100 |

FUENTE: Amezcua, Órnelas Norahenid, Seguro social. Manual Practico. -México: sistemas de Administración contable y administrativa Computarizados, 1996, 64p. --

El monto de la prima o cuota que el patrón cubrirá al Seguro de riesgos de trabajo, dependerá de la clase y grado de riesgo (artículos 79 de LSS y 12 del Reglamento de clasificación).

La prima obtenida se aplicará al salario base de cotización del trabajador, determinándose la cantidad a pagar en esta rama de aseguramiento en este caso por día.

Para determinar el monto de cuotas de seguros de riesgos de trabajo se realiza la siguiente operación:

Monto de cuotas 29 = Salario integrado * Prima de riesgo media

²⁹ Órnelas Norahenid, Seguro social. <u>Manual Practico</u>. –México: Sistemas de Administración Contable y administrativa Computarizados, 1996

De esta forma, el monto de las primas, en porcentaje, de acuerdo con el grado medio de cada clasificación de riesgo es:

CUADRO 12 PORCENTAJE SEGÚN CLASE DE RIESGO

| | PORCENTAJE |
|-----------|------------|
| Clase I | 0.54355 % |
| Clase II | 1.13065 % |
| Clase III | 2.59840 % |
| Clase IV | 4.65325 % |
| Clase V | 7.58875 % |

FUENTE: Asociación Mexicana de Higiene y Seguros A.C., Reglamento para la clasificación de empresas y determinación de la prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo, Higiene y Seguridad, Enero de 1999

Es decir:

Donde MC: Monto de Cuotas

Para la Clase I: MC= 45.241 * 0.543355 %= 0.245819

Clase II MC= 45.241 * 1.13065 %= 0.511517

Clase III MC= 45.241 * 2.59840 %= 1.175542

Clase IV MC= 45.241 * 4.65325 %= 2.105168

Clase V MC= 45.241 * 7.58875 %= 3.433226 ³⁰

Esto es lo que paga el empresario por concepto de cuota al Instituto Mexicano del Seguro Social cada día.

³⁰ Nota: Para todas las clases de riesgo se utilizo el salario mínimo promedio aceptado para el 2005 de www.conasami.gob.mx/indice.htm v.r. Fuente cuadro 8

2.6 INDICADORES PARA DETERMINAR LA IMPORTANCIA DE LOS ACCIDENTES

Por otro lado, para determinar la importancia de los accidentes en las áreas de trabajo se llevan a cabo las siguientes operaciones:

Índice de Frecuencia³¹ de Accidentes: representa la probabilidad de que ccurra un siniestro en un día laborable y se obtiene de la siguiente forma:

If= Numero de riesgos de trabajo terminados
Numero de trabajadores * 300 días laborales
Expuestos

En el caso de las Micro industrias para los siguientes años:

Donde If: Índice de Frecuencia

1994 If= 461,548/ 30*300 = 51.28

1995 If= 361,696/30*300= 40.18

1996 If= 324,497/30*300= 36.05

1997 If= 343,642/30*300= 38.18

1998 If= 330,379/30*300=36.70

1999 If= 341,974/30*300= 37.99

Caso de las Pequeñas Industrias para los mismos años:

1994 If= 461,548/100*300=15.38

1995 If=361,696/100*300=12.05

³¹ Asociación Mexicana de Higiene y Seguros A.C. Enero de 1999, Reglamento para la clasificación de empresas y determinación de la prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo, Higiene y Seguridad, Enero 1999

1996 If= 324,497/100*300= 10.81

1997 If=343,642/100*300= 11.45

1998 If=330,379/100*300= 11.01

1999 If= 341,974/100*300= 11.39 ³²

Índice de Gravedad³³. Indica el tiempo perdido en promedio por riesgos de trabajo que produzcan incapacidades temporales, permanentes, parciales o totales y defunciones y se obtiene:

Ig= 300dias lab.* ((dias sub./365)+28años de v.laboral*(suma de % div. /100+ #defunc.))

de riesgos de trabajo terminados

Donde:

Los días subsidiados se obtienen de la suma de los certificados por incorporación temporal para el trabajo como consecuencia de enfermedades de trabajo verificando los avisos ST2³⁴ que emite el IMSS denominados dictámenes de alta medica. ³⁵

CUADRO 13 DÍAS SUBSIDIADOS

| | Días Subsidiados | |
|--------|------------------|--|
| Caso A | 21 | |
| Caso B | 3 | |
| Caso C | 180 | |
| Caso D | 14 | |
| Caso E | 60 | |
| Caso F | 7 | |
| Total | 285 | |

FUENTE:www. R/rdonlyres/8E58CCE1-70*6-402F-8*19-BC3D1DB56B98/0/REGLAMENTO-DOF.pdf

³² v.r. Fuente cuadro 2, se realizaron las operaciones para cada tipo de industria con base en el numero de accidentes a nivel nacional en México

³³ Asociación Mexicana de higiene y Seguridad A.C., Reglamento para la clasificación de empresas y determinación de la prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo, Enero de 1999

34 Nota. Formato del Seguro Social para determinar los días subsidiados

35 www. R/rdonlyres/8E58CCE1-70*6-402F-8*19-BC3D1DB56B98/0/REGLAMENTO-DOF.pdf

La suma de los porcentajes permanentes, parciales y totales se obtiene de los dictámenes de la incapacidad permanente emitidos por el IMSS mediante los formatos ST3³⁶ y sumando los porcentajes que amparan los resultados se divide entre 100³⁷ de la siguiente forma:

CUADRO 14

PORCENTAJES PERMANENTES, PARCIALES Y TOTALES

| CASO | |
|-------|------|
| A | 15 % |
| В | 5 % |
| Total | 20 % |
| Entre | 100 |
| Igual | 0.20 |

FUENTE: www. R/rdonlyres/8E58CCE1-70*6-402F-8*19-BC3D1DB56B98/0/REGLAMENTO-DOF.pdf

El número de defunciones se obtiene de los dictámenes ST3 que se deriven por defunción como consecuencia de un accidente o enfermedad de trabajo.

Es decir:

Donde Ig: Índice de Gravedad

³⁶ Nota, Formato del Seguro social

³⁷ www. R/rdonlyres/8E58CCE1-70*6-402F-8*19-BC3D1DB56B98/0/REGLAMENTO-DOF.pdf

La siniestralidad³⁹ es el grado de importancia del accidente se obtiene multiplicando el índice de frecuencia por el índice de gravedad:

Siniestralidad = If * Ig

En el caso de las Micro industrias para los siguientes años:

Donde Sin: Siniestralidad

1994

Sin= 51.28 * .4147 = 21.26

1995

Sin= 40.18 * .5292= 21.26

1996

Sin= 36.05 * .5899= 21.26

1997

Sin= 38.18 * .5570= 21.26

1998

Sin= 36.70 * .5794= 21.26

1999

Sin=37.99 * .5597= 21.26

Caso Pequeña Industria para los mismos años:

1994

Sin= 15.38 * .4147= 6.37

1995

Sin= 12.05 * .5292= 6.37

1996

Sin=10.81 * .5899= 6.37

³⁸ v.r. Fuente cuadro 8, se realizaron las operaciones para la micro y pequeñas industrias tomando en cuenta el salario mínimo actual

³⁹ Asociacion Mexicana de Higiene y Seguridad A.C., <u>Reglamento para la clasificación de empresas y determinación de la prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo</u>, Enero de 1999

```
1997
Sin= 11.45 * .5570= 6.37
1998
Sin= 11.01 * .5794= 6.37
1999
Sin= 11.39 * .5597= 6.37 40
```

Las Micro y Pequeñas empresas, en cuanto a la importancia de los accidentes en las áreas de trabajo, muestran una marcada diferencia entre ellas, pues en el caso de las industrias con menos de 30 trabajadores un percance de esta naturaleza resulta más costoso, en comparación con las empresas que tienen hasta 100 empleados, es decir que el porcentaje de siniestralidad para las micro, es mucho mayor que para las pequeñas.

Las industrias Medianas y Grandes, en la mayoría de las ocasiones, invierten parte de su capital en la seguridad de sus instalaciones y sus empleados, ésta es la causa por la cual un accidente les representa un menor costo y tiene menor impacto en la producción en comparación con las micro y pequeñas industrias.

2.7 EL IMSS Y LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

En 1992, el Instituto Mexicano del Seguro Social realizó un análisis en el que destacaba el incremento de los gastos que tienen las empresas, para tener un seguro que cubra los riesgos de trabajo⁴¹. Los riesgos de trabajo se pueden analizar desde distintas perspectivas, es decir los que incluyen los accidentes en el trabajo, en el trayecto y las posibles enfermedades que se adquieren en el mismo.

Los accidentes de trabajo se dan en todas las actividades económicas pero, quien reporta con mayor frecuencia percances de éste tipo es el Sector industrial pues, los trabajadores tienden a manipular las materias primas para obtener un producto, en comparación con los otros sectores en donde la posibilidad accidentes es menor, como se muestra en la siguiente tabla:

⁴⁰ v.r. cuadro 8, se realizo la operación en cada tipo de industria

⁴¹ Manzo Norberto Treviño, <u>Salud en el Trabajo</u>. <u>Análisis Dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social</u>. – México: IMSS, Subdirección General Medica, 1994

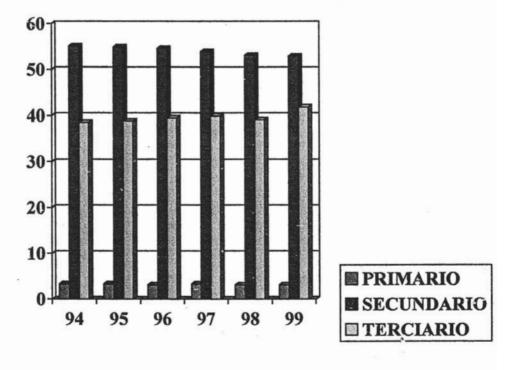
CUADRO 15
ACCIDENTES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

| Sector | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|------------|------|------|------|------|------|------|
| Primario | 3.3 | 3.3 | 3.1 | 3.3 | 3.1 | 3.1 |
| Secundario | 55.1 | 54.9 | 54.6 | 53.9 | 53.1 | 52.9 |
| Terciario | 38.5 | 38.8 | 39.5 | 39.9 | 39.1 | 41.8 |

FUENTE: GARCÍA, Manzo Norberto Treviño, <u>Salud en el Trabajo. Análisis Dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social</u>. – México: IMSS, Subdirección General Medica,1994

Y se expresa de forma gráfica así:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RIESGOS DE TRABAJO



FUENTE: Cuadro 12

Según se muestra en la tabla y la grafica el sector industrial (Secundario), muestra una mayor participación en los accidentes laborales con respecto a

los otros dos sectores en donde no interviene de forma directa la mano del hombre, es decir no existe una manipulación de materias primas en la que se tenga un riesgo considerable para sucesos de este tipo.

Por otro lado el tipo de labor y el tamaño de la empresa también influyen en el número e intensidad de los accidentes de trabajo he aquí los resultados:

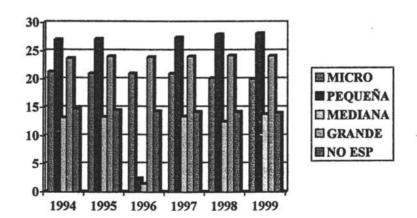
CUADRO 16
ACCIDENTES SEGÚN TIPO DE EMPRESA

| Tamaño | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|---------|------|------|------|------|------|------|
| No Esp | 21.3 | 21 | 21 | 21 | 20.2 | 20 |
| Grande | 27 | 27.1 | 27.4 | 27.4 | 27.9 | 28.1 |
| Mediana | 13.2 | 13.3 | 13.4 | 13.4 | 12.5 | 13.8 |
| Pequeña | 23.7 | 24 | 23.9 | 24 | 24.2 | 24.1 |
| Micro | 14.7 | 14.5 | 14.3 | 14.2 | 14.2 | 14 |

FUENTE: GARCÍA, Menzo Norberto Treviño, Salud en el Trabajo. Análisis Dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social. – México: IMSS, Subdirección General Medica, 1994, 185p. –

De manera gráfica:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RIESGOS DE TRABAJO



FUENTE: CUADRO 13

Estos datos también son resultado de la escasa información existente en cuanto a accidentes de trabajo pues, comúnmente las grandes empresas

cuentan con un muy buen equipo de Seguridad Industrial que les permite tener un bajo índice de accidentes en comparación con las micro y pequeñas industrias sin embargo, este último tipo de empresas no reportan en su totalidad los accidentes pues, muchas de ellas no están registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social ya que, implica costos adicionales que no pueden cubrir pues no generan las utilidades suficientes.

2.8 LA FUNCIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA ATENDER LOS RIESGOS DE TRABAJO

Para evitar al máximo los accidentes en las áreas de trabajo, se deben eliminar o minimizar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, a través de la prevención, que se basa en programas de salud y seguridad en el lugar de trabajo y están encaminados a salvar vidas y disminuir los peligros.

Una de las Instituciones a nivel internacional que se encarga de salvaguardar el buen funcionamiento de las empresas a través, del bienestar de los trabajadores, es la Oficina Internacional del Trabajo, cuya función consiste en promover la Salud y la Seguridad por medio de normas Internacionales, repertorios de recomendaciones practicas, suministro de asesoramiento técnico y difusión de información. Todo ello tiene como fin la prevención de accidentes de laborales y enfermedades profesionales. 42

La OIT hace algunas recomendaciones en las que los empresarios pueden eliminar o minimizar algunos de los riesgos:

- " a) Proporcionar lugares de trabajo, maquinaria, equipo y métodos de trabajo que sean seguros y no entrañen riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- b) Dar las instrucciones y la formación necesarias
- c) Asegurar una supervisión adecuada del trabajo efectuado
- d) Adoptar medidas de organización en lo que atañe a la Seguridad, Salud de los trabajadores y el Medio Ambiente de trabajo

⁴² O. ,Alli Benjamín, <u>Principios fundamentales de Salud y Seguridad en el Trabajo</u>,. -- Madrid: OIT, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002

e) Proporcionar las ropas de protección individual y los equipos de protección adecuados," 43

Contar con condiciones de trabajo malas, un medio ambiente de trabajo insalubre y peligroso, un ritmo excesivo de trabajo y hasta horarios fatigosos, puede llegar a constituir fuente de accidentes que tendrán como consecuencia ausentismo, rotación del personal y gastos para la empresa.

La Seguridad Industrial se lleva a cabo cuando se valoran los peligros de la maquina, el poder inherente en ella y el ritmo de trabajo a menudo embrutecedor, la fatiga y la importancia de la salud total del trabajador, es decir la necesidad de ocuparse no solo de el capital fijo sino también de los operadores constituyendo así, un tema de preocupación mayor en las naciones industrializadas, como España pues, en este caso están concientes de que la integridad fisica y salud del trabajador generan beneficios no solo para la empresa sino también para el país.

En cuanto a Seguridad Industrial, la OIT ha ido promulgado y aplicando reglamentos cada vez más estrictos que contribuyen a ejercer, por parte de los trabajadores, el cuidado en las áreas de trabajo, por medio de la prevención de accidentes y el mejoramiento del ambiente laboral para obtener bienestar y una mejor productividad industrial.

Para eliminar los riesgos es necesario que laboren conjuntamente tanto los trabajadores directos como el personal de Seguridad e Higiene, con el fin de que estos últimos comprendan la experiencia de los trabajadores y que tengan conocimiento de primera fuente de cuales son los riesgos a los cuales están expuestos.

Por otro lado, también en las empresas grandes, que cuentan con Seguridad Industrial, llegan a ocurrir accidentes de trabajo pues, las maquinas en la actualidad marcan el ritmo, la intensidad y hasta la máxima o minina producción, de forma tal que los trabajadores se han convertido en esclavos de estas, generándoles con ello trabajos repetitivos y tediosos que provocan, en muchas ocasiones, no presten la suficiente atención a su trabajo.

⁴³ CLERC, J.M., <u>Introducción a las Condiciones y el medio ambiente de Trabajo</u>/ J.M.Clerc. - OIT: Ginebra, 1991

2.9 COMO INFLUYE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA PRODUCTIVIDAD

Para llevar a cabo un proceso productivo los grandes empresarios desembolsan dinero, esperando obtener la cantidad desembolsada más una ganancia. Parte de esta inversión es utilizada para la Seguridad Industrial, la cual muchos la ven como perdida económica pues, los accidentes de trabajo que se derivan de enfermedades y lesiones relacionadas con su actividad laboral se contemplan en forma de indemnizaciones, días de trabajo perdidos, interrupciones de la producción, gastos médicos etc., además de que tienen un costo monetario.

El análisis de los costos de los accidentes puede realizarse desde diferentes puntos de vista; primero, puede estudiarse con base en lo que representa para el país la frecuencia de accidentes, pues refleja el buen funcionamiento de la planta productiva a nivel nacional y salud de la población también, refleja la organización que se tiene con respecto al trabajo y por ultimo se puede analizar la importancia que representa para el dueño el uso de la Seguridad Industrial.

En los países desarrollados se llevan a cabo estudios en los que se analiza por la seguridad de los trabajadores a través, de la minimización de los riesgos en las áreas de trabajo, con base en el aparato productivo de estas naciones y el bienestar de su población. Sin embargo, en los países en vías de desarrollado, como el nuestro, se concede poca importancia a estas cuestiones, pues en muchas ocasiones se concentra el interés en las ganancias, restando importancia al termino de productividad, es por ello que existen pocos estudios en dichos países sobre esta situación.

Aunado a la poca importancia que se le da al estudio de la Seguridad en las áreas de trabajo, se añade que no existe información fidedigna por parte de las empresas, para hacer una análisis que pueda ayudar a mejorar la situación de las empresas. Un ejemplo de ello se evidencia en las pequeñas y sobre todo en las microempresas por lo cual, estas empresas no revelan la situación real de la magnitud de riesgo con el que laboran a diferencia de las grandes empresas que aunque también en ocasiones proporcionan incompleta su información tienen mas conciencia de lo que representa un accidente en y a la hora de la producción.

La Seguridad Industrial beneficia a la productividad; en el caso de las micro y pequeñas empresas que cuentan con pocos trabajadores es necesario que no se vea interrumpido el proceso productivo por ningún motivo, y menos por un accidente pues, este genera gastos ya que, afecta la producción y por tanto las utilidades; también la Seguridad Industrial desempeña un papel importante dentro del proceso productivo pues, aunque la inversión

en esta no genera valor, si contribuye a la mejor utilización de los recursos productivos por parte de los trabajadores.

Por otro, lado la Seguridad Industrial refleja la correcta organización de la empresa, durante el proceso productivo, el contar con tiempos y espacios adecuados agiliza la producción y ayuda a utilizar de manera eficiente los factores productivos.

La productividad refleja la eficiencia entre los insumos y los productos, ésta puede irse modificando como resultado de los cambios tecnológicos, de las escalas de producción o incluso de los cambios en la utilización de la capacidad productiva podemos plantearla de la siguiente manera:

- Misma producción con menos insumos
- 2. Mayor producción con la misma cantidad de insumos
- 3. Mayor producción con menor cantidad de insumos⁴⁴

Sin embargo no hay que perder de vista que el proceso productivo se lleva a cabo al momento de la elaboración de un producto y la productividad es la medida para saber si se están utilizando correctamente los insumos asimismo, esta última tiene como fin maximizar las utilidades. De ésta forma, podemos considerar a la Seguridad Industrial como factor que contribuye a la correcta utilización de recursos por medio de la organización.⁴⁵

⁴⁴ MERCADO, Ramírez Ernesto, <u>Productividad base de la Empresa</u> / Ernesto Mercado Ramírez. – Mexico:Limusa, 1997, 400p. –

⁴⁵ HERNÁNDEZ, Laos Enrique, <u>La Productividad y el Desarrollo Industrial en México</u>/Enrique Hernández Laos, —Mexico:FCE, 1985, 448p. —

CAPITULO III

LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

3.1 CUESTIONARIOS DE ENTREVISTA

La hipótesis planteada en este trabajo sostiene que si se invirtiera más en Seguridad Industrial la frecuencia de los accidentes disminuirá, para probarlo se recopilo información de micro y pequeñas empresas ubicadas en la Delegación Azcapotzalco, a las cuales se les aplicó un cuestionario de entrevista (pagina 80) vía telefónica.

La Delegación de Azcapotzalco cuenta con un total de 1753 micro y pequeñas empresas de las cuales solo localizamos 88 que representan el 5% del total y lo tomamos como población; 34 respondieron al cuestionario y solo 2 de ellas no concluyeron ya que terminaron la conversación antes de responder todas las preguntas que según los criterios estadísticos el nivel de confianza de 99%⁴⁶ el número de empresas que respondieron el cuestionario se encuentra dentro del intervalo 34 a 13 de las cuales se presentan los datos a continuación:

⁴⁶ MENDENHALL, William et al, <u>Estadistica para Administración y Economía</u>, México: Grupo Editorial Iberoamerica, 1978, 707p

CUADRO 17

| NUMERO DE EMPRESAS QU | E RESPONDIERON LAS SIGUIENTES EGUNTAS: |
|------------------------------------|---|
| | lustrial es un gasto o una inversión? |
| Inversión | 27 |
| Gasto | 3 |
| Ambas | 2 |
| ¿Cuâles son las medidas de Segui | ridad que Utilizan? |
| Equipo Personal | 6 |
| Señalizaciones | 15 |
| Ambas | 11 |
| Frecuencia de los Accidentes | |
| Nunca | 15 |
| Una vez al mes | 3 |
| Cada 6 meses | 6 |
| Cada Año | 4 |
| Cada 2 años | 1 |
| No contesto y más de 2 años | 4 |
| Tipo de Atención Requerida | |
| Ninguna | 12 |
| Atención Prehospitalaria | 15 |
| Atención Hospitalaria | 4 |
| ¿Afectan los accidentes el Proceso | Productivo? |
| No Afecta | 10 |
| Afecta de forma temporal | 20 |
| ¿Considera que se debe invertir n | nás en Seguridad Industrial? |
| Si | 8 |
| No | 24 |
| Frecuencia de la Capacitación | |
| Nunca | 7 |
| Al inicio | 0 |
| 1 vez al mes | 5 |
| Cada 6 meses | 6 |
| 1 vez al año | 7 |
| Cada 2 años | 7 |
| Reciben asesoría acerca de Segur | idad Industrial |
| Si | 17 |
| No | 15 |
| Cuentan con Comisión de Segurio | iad e Higiene |
| Si | 18 |
| No | 14 |

FUENTE: Elaboración Propia con base en las encuestas realizadas

De las 88 empresas elegidas como muestra, desafortunadamente solo el 39% respondió el cuestionario es decir, que obtuvimos información de 34 empresas, las otras 54 no contestaron por diferentes razones; ya sea porque la empresa no existía, no quisieron o bien nunca contestaron por ejemplo, en el caso de la empresa Grupo Versatex S.A. de C.V. se negaron rotundamente a dar cualquier tipo de información, argumentando "la nula credibilidad de la investigación"; y por otro lado Intercob S.C. se declara como una empresa manufacturera pero, en realidad es un Hospital.

De ésta manera, podemos decir que el 79% del total de empresas que sí respondieron totalmente consideraron que la Seguridad Industrial representa una inversión, el 8% lo toman como un gasto y solo el 5.8% pensaron que es una combinación de ambos.

Y aunque, un alto porcentaje de las empresas considera que la Seguridad Industrial es una Inversión, solo el 32.35% tiene conocimiento de que ésta debe basarse tanto en equipo personal como cuidado del edificio pues, el 17.64% considera que las medidas de precaución con que cuentan se enfocan únicamente al cuidado del personal y el 44.11% sostiene que el inmueble es el que debe tener las medidas de Precaución.

Aún con la idea de que la Seguridad Industrial es una inversión, ocurren accidentes, el 52.93% de las empresas encuestadas sostienen que nunca los han tenido o tuvieron hace muchos años, 26.46 % sostiene que tienen más de un accidente al año y 14.7% los tiene con mucha menos frecuencia es decir, en un lapso de 1 o 2 años.

Un accidente laboral requiere distintos tipos de atención según sea su gravedad. En el caso de las empresas a las que se entrevisto 12 de ellas no han tenido que recurrir a la atención medica, 15 de las 34 empresas recurrieron a la atención pre-hospitalaria y solo 5 del total de estas recurrieron a servicios hospitalarios más específicos.

Aunque muchas empresas no consideran de importancia la inversión en Seguridad Industrial, reconocen que los accidentes laborales pueden afectar la actividades diarias en las empresas de manera temporal y aún así el 29.41% del total considera que no afecta en lo mas mínimo el hecho de que ocurra un accidente.

Con respecto al impacto que llega a tener la producción en el caso de un accidente laboral el 70.58 % de las personas encuestadas consideran que si se debe invertir más en Seguridad industrial para evitarlos.

La inversión que se debe hacer a la Seguridad Industrial puede concebirse por medio de la capacitación a empleados; en el caso de la población encuestada el 41% nunca ha recibido la enseñanza que le permita desempeñar correctamente sus funciones pues los empresarios solo proporcionan indicaciones generales al inicio de la etapa laboral de cada uno de sus trabajadores. En contraste, únicamente 53 % de estas empresas muestra que se ocupa por brindar instrucción a sus empleados.

La importancia que las empresas prestan a la seguridad industrial se puede observar en la existencia de una comisión de Higiene y Seguridad ya que por medio de ésta, el empresario puede llevar a cabo programas laborales que contribuyan a la prevención de accidentes sin embargo, casi la mitad de las empresas encuestadas cuentan con ella.

3.2 LAS EMPRESAS Y LOS COSTOS

De los 34 encuestas obtenidas, tres de las empresas opinan que la Seguridad Industrial representa un gasto por ejemplo, la empresa Tam-Mex S.A., que se dedica a la fabricación de camas de acero y cocinas integrales, considera que este desembolso no se destina a la prevención ya que en muchas ocasiones interviene la corrupción, comenta en este caso que en realidad no cuentan con una Inversión eficaz en Seguridad pero, gracias a pagos extra oficiales la empresa tiene un registro de la existencia de ésta.

Empresas como Beu-Ribe S.A. de C.V., Cintas Plásticas S.A. de C.V. y Canadian Ruler S.A. de C.V. consideran a la Seguridad Industrial como una Inversión sin embargo, no les preocupa el hecho de que ocurra un accidente en las áreas de trabajo ya que, como lo señalan los keynesianos, la rigidez en los salarios provoca que se produzca una situación de desempleo que repercute directamente en el factor trabajo⁴⁶, propiciando que todos los trabajadores tengan conocimientos de todas la actividades que se desempeñan en la empresa para que en el caso de la ausencia de una trabajador otro pueda reemplazarlo rápidamente y desempeñar sus funciones.

La formación que recibe el trabajador para realizar sus tareas en el puesto que ocupa esta marcadamente relacionado con la productividad es decir, que el trabajador es asesorado en distintas funciones para contribuir a ésta o sea, que el empresario compra al trabajador para desempeñar una sola actividad sin embargo, es capacitado para cumplir diferentes actividades. 48

El hecho de que un trabajador pueda desempeñar diferentes funciones está relacionado con los costos de producción de la empresa es decir, ya que este tipo de empresas buscan la maximización de sus utilidades a corto

http://www.eumed.net/cursecon/14/modelo_keynesiano_del_descmpleo.htm
 MERTENS, Leonard, <u>Productividad en las Organizaciones</u>. -Suiza: OIT, 2002

plazo, ésta solo puede obtenerse a través de la minimización de costos marginales por cada unidad de producción interviniendo de esta forma las distintas habilidades de los trabajadores contribuyendo así, al incremento del ingreso marginal y por lo tanto a una mayor utilidad. 49

Las empresas que consideran una inversión la Seguridad Industrial, justifican ésta idea por la prima que pagan al seguro social ya que, al ocurrir algún accidente se considera de importancia la prima de riesgo que costean al Seguro Social, la cual podría incrementarse y esto repercutirá en sus utilidades.

La actividad a la que se dedican las empresas también influye en la clasificación de riesgo, este puede ir desde el nivel I hasta el V; tal es el caso de la empresa Troquelsa s.a. que tiene la más alta clasificación pues, si en esta llegan a ocurrir accidentes no se consideraran de poca importancia ya que requerirán atención hospitalaria por lo tanto, las medidas de precaución en éste caso tendrán que estar en constante supervisión.

En el caso de Acabados de Carpintería Salónica, la descripción de ésta empresa indica que sus utilidades son escasas, no reportan una ganancia real que le permita poder invertir en seguridad y tampoco le permite prestar a atención en el caso de que ocurra un accidente por lo tanto, es imposible que se detenga la producción sea cual sea el motivo.

El propósito de este trabajo es probar que la inversión en Seguridad Industrial contribuirá a incrementar las utilidades de la empresa es decir, que pretende eliminar los gastos que se realizan en el momento que ocurre un accidente laboral minimizándolos y destinando éste capital al proceso productivo o a la reinversión.

La inversión en Seguridad Industrial se efectúa mediante la capacitación a los trabajadores, ésta puede realizarse a través de cursos o platicas informativas que indiquen a los empleados los riesgos a los que están expuestos y las medidas precautorias que se deben tomar.

Existen empresas dedicadas a la prevención de accidentes laborales por medio de la capacitación. Una de ellas, proporciona cursos de Protección civil y contra incendio en dos cursos, el primero de ellos tiene un precio de \$ 350.00 por persona y una duración de 6 horas; el otro tiene un costo de \$450.00 por persona y tiene una duración de 12 horas.

⁴⁹ PINDYK, Rubinteld, Microeconomía. - México: Limusa, Noriega Editores, 1996

En el caso de la micro empresa que tienen entre 1 y hasta 30 trabajadores, el costo máximo total por un curso de capacitación será de \$ 10 500.00 al año tomando el primer curso o bien \$13 500.00 tomando el segundo. La pequeña empresa cubrirá un costo de hasta \$ 35 000.00 por el primero curso y \$ 45 000.00 por el segundo.

Desyme S.A. de C.V., en su cuestionario de entrevista, nos proporciono la información necesaria para poder sustentar la hipótesis plateada en éste trabajo es decir, que según nos informaron el hecho de que ocurra un accidente detiene la producción de forma temporal, un día por lo regular; tomando en cuenta que es una empresa pequeña en la que se tienen hasta 100 trabajadores y que el salario mínimo es de \$45.241 tendremos que la pérdida laboral de una jornada será de \$4 521.40.

El gasto total que en su caso podrían evitarse las pequeñas empresas, como en el caso de Desyme S.A. de C.V. podría ascender a \$ 1 582 704 anual, el cual se ahorraría el empresario si invirtiera en Seguridad Industrial además, de los gastos ocasionados por los servicios médicos que resultan ser no cuantificables.

Por ejemplo, si la empresa Troquelsa S.A. de C.V. llegara a tener un accidente los costos serian los siguientes:

Si tenemos:

Nivel de Riesgo V:

\$3.433226 que paga el empresario por concepto de cuota de riesgo al día por trabajador (ver página 26)

Estimado de días laborales al año: 300

Cuota de riesgo anual por trabajador: \$1 029.9678

Costo por día perdido en caso de accidente (ver página 41): \$ 4 521.40

Suponiendo que ocurre un accidente al mes es decir, 12 al año, tenemos:

Costo anual de accidentes: \$ 54 256.8

Teniendo en cuenta, que la empresa pequeña cuenta con hasta 100 trabajadores los costos serian:

Cuota de Riesgo anual por 100 trabajadores: \$102 996.78

Entonces:

Beneficio Neto al

cubrir la cuota de : Costo Anual de accidentes - Monto de Cuotas Anual Riesgos

BN= \$ 54 256.8 - \$102 996.78 = \$ - 48 739.98

Por lo tanto el saldo es Negativo es decir, que no obtienen beneficios sino todo lo contrario son perdidas las que se ocasionan, siendo este el motivo por el cuál los micro y pequeños empresarios no cubren las cuotas al Seguro Social y no invierten en Seguridad Industrial sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que el no contar con en esta ocasiona perdidas económicas que se ven reflejadas en las utilidades.

CAPITULO IV

ANÁLISIS EMPÍRICO

4.1 PONDERADORES

Para determinar los valores que se utilizarán en el modelo econométrico, se combinaron las respuestas de algunas de las preguntas obteniéndose lo siguiente:

Frecuencia de Accidentes y Producción Afectada por estos: Se tomaron de las respuestas de las preguntas 4 y 6 determinando los siguientes valores.

4.- Nunca o Mas de 2 años: 0

1- 6 Meses: 0.5 1-2 Años : 0.25

6.- Afecta: 0.5 No Afecta: 0

Inversión. Se consideró las preguntas 8, 9 Y 10 considerando éstos valores.

8.- Nunca o al Inicio: 0 1- 6 Meses: 0.33

1- 2 años: 0.165

9.- Si: 0.33 No: 0

10.- Si: 0.33 No: 0 De ésta forma las posibles respuestas obtenidas se sitúan dentro de estos valores:

CUADRO 18

| TREE TO NOT | V ERODUCIONI | DAD AFECTADA PO | R ACCIDENTES |
|-------------|--------------|-----------------|--------------|
| FRECUENCIA | AFECTA | SUMA | TOTAL |
| Nunca | Afecta | 0+0.5 | 0.5 |
| Nunca | No Afecta | 0+0 | 0 |
| 1-6 Meses | Aſecta | 0.5+0.5 | 1 |
| 1-6 Meses | No Afecta | 0.5+0 | 0.5 |
| 1-2 Años | Afecta | 0.25+0.5 | 0.75 |
| 1-2 Años | No Afecta | 0.25+0 | 0.25 |

FUENTE: Elaboración Propia con base en las encuestas realizadas

CUADRO 19

| | | INVERSIÓN | | |
|-------------------|--------------------|---|-----------------|-------|
| FRECUENCIA | RECIBE ASESORÍA | CUENTA CON COMISIÓN MIXTA DE S.H. | SUMA | TOTAL |
| Nunca o al Inicio | Si | Si | 0+0.33+0.33 | 0.66 |
| Nunca o al Inicio | No | Si | 0+0+0.33 | 0.33 |
| Nunca o al Inicio | No | No | 0+0+0 | 0 |
| Nunca o al Inicio | Si | No | 0+0.33+0 | 0.33 |
| 1-6 Meses | Si | Si | 0.33+0.33+0.33 | 1 |
| 1-6 Meses | No | Si | 0.33+0+0.33 | 0.66 |
| 1-6 Meses | No | No | 0.33+0+0 | 0.33 |
| 1-6 Meses | Si | No | 0.33+0.33+0 | 0.66 |
| 1-2 Años | Si | Si | 0.165+0.33+0.33 | 0.825 |
| 1-2 Años | No | Si | 0.165+0+0.33 | 0.5 |
| 1-2 Años | No | No | 0.165+0+0 | 0.165 |
| 1-2 Años | No | Si | 0.165+0+0.33 | 0.5 |

FUENTE: Elaboración Propia con base en las encuestas realizadas

4.2 DATOS DE LA REGRESIÓN

| NÚMERO DE ENTREVISTA | FRECUENCIA Y PRODUCCIÓN AFECTADA POR ACCIDENTES | INVERSIÓN EN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL |
|-------------------------|---|--|
| | 0 | 0 |
| 1 | | |
| 2 | 0 | 0 |
| 2 3 | 1 | 0.5 |
| 4 | 0.5 | 0.5 |
| 5 6 7 | 0.5 | 0.66 |
| 6 | 0.5 | 0.66 |
| 7 | 0 | 0.165 |
| 8 | 0.5 | 0.5 |
| 9 | 0.5 | 0825 |
| 10 | 0.5 | 0.825 |
| 11 | 0.5 | 05 |
| 12 | 1 | 0.5 |
| 13 | . 0 | 0 |
| 14 | 0.5 | 0.5 |
| 15 | 0.75 | 1 |
| 16 | 1 | 0.825 |
| 17 | 0 | 0 |
| 18 | 0 | 033 |
| 19 | 0 | 0.165 |
| 20 | 0.25 | 0.33 |
| 21 | 0.75 | 1 |
| 22 | 0.25 | 066 |
| 23 | . 1 | 1 |
| 24 | 1 | 0.825 |
| 25 | 0.5 | 0.165 |
| 26 | 0.5 | 0.5 |
| 27 | 0 | 0 |
| 28 | 1 | 1 |
| 29 | 0.5 | 0.5 |
| 30 | 0.5 | 0.5 |
| 31 | 1 | 1 |
| 32 | 0.75 | 0.5 |
| 33 | 0.5 | 0.5 |
| . 34 | 0 | 0 |

4.3 REPRESENTACIÓN MATEMÁTICA DEL MODELO

Frecuencia y Productividad = f (Inversión en Seguridad Industrial)

4.4 ESPECIFICACIÓN DEL MODELO Y MÉTODO ECONOMÉTRICO

FB= B1 + B2 INV +Ui

Donde:

FB: Frecuencia y Productividad afectada por Accidentes

INV: Inversión en Seguridad Industrial

El método que se utilizara es el de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) el cual, establece que la función de regresión muestral debe determinarse de forma tal que los residuales Ui sean los mas pequeños.

Los supuestos de este modelos son:

- 1. El modelo es lineal
- 2. Los valores de la variable independiente (X) son fijos
- 3. El valor esperado de Ui es igual a cero
- 4. No existe homoscedaticidad es decir la varianza de Ui es la misma para todas las operaciones
- No Autocorrelacion es decir que no hay un patrón sistemático para los Ui en donde las variables dependiente e independiente muestren correlación.
- 6. La variable Ui y la variable explicativa no están correlacionadas
- 7. El numero de observaciones n debe ser mayor que el numero de parametros por estimar
- 8. No todos los valores X de una muestra deben ser iguales
- 9. Correcta especificación
- 10.No hay multicolinealidad

La decisión de rechazar o no una Hipótesis se lleva a cabo con base en el valor estadístico de prueba obtenido a partir de los datos disponibles Tc (T calculada) y Tt (T de tablas) y la distribución se calcula en n-3 grados de libertad.

El coeficiente de determinación R2 es una medida de resumen que nos dice que también se ajusta la línea de regresión muestral a los datos.

Asimismo, el estadístico F permite rechazar la hipótesis nula del contraste de significancía, es la probabilidad de equivocarse.

La β esperada nos indica cuanto cambia la variable dependiente con respecto a un incremento en la variable independiente. ⁵⁰

⁵⁰ GUAJARATI, Damodar N., Econometría, Colombia: Mc Graw Hill, 1999,824 p

La hipótesis que se plantea indica que si disminuye la frecuencia de accidentes y la producción afectada por éstos es debido a un incremento en la Seguridad Industrial.

4.5 RESULTADOS

CUADRO 20

Dependent Variable: Y Method: Least Squares Date: 01/04/80 Time: 00:15 Sample: 1 34 Included observations: 34

| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|--------------|-------------|-----------|
| C | 0.069172 | 0.066641 | 1.037966 | 0.3071 |
| X | 0.843080 | 0.112971 | 7.462784 | 0.0000 |
| R-squared | 0.635091 | Mean deper | | 0.477941 |
| Adjusted R-squared | 0.623688 | S.D. depend | lent var | 0.360805 |
| S.E. of regression | 0.221333 | Akaike Info | criterion | -0.121270 |
| Sum squared resid | 1.567632 | Schwarz crit | erion | -0.031484 |
| Log likelihood | 4.061591 | F-statistic | | 55.59314 |
| Durbin-Watson stat | 1.887109 | Prob(F-stati | stic) | 0.0000000 |

La Tc es de (1.037966) (7.462784) y la Tt= 1.697 entonces, Tc< Tt por lo que no se rechaza la hipótesis nula.

La probabilidad de error de rechazar la hipótesis nula cuando es verdadera es de 30 en 10 000.

La probabilidad de obtener $t \le a 1.037966$ es de 0.3071.

La probabilidad de obtener t < a 7.462784 es de 0.

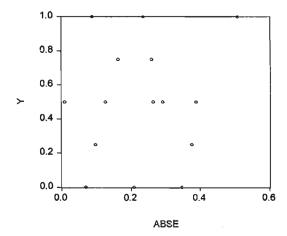
Ante un incremento en la inversión en Seguridad Industrial, la variación de la Frecuencia y la producción afectada por los accidentes variara 0.843080.

La Frecuencia y La productividad afectada por los accidentes laborales es generada en un 64% por la inversión en Seguridad Industrial.

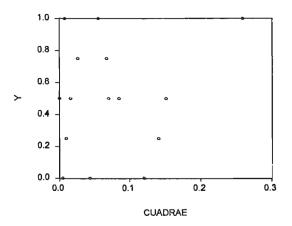
4.6 HETEROSCEDASTICIDAD

En las siguientes gráficas se puede observar que no hay un patrón sistemático entre las dos variables, lo cual sugiere que posiblemente no hay heteroscedasticidad en los datos.

Relación cuadrática entre u*2 y*



Patrones hipotéticos de los residuales estimados al cuadrado:



La dispersión resultante entre las varianzas del modelo se encuentra entre el primer y segundo cuadrante con una distribución normal, por lo que a simple vista no presenta heteroscedasticidad sin embargo, se deben realizar algunas pruebas que lo demuestren.

4.6.1 PRUEBA DE WHITE

CUADRO 21

White Heteroskedasticity Test:

| F-statistic | 1.288454 | Probability | 0.290052 |
|---------------|----------|-------------|----------|
| Obs*R-squared | 2.609379 | Probability | 0.271257 |

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2 Method: Least Squares Date: 01/04/80 Time: 00:39

Sample: 134

Included observations: 34

| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|--------------|-------------|-----------|
| С | 0.023703 | 0.024297 | 0.975565 | 0.3368 |
| X | 0.173238 | 0.112032 | 1.546330 | 0.1322 |
| X^2 | -0.176997 | 0.110353 | -1.603918 | 0.1189 |
| R-squared | 0.076746 | Mean deper | ndent var | 0.046107 |
| Adjusted R-squared | 0.017182 | S.D. depend | dent var | 0.068163 |
| S.E. of regression | 0.067575 | Akaike info | criterion | -2.467061 |
| Sum squared resid | 0.141558 | Schwarz cri | terion | -2.332382 |
| Log likelihood | 44.94004 | F-statistic | | 1.288454 |
| Durbin-Watson stat | 2.288592 | Prob(F-stati | stic) | 0.290052 |

Se comprueba la hipótesis de nula heteroscedasticidad pues, la probabilidad de que se rechace la hipótesis siendo cierta es mayor al 0.05%.

Como resultado de esta operación la R2 de 0.076746 fue multiplicada por el tamaño de la muestra con un grado de libertad obteniéndose una X2 de 2.532618 que comparado con la X2 de tablas a un grado de significancía del 99% es de 50.8922 lo cual nos dice que es mucho menor por lo tanto, muestra la nula heteroscedasticidad en el modelo.

4.6.2 PRUEBA GLESJER

Después de obtener los residuales Ui* de la regresión MCO se tiene lo siguiente:

CUADRO 22

Dependent Variable: CUADRAE

Method: Least Squares Date: 01/04/80 Time: 00:45

Sample: 134

Included observations: 34

| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|-----------------------|-------------|-----------|
| X | 0.002276 | 0,035328 | 0.064427 | 0.9490 |
| C | 0.045003 | 0.020840 | 2.159454 | 0.0384 |
| R-squared | 0.000130 | Mean deper | ndent var | 0.046107 |
| Adjusted R-squared | -0.031116 | S.D. dependent var | | 0.068163 |
| S.E. of regression | 0.069215 | Akaike info criterion | | -2.446163 |
| Sum squared resid | 0.153305 | Schwarz cri | terion | -2.356377 |
| Log likelihood | 43.58477 | F-statistic | | 0.004151 |
| Durbin-Watson stat | 2.362018 | Prob(F-stati | stic) | 0.949031 |

Entonces, se regresan los valores absolutos de Ui* sobre la variable X que se cree esta muy asociada con σ_2 .

CUADRO 23

Dependent Variable: CUADRAE Method: Least Squares Date: 01/04/80 Time: 00:42 Sample: 1 34

Included observations: 34

| Variable Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|--------------|-------------|-----------|
| X^2 | -0.014643 | 0.034705 | -0.421937 | 0.6759 |
| C | 0.051202 | 0.016911 | 3.027731 | 0.0048 |
| R-squared | 0.005533 | Mean deper | ndent var | 0.046107 |
| Adjusted R-squared | -0.025544 | S.D. depend | dent var | 0.068163 |
| S.E. of regression | 0.069028 | Akaike Info | criterion | -2.451581 |
| Sum squared resid | 0.152476 | Schwarz cri | terion | -2.361795 |
| Log likelihood | 43.67688 | F-statistic | | 0.178031 |
| Durbin-Watson stat | 2.378862 | Prob(F-stati | stic) | 0.675892 |

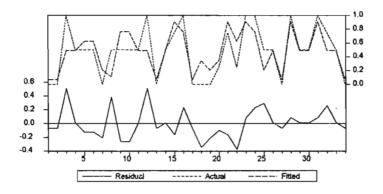
Ambas regresiones muestran que el parâmetro del regresor es cercano a cero, la probabilidad asociada al estadístico t es mayor al 5% indicando que no hay heteroscedasticidad, además que en el segundo modelo el coeficiente R2 es menor.

4.7 AUTOCORRELACIÓN

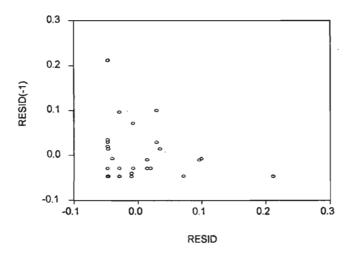
La correlación entre miembros de series de observaciones ordenadas en espacio se presenta así:

| | AUTOCORRELACION | CORRELACIÓN | |
|------|-----------------|------------------|-------------|
| | | PARCIAL | |
| 0 | 0.0529321190348 | -0.0529321190348 | 1 . *1 . 1 |
| 0 | 0.0529321190348 | -0.0529321190348 | i . *i . i |
| 0 | 0.0529321190348 | -0.0529321190348 | i . •i . i |
| 0 | 0.0529321190348 | -0.0529321190348 | i . *i . i |
| 0 | 0.0529321190348 | -0.0529321190348 | i . *i . i |
| 0 | 0.0529321190348 | -0.0529321190348 | i . *i . i |
| 0 | 0.193474459867 | -0.193474459867 | i * i · i |
| 0 | 0.193474459867 | -0.193474459867 | 1 * 1 . 1 |
| 0.5 | 0.193474459867 | 0.306525540133 | i . i .* i |
| 0 | 0.263745630283 | -0.263745630283 | 1 * 1 . 1 |
| 0.25 | 0.334016800699 | -0.0840168006988 | 1 . 1 . 1 |
| 0.5 | 0.404287971115 | 0.0957120288852 | i . i*. i |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . i* . i |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . i• . i |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . i* . i |
| 0.75 | 0.478818000344 | 0.271181999656 | 1 . 1 * 1 |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . i* . i |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . i* . i |
| 1 | 0.478818000344 | 0.521181999656 | j , j , *I |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . I* . I |
| 1 | 0.478818000344 | 0.521181999656 | 1 - 1 - *1 |
| 0.5 | 0.478818000344 | 0.0211819996561 | i . i* . i |
| 0.5 | 0.54908917076 | -0.0490891707599 | i . *i . i |
| 0.5 | 0.619360341176 | -0.119360341176 | 1 .* 1 . 1 |
| 0.25 | 0.689631511592 | -0.439631511592 | 1 * . 1 . 1 |
| 1 | 0.759902682008 | 0.240097317992 | 1 -1 2 1 |
| 1 | 0.759902682008 | 0.240097317992 | 1 . 1 . 1 |
| 0.5 | 0.830173852424 | -0.330173852424 | i * . i . i |
| 0.5 | 0.830173852424 | -0.330173852424 | i *. i . i |
| 1 | 0.904703881653 | 0.095296118347 | 1 1 1 |
| 1 | 0.904703881653 | 0.095296118347 | 1 . 1 . 1 |
| 1 | 0.904703881653 | 0.095296118347 | 1 . 1* . 1 |
| 0.75 | 0,904703881653 | -0.154703881653 | 1 *1 . 1 |
| 0.75 | 0.904703881653 | -0.154703881653 | i * i · i |
| | | | |

Esta gráfica muestra que no hay patrón sistemático de correlación lo cual refuerza el supuesto de no autocorrelacion en el modelo clásico de regresión lineal.



La dispersión se muestra así:



Sin embargo esta gráfica respalda la idea de la nula existencia de autocorrelación según el esquema AR1

CUADRO 24

Date: 01/04/80 Time: 00:54

Sample: 1 34

Included observations: 34

| Autocorrelation | Partial Correlation | AC | PAC | Q-Stat | Prob |
|-----------------|---------------------|---------|-----------|---------|-------|
| .** . | .** . | 1 -0.2 | 03 -0.203 | 1.5219 | 0.217 |
| .*j . j | .*j . j | 2 -0.1 | 07 -0.154 | 1.9594 | 0.375 |
| - i i | . [. [| 3 0.0 | 48 -0.011 | 2.0434 | 0.563 |
| . [*.] | . [* .] | 4 0.1 | 58 0.160 | 3.0636 | 0.547 |
| . [.] | . 1 . 1 | 5 -0.0 | 55 0.025 | 3.1932 | 0.670 |
| . 1 | . [* .] | 6 0.1 | 07 0.150 | 3.6969 | 0.718 |
| | .] .] | 7 -0.0 | 15 0.030 | 3.7067 | 0.813 |
| .**) . | .**) . | 8 -0.2 | 33 -0.255 | 6.2529 | 0.619 |
| . **. | . * . | 9 0.2 | 60 0.168 | 9.5531 | 0.388 |
| . [*.] | . [*.] | 10 0.1 | 08 0.130 | 10.153 | 0.427 |
| .** . } | .*] . | 11 -0.2 | 37 -0.155 | 13.139 | 0.284 |
| . [.] | - 1 - 1 | 12 -0.0 | 09 -0.006 | 13.143 | 0.359 |
| . 1* . 1 | . [. [| 13 0.1 | 33 0.018 | 14.171 | 0.362 |
| . [. [| . [. [| 14 -0.0 | 40 -0.005 | 14.270 | 0.430 |
| . [.] | . [*.] | 15 0.0 | 55 0.112 | 14.461 | 0.491 |
| -1-1 | <u></u> | _160.0 | 130.065 | _14.474 | 0.563 |

4.7.1 ESTADÍSTICO DURBIN-WATSON

La razón de la suma de diferencias al cuadrado de los residuales sucesivos sobre SRC se representa en los estadísticos Durbin y Watson.

Durbin Watson stats = 1.887109D de tablas: dl=1.393 du=1.514

El estadístico d obtenido en la regresión es mayor que dl y supera el valor de du por lo cual, se acepta la hipótesis nula de no autocorrelacion.

CONCLUSIONES

Si la industria manufacturera es aquella en donde se lleva a cabo la transformación de materias primas a través de la intervención directa de el trabajador por medio de la manipulación de maquinas y herramientas entonces, el personal ocupado en esta división se expone en mayor porcentaje al riesgo de sufrir un accidente laboral.

La tasa promedio anual de disminución de accidentes para el caso de la industria de la transformación es de 2% menor con respecto a la general que es del 5%; ésto se debe a una disminución de accidentes a partir de la aplicación de la NOM-114-STPS-1993 que entró en vigor en el año de 1994 y redujo considerablemente el número de accidentes principalmente en la industria manufacturera.

Si un accidente laboral tiene consecuencias para el trabajador lesionado en cuanto su salud también el empresario se ve perjudicado en el aspecto de la producción esperada ya que, se ve interrumpida entonces, los costos generados en materia de lesiones laborales tienen distintos efectos; uno de ellos es que repercute directamente en las utilidades esperadas por el empresario y por otro lado, se requiere realizar un gasto para la atención medica del trabajador lesionado.

También, si un trabajador llegara a tener una lesión tan considerable que se viera en la necesidad de dejar de trabajar de por vida entonces, el patrón tendría que indemnizarlo lo cuál ocasionaría costos aún mayores sin embargo, esta investigación muestra que las micro y pequeñas empresas no generan las ganancias suficientes como para absorber este gasto por lo tanto, el empresario no se hace responsable de dicha lesión y son las instituciones gubernamentales quienes se encargan de ello.

Si se requiere atención hospitalaria, en el caso de un accidente entonces, se generaran costos empresariales que no se tenían contemplados en el proceso productivo; o bien costos sociales que implican la participación del Estado a través de sus instituciones medicas y de Seguridad Social. La aplicación de cuidados especializados puede ser recibida de servicios particulares que tendrán un alto precio. Sin embargo, las empresas pueden suscribirse al Seguro Social el cual, contribuirá a que los gastos médicos no sean tan elevados, por medio de una cuota que se fija según la Ley del Seguro Social para cada tipo de empresa.

La cuota que los empresarios pagan al Seguro Social con el fin de gozar de servicios hospitalarios, se fija con base en las actividades a las que se dedica la empresa, entre menos sea el grado de riesgo al que están expuestos los trabajadores menor será la cuota que se tendrá que cubrir. Sin embargo, dicha cuota resulta excesiva y no rentable para los micro y pequeños empresarios lo cuál, resta importancia a los costos que tienen los accidentes laborales.

En todo caso, los costos generados en el caso de un accidente pueden ser o no de gran importancia, dependiendo de el tipo de accidente sin embargo, éstos pueden evitarse en gran medida si el empresario invirtiera en la seguridad de sus trabajadores y de la empresa.

Si la Seguridad Industrial implica el análisis de riesgo como medida preventiva para evitar los accidentes en las áreas de trabajo entonces, la inversión en ella puede contribuir a que no se ponga en peligro la vida del trabajador o el funcionamiento de la empresa.

Si las empresas con menos de 100 trabajadores son consideradas micro y pequeñas y en general, no están inscritas al Seguro Social y no conocen cuales son las medidas preventivas que pueden ayudar a evitar una lesión laboral es mas, no se percatan de las dimensiones que puede llegar a tener el hecho de que ocurra un accidente en las áreas laborales entonces, ésto se debe a que no tienen conocimientos de Seguridad e Higiene Industrial y en la mayoría de las ocasiones es por la escasa información y la falta de presupuesto para invertir en ella.

Por lo general, las empresas medianas y grandes son las que generan grandes ganancias que les permiten realizar una inversión que contribuya a evitar accidentes por lo que, es casi menor la posibilidad de un incidente de este tipo llegue a ocurrir dentro en estas y si así fuera no repercutirá considerablemente en sus utilidades.

Si las micro y pequeñas empresas no generan utilidades suficientes para la inversión en seguridad industrial entonces la prevención de accidentes en este tipo de empresas es casi nula por lo que cuando llega a ocurrir alguna emergencia resulta muy costoso el cubrir una indemnización al trabajador lesionado además, de que el empresario pierde aún más de sus utilidades.

Las estadísticas muestran una mínima ocurrencia de accidentes en las micro empresas, en comparación con las pequeñas; esto se explica porque muchas de éstas micro industrias no cuentan con un registro ante el Seguro Social entonces, no gozan de servicios hospitalarios dando como resultado que no exista por parte de estas una cifra real de las emergencias laborales que se llegan a presentar.

Si la industria manufacturera de Azcapotzalco genera un alto porcentaje del Producto Interno Bruto de esta Delegación y 91% de las empresas manufactureras son micro y pequeñas empresas es decir 1753 entonces, estas son las que realizan una mayor aportación a la suma de bienes y servicios de esta entidad por lo cual, se llevo a cabo un análisis en este tipo de empresas.

El objetivo de este trabajo consistió en demostrar que la frecuencia y la gravedad de los accidentes guarda una relación inversa con el nivel de inversión en Seguridad Industrial. El hecho de que los empresarios entrevistados presten atención a los riesgos que están expuestos sus trabajadores y sus propias empresas a través de las utilidades, refleja el impacto negativo que tiene en la productividad el que se produzca una lesión a un trabajador.

Según la información captada a través de las encuestas realizadas se pudo observar que los micro y pequeños empresarios de la muestra, no invierten generalmente en Seguridad Industrial por lo que, si llegan a tener accidentes laborales entonces, repercutirá directamente en sus utilidades ya que, son empresas con un número tan reducido de trabajadores que cuando ocurre un incidente de éste tipo provoca que se suspenda momentáneamente la producción, lo cual genera perdidas para el propietario de la empresa y en el caso de ser este el lesionado tendrá que cerrar dicho negocio.

Las micro y pequeñas empresas ubicadas en la zona de estudio, que fueron encuestadas, muestran que la inversión en Seguridad Industrial es casi nula, pues no prestan demasiada importancia a la prevención de accidentes entonces, más de la mitad de las empresas llegan a tener algún accidente laboral.

En este trabajo se planteo la idea de que al disminuir la frecuencia de accidentes y la producción afectada por estos a través del incremento de inversión en Seguridad Industrial se vera beneficiada la productividad; esto se llevo a cabo de manera satisfactoria por medio de un modelo econométrico simple que comprueba dicha hipótesis.

El tipo de datos presentados en este trabajo son de corte transversal pues, son muestras aleatorias tomadas de una zona especifica en la que se eligieron varias empresas micro y pequeñas pero, nos encontramos con lo que comúnmente sucede y es que los empresarios se negaron en muchos casos a responder sin embargo, a pesar de éste hecho se pudo obtener los datos suficientes para realizar un análisis econométrico.

Los resultados obtenidos exponen que la frecuencia de accidentes y la producción afectada por estos se explica en un 64 % por la Inversión en Seguridad Industrial es decir, se respalda la hipótesis en la que se sostiene que dichos incidentes laborales disminuirán al incrementarse la inversión

en Seguridad Industrial lo cual, beneficiará la productividad y por lo tanto las utilidades en las micro y pequeñas empresas.

En el modelo plateado se muestra que 36% de los accidentes laborales y la producción afectada por éstos se debe a factores como la distracción de los trabajadores a la hora de realizar sus labores.

El modelo econométrico presentado supone el no rechazo de la hipótesis nula en la que la t calculada es menor que la t de tablas con una baja probabilidad de error es decir, que se comprobó de forma empírica la relación inversa existente entre la frecuencia y la gravedad de accidentes con respecto a la inversión en Seguridad Industrial.

EL modelo de regresión clásico supone una varianza igual para todas las muestras de lo contrario existiría heteroscedasticidad, siendo éste un modelo con datos de corte transversal la recopilación de datos puede ser un factor para tener problemas este tipo que generalmente se encuentran en la variable independiente sin embargo, este modelo no presenta dicho conflicto.

Las gráficas resultantes de las relaciones cuadráticas entre los residuales y la variable dependiente muestra que los datos no siguen un patrón sistemático es decir, una tendencia en la que se pueda decir que existe heteroscedasticidad por lo que presenta una distribución normal.

Para realizar la prueba de White, los residuales al cuadrado de la regresión original se regresaron sobre las variables X originales al cuadrado y sobre el producto cruzado de los regresores. Como resultado de esta operación la R2 de 0.076746 fue multiplicada por el tamaño de la muestra con un grado de libertad obteniéndose una X2 de 2.532618 que comparado con la X2 de tablas a un grado de significancia del 99 % es de 50.8922 lo cual nos dice que es mucho menor entonces, muestra la nula heteroscedasticidad en el modelo que significa que las varianzas de los errores son igual a cero.

También, la prueba de Glesjer comprueba la no existencia de heteroscedasticidad. En este caso se regresaron los valores absolutos de los residuales sobre la variable explicativa lo que muestra que el parámetro del regresor es muy cercano a cero con una t de tablas de 1.697 menor a la t calculada de 3.027731 reforzando así esta hipótesis.

La hipótesis nula también plantea que no existe autocorrelación entre las perturbaciones de Ui, es decir que si existe un error en alguno de los datos no quiere decir que esté relacionado con los otros datos, para ello se utilizo el estadístico Durbin-Watson que sustentó esta hipótesis de la no existencia de correlación serial entre los residuales.

Comúnmente, un modelo econométrico busca tener un mayor porcentaje de explicación en la R2 sin embargo, en este caso lo que se pretende es comprobar la hipótesis en la que se hace hincapié de los beneficios que se obtendrán en la productividad y por lo tanto en las ganancias al incrementar la inversión en Seguridad Industrial, demostrando con ello la realidad de las micro y pequeñas empresas que generalmente no invierten en este rubro.

Este modelo posee ventajas a pesar de que los accidentes y la producción afectada por éstos no se explica al 100% por la inversión, y es que no tiene problemas de heteroscedasticidad ni de autocorrelación por lo cual es un modelo puro que cumple con los supuestos planteados por el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios y representa la realidad demostrando así la hipótesis planteada en este trabajo con más de un 60% de credibilidad.

La ausencia de Heteroscedasticidad y Autocorrelación en el modelo con datos de corte transversal implica que la varianza de las perturbaciones *Ui* es constante y no presentan correlación entre ellas por lo que los datos obtenidos en las encuestas realizadas explican la realidad de éstas empresas.

Por lo tanto, el modelo refleja que si los accidentes laborales generan gastos innecesarios entonces se verán afectadas las utilidades esperadas y, si el empresario contará con la inversión necesaria para tener los principales factores que hacen que una empresa tenga Seguridad Industrial entonces, beneficiaria el proceso productivo disminuyendo estos costos lo cual, favorecerá las utilidades del empresario eliminando gastos superfluos.

Se comprobó que los accidentes laborales y la producción afectada por éstos se debe a la poca inversión en Seguridad Industrial lo cuál se refleja las utilidades de la empresa, al verse afectada la producción en el caso de un accidente, específicamente en el caso de las micro y pequeñas empresas de la delegación Azcapotzalco en las que generalmente no se lleva a cabo por falta de recursos económicos ya que no generan ganancias suficientes para llevar a cabo dicha inversión.

PROPUESTA

La propuesta de este trabajo consiste en que dadas las condiciones que se requieren para la prevención de accidentes laborales y el costo que ésto implica sería conveniente que se contribuyera a estas empresas con:

Botiquín: Los medicamentos básicos que se requieren en el, incluyendo sintoxoide tetanico, tienen un costo aproximado de \$ 167.00 sin embargo, dependiendo del tipo de riesgo que tenga la empresa éste tiene que estar más equipado; en tal caso las empresas deben tener un botiquín básico que les permita atender emergencias menores y se podría crear un programa que permita al estado informar a los empresarios sobre los medicamentos específicos que se requieren en cada tipo de empresa además de contribuir con ellos con ayuda de la Secretaria de Salud o bien del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Extinguidores. Estos pueden ser de diferentes tipos según sea el tamaño y la actividad a la que se dedique la empresa., en las micro y pequeñas empresas por lo general las áreas no son muy amplias por lo que, se requieren extinguidores ABC con poca capacidad que tienen un precio aproximado de \$ 180.00 con aproximadamente un año de caducidad; en éste caso, el empresario tendría que asumir el costo pues, no es muy alto sin embargo, podrían unirse con un grupo de micro y pequeñas empresarios para adquirirlos en conjunto y así obtener un menor precio.

Capacitación. En el caso de las micro y pequeñas empresas resulta muy costoso e imposible llevar a cabo sin embargo, la propuesta, consiste en que Protección Civil que es una institución gubernamental o bien la Cruz Roja Mexicana, proporcionen la capacitación adecuada para cada tipo de empresa a través de programas en los que exija a los micro y pequeños empresarios informarse sobre los aspectos que contempla la Seguridad Industrial antes y después de un accidente en todos los tipos de empresa.

Por último, nos referimos al monto que los micro y pequeños empresarios manufactureros tienen que pagar por concepto de Cuotas al Seguro Social lo cuál resulta imposible cubrir además, que no es rentable. Por lo tanto, podría considerarse a todas las empresas de este tipo con niveles de Riesgo de I y hasta III disminuyendo con esto los importes en dichas cuotas.

Un ejemplo de ello lo podemos tomar de la empresa Troquelsa s.a. de c.v.

Si suponemos Nivel de Riesgo III:

Monto de cuotas por día por trabajador: \$ 1.175542

Monto anual de cuota de Riesgos por trabajador: \$352.6626

Monto anual de Cuota de Riesgos por 100 trabajadores: \$ 35266.26

Costo anual de accidentes, suponiendo que ocurre uno cada mes: \$ 54 256.8

Entonces:

Beneficio Neto al cubrir la Cuota : \$ 54 256.8 - \$.5 266.26 = \$18 990.54 de Riesgos

Obteniendo, de esta forma, un saldo favorable para el empresario.

El contar con los aspectos señalados anteriormente significa para la empresa una contribución al incremento de inversión en Seguridad Industrial que beneficiará la productividad de esta y por lo tanto las utilidades.

Para llevar a cabo esta inversión se requieren de programas que permitan al Estado contribuir con esta causa que lejos de representar un bien sólo para los trabajadores favorecerá a los micro y pequeños empresarios en el aspecto de sus utilidades ya que, como se mencionó anteriormente, éste tipo de empresas generan un alto porcentaje de Producto Interno Bruto a nivel nacional y es importante que tengan en cuenta cuales son los riesgos de trabajo a los que están expuestos y como evitarlos para mejorar su productividad y traer consigo beneficios para las empresas, trabajadores y en general para toda la sociedad.

ANEXO ESTADÍSTICO Y METODOLÓGICO

CUADRO 4

PRODUCCIÓN EN VALORES BÁSICOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

GRAN DIVISIÓN I: AGROPECUARIA, SILVICULTURA Y PESCA

| PERIODO | Actividad Económica Total | Total | 01 Agricultura | 02 Ganaderia | 03 Silvicultur | 04 Peaca |
|-------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------|--------------|----------------|------------|
| 1988 | 683,739,818 | 47,059,669 | 25,276,947 | 17,665,346 | 1,352,644 | 2,164,732 |
| 1989 | 872,499,657 | 59,740,890 | 32,200,089 | 22,173,169 | 2,665,721 | 2,701,911 |
| 1990 | 1,160,159,071 | 77,480,477 | 45,334,794 | 26,242,181 | 2,949,631 | 2,953,871 |
| 1991 | 1,481,807,873 | 94,260,063 | 54,456,294 | 33,246,675 | 3,379,782 | 3,177,312 |
| 1992 | 1,761,537,646 | 100,543,350 | 58,220,513 | 35,311,188 | 3,853,148 | 3,158,501 |
| 1993 | 1,975,945,681 | 108,901,324 | 62,477,645 | 36,787,599 | 3,746,115 | 3,889,965 |
| 1994 | 2,257,269,671 | 110,946,222 | 65,098,687 | 37,724,608 | 3,922,286 | 4,200,643 |
| 1985 | 3,040,953,973 | 139,666,650 | 81,131,750 | 47,976,998 | 4,467,099 | 6,090,805 |
| 1986 | 4,152,185,101 | 210,082,415 | 122;973,747 | 73,051,528 | 6,260,910 | 7,798,230 |
| 1997 | 5,168,404,073 | 239,332,201 | 135,264,264 | 85,988,359 | 7,913,706 | 9,165,872 |
| 1998 | 6,300,629,445 | 276,015,289 | 162,559,967 | 93,982,172 | 9,814,829 | 9,658,321 |
| 1999 | 7,502,802,624 | 297,877,345 | 174,205,603 | 100,909,117 | 11,608,575 | 11,154,050 |
| Unidad de Fuente: iN | | ecios Corriente Ionales de Mé | | | | |

GRAN DIVISIÓN 2: MINERÍA

| PERIODO | Actividad Económica Total | Total | 05 Extracción y Beneficio de Carbón y Grafito | 06 Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural | 07 Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro | 08 Extraction y Beneficio de Minerales Metalicos no Ferrosos | 09 Explotación de Canteras y Extracción de Arena y Arcilla | 10 Extracción y Beneficio de Otros Minerales no Metálicos |
|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 1988 | 683,739,818 | 16,049,978 | 1,031,618 | 8,415,032 | 619,872 | 3,078,824 | 1,909,952 | 994,680 |
| 1989 | 872,499,657 | 16,713,027 | 1,048,418 | 8,377,150 | 800,280 | 3,074,427 | 2,328,122 | 1,084,630 |
| 1990 | 1,160,159,071 | 21,863,489 | 1,290,424 | 12,006,831 | 1,096,535 | 3,388,493 | 2,905,341 | 1,175,865 |
| THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T | 1,481,807,873 | | | | | JREA 1947年 日本日本 1947年 日本日本 | 3,262,169 | 1,167,380 |
| 7 July 10 Sept. 4 Sept. | 1,761,537,646 | Ches. E.M. St. L. Miller | ロイドト ケンダング・カイ りょん | | 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1 | The Control of the Co | 50 Company (1974) 1 Com | 经产业的企业等,并以下的企业 |
| THE PERSONS NAMED IN | 1,975,945,681 | Proceedings of the Control of the Co | STREET, SHEET, SHEET, STREET, | AND PROPERTY AND PERSONS AND | ALCOHOLD BUT THE PARTY | AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF | THE RESERVE OF THE PARTY. | 822,871 |
| THE RESERVE THE PARTY OF THE PA | 2,257,269,671 | | CONTRACTOR OF THE PARTY. | Control of the Contro | the second second second | The second second second | TO SHOULD BE SHOULD BE | 892,202 |
| LIANS THE PROPERTY AS PROPERTY AND ADDRESS. | 3,040,953,973 | A SHARLING WATER AND ADDRESS OF THE CASE O | Correct Managery below White | Contract to the second of the Contract of the | And the later than the later of | AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COL | | 日本日本の大学日本の |
| えきしょ めんりょう | 4,152,185,101 | | | The State of the same of the same | | しゃ とをじっけんりつき | While College and Sales a | ALCOHOLD WITH STREET |
| The second second | 5,166,404,073 | The second second second | THE RESERVE OF THE PARTY OF | Act of the last of | STATE OF STREET | THE PERSON NAMED IN | The state of the latest st | STREET, STREET |
| A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | 6,300,629,445 | 10.00 | 3.5 | | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE | THE RESERVE THE PARTY OF THE PA | (13 to 12 to 12 to 14 t | COLUMN TO SERVICE DE LA COLUMN |
| Charles and the Control of the Contr | 7,502,802,624 | Company of the last | THE RESERVE AND ADDRESS OF | A STATE OF THE OWNER, WHEN | Marie Ma | Company of the last of the las | Name and Address of the Owner, where | The second second second |
| P - 2 - 6 - 6 - 6 - 6 - 6 - 6 - 6 - 6 - 6 | Medida: Miles EGI: Sistema de | AND THE RESIDENCE OF SHARE A SHARE A | and the second of the second o | 50 TO SEC 1 SEC 31 SEC 32 SEC | 7 | | * | |

67 .

GRAN DIVISIÓN 3: INDUSTRIA MANUFACTURERA DIVISIÓN 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS. BEBIDAS Y TABACO

| PERIODO | Total | 11 Carnes y Lácteos | 12 Preparación de Frutas y Legumbres | 13 Mollenda de Trigo | 14 Mollenda de Maiz | 15 Beneficio y Mollenda de Caté : | 16 Azücar | 17 Aceitse y Grasas Comestibles | 18 Alimentos para Animales | 19 Otros Productos Alimenticias | 20 Bebidas Alcohólicas | 21 Cerveza y Maita | 22 Refrescos y Aguas | 23 Tabaco |
|-----------|--------------|------------------------|---|----------------------------|---------------------------|---|---------------|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------|
| 1988 | 64,287,573 | 19,634,904 | 2,045,397 | 5,963,565 | 10,093,073 | 3,166,887 | 2,239,348 | 3,008,059 | 2,510,626 | 6,972,055 | 1,313,920 | 2,708,678 | 3,428,683 | 1,204,380 |
| 1989 | 79,727,322 | 24,738,394 | 2,828,778 | 7,064,227 | 11,625,966 | 3,028,695 | 2,830,580 | 3,412,349 | 3,373,734 | 9,528,769 | 1,808,284 | 3,841,100 | 4,657,156 | 1,389,292 |
| 1990 | 105,276,843 | 30,481,816 | 4,074,385 | 9,287,626 | 18,129,140 | 3,084,248 | 3,767,666 | 3,870,328 | 3,900,669 | 13,594,048 | 2,179,348 | 4,851,218 | 6,590,305 | 1,465,854 |
| 1991 | 137,831,713 | 39,837,987 | 4,874,208 | 11,537,523 | 23,474,840 | 3,707,192 | 5,727,656 | 4,871,271 | 5,247,788 | 17,199,179 | 3,229,363 | 8,494,049 | 9,506,054 | 2,124,794 |
| 1992 | 158,621,519 | 47,974,916 | 6,228,080 | 13,328,977 | 23,890,071 | 3,857,833 | 5,699,751 | 5,441,818 | 8,253,902 | 19,652,754 | 2,854,264 | 7,698,030 | 12,449,192 | 2,691,931 |
| 1993 | 173,980,214 | 50,884,834 | 8,741,047 | 14,641,136 | 24,925,197 | 3,738,973 | 7,278,907 | 5,760,525 | 8,730,709 | 21,573,678 | 3,750,776 | 8,818,741 | 15,434,858 | 3,732,836 |
| 1994 | 192,375,787 | 53,785,293 | 7,488,161 | 15,997,643 | 26,029,782 | 6,369,225 | 7,528,778 | 6,768,368 | 6,645,131 | 24,790,982 | 4,139,329 | 10,794,352 | 17,766,402 | 4,072,321 |
| 1995 | 261,449,051 | 69,167,498 | 9,512,330 | 23,291,464 | 34,409,820 | 11,731,068 | 10,817,925 | 11,993,548 | 9,932,285 | 33,782,903 | 5,098,334 | 13,195,479 | 23,248,746 | 5,249,651 |
| 1998 | 358,676,421 | 98,189,738 | 13,064,048 | 37,911,283 | 49,178,450 | 13,053,025 | 16,740,637 | 15,699,654 | 14,749,443 | 47,247,403 | 6,872,882 | 18,482,998 | 30,216,755 | 7,273,211 |
| 1997 | 431,907,560 | 121,464,889 | 16,981,184 | 40,912,311 | 58,019,018 | 16,026,169 | 18,482,397 | 15,935,047 | 15,132,929 | 57,481,585 | 8,314,694 | 21,319,257 | 35,655,088 | 6,222,992 |
| 1098 | 507,471,289 | 138,530,118 | 20,939,401 | 44,572,387 | 76,461,429 | 16,176,787 | 18,957,458 | 18,197,624 | 17,433,134 | 70,919,987 | 10,155,653 | 25,357,342 | 46,039,082 | 6,730,727 |
| 1939 | 608,238,498 | 152,516,036 | 25,719,886 | 48,927,845 | 114,115,511 | 15,428,327 | 21 198,745 | 19,489,870 | 18,391,956 | 83,897,575 | 11,989,490 | 30,000,640 | 58,442,092 | 8,042,515 |
| Unided de | Medida: Mile | o de Pesca à | Precios Corrie | rites. | 1. 人类学员的 | d salaman | o ta eth cida | A THE RESE | | | 140, 100 | | | |

DIVISIÓN II: TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO

| PERIODO | Total | 24 Hilados y Tejidos de Fibras Blandas | 25 Hijados y Tejidos de Fibras Duras | 26 Otras Iridustrias Textiles | 27 Prendas de Vestir | 28 Cuero y Calzado |
|---------|-------------|--|--|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| 1988 | 23,411,818 | 6,371,990 | 608,183 | 3,636,919 | 7,861,302 | 4,933,424 |
| 1989 | 28,493,538 | 7,889,441 | 767,382 | 4,808,645 | 9,267,995 | 5,760,075 |
| 1930 | 35,530,841. | 9,247,467 | 838,125 | 6,410,562 | 11,956,809 | 7,077,878 |
| 1991 | 43,573,801 | 10,348,174 | 798,453 | 8,009,796 | 15,612,915 | 8,804,463 |
| 1992 | 48,528,041 | 9,803,328 | 945,050 | 9,959,974 | 18,052,634 | 9,787,055 |
| 1993 | 51,371,431 | 9,988,180 | 923,974 | 11,071,138 | 19,648,332 | 9,759,807 |
| 1994 | 55,320,635 | 10,731,728 | 1,050,573 | 11,767,245 | 21,331,536 | 10,439,553 |
| 1996 | 80,753,718 | 17,428,416 | 1,652,695 | 16,189,492 | 31,558,500 | 13,924,615 |
| 1998 | 119,240,285 | 23,956,042 | 2,283,049 | 24,596,222 | 48,293,892 | 20,111,080 |
| 1997 | 151,197,642 | 30,002,167 | 2,682,036 | 30,852,724 | 63,287,221 | 24,373,494 |
| 1998 | 182,321,697 | 31,690,517 | 3,035,572 | 38,874,094 | 80,614,984 | 27,906,430 |
| 1999 | 210,898,875 | 33,130,120 | 3,157,439 | 48,041,620 | 95,391,846 | 31,177,550 |
| | | a de Pesos a Precios de Cuentas Nacionale | | | | |

DIVISIÓN III: INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

| 5,001.828 |
|----------------|
| 6,161,124 |
| 7,848,632 |
| .10,211,250 |
| 11,392,739 |
| 12,965,000 |
| 14,479,211 |
| 18,343,121 |
| 24,067,063 |
| 29,254,169 |
| 34,943,998 |
| 38,445,292 |
| 55 71 96 |

70

DIVISIÓN IV: PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES

| PERIODO | Total | 31 Papel y Cartón | 32 Imprentas y Editoriales |
|---------|-------------|---|----------------------------|
| 1988 | 14,251,428 | 7,805,762 | 6,445,666 |
| 1989 | 17,403,299 | 9,500,975 | 7,902,324 |
| 1990 | 20,961,048 | 10,912,572 | 10,048,476 |
| 1991 | 24,974,940 | 12,481,573 | 12,493,367 |
| 1992 | 28,468,840 | 13,605,833 | 14,863,007 |
| 1993 | 29,739,408 | 14,154,329 | 15,585,077 |
| 1994 | 33,247,501 | 15,686,186 | 17,561,315 |
| 1996 | 49,086,377 | 27,526,134 | 21,560,243 |
| 1996 | 60,396,974 | 35,078,639 | 25,318,335 |
| 1997 | 70,889,166 | 38,278,595 | 32,612,571 |
| 1998 | 85,696,491 | 46,711,730 | 38,983,761 |
| 1999 | 101,354,358 | 55,001,211 | 46,353,147 |
| | | s à Precios Cordentes. s Nacionales de México. | Tinging |

DIVISIÓN V: SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, CAUCHO Y PLÁSTICO

| PERIODO | Totál | 33 Petróleo y Derivados | 34 Petroquímica Básica | 35 Química Básica | 36 Fertilizantes | 37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas | 38 Productos Farmacéuticos | 39 Jabones, Detergentes y Cosméticos | 40 Otros Productos Químicos | 41 Productos de Hule | 42 Articulos de Plástico |
|---------|-------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------|---|-------------------------------|---|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| 1988 | 47,771,579 | 10,579,717 | 4,636,886 | 5,372,079 | 1,823,151 | 4,779,810 | 3,896,928 | 4,180,814 | 4,294,982 | 3,069,180 | 5,138,252 |
| 1989 | 55,300,315 | 9,989,164 | 4,969,689 | 6,364,994 | 2,144,253 | 5,316,480 | . 5,241,737 | 5,538,883 | 5,526,177 | 3,531,532 | 6,677,406 |
| 1990 | 67,955,980 | 12,951,646 | 6,041,697 | 7,421,738 | 2,610,644 | 6,404,439 | 6,609,170 | 6,812,733 | 6,822,985 | 4,238,922 | 8,042,006 |
| 1991 | 78,985,992 | 13,739,046 | 6,571,031 | 8,216,248 | 3,193,948 | 7,719,906 | 8,065,490 | 8,249,602 | 8,768,485 | 4,746,557 | 9,695,779 |
| 1992 | 87,723,293 | 15,320,568 | 7,508,570 | 8,603,926 | 2,468,367 | 8,495,035 | 9,892,699 | 9,398,899 | 9,893,267 | 4,914,756 | 11,227,206 |
| 1993 | 92,458,528 | 17,026,608 | 6,304,719 | 8,459,015 | 2,092,940 | 8,385,373 | 11,801,743 | 10,193,254 | 10,396,014 | 4,690,863 | 13,107,999 |
| 1994 | 103,768,960 | 18,456,385 | 7,521,738 | 9,420,383 | 2,628,733 | 9,490,956 | 13,023,482 | 11,238,080 | 11,384,689 | 5,130,187 | 15,474,349 |
| 1995 | 161,174,594 | 26,228,714 | 10,089,967 | 19,276,955 | 5,365,244 | 19,355,701 | . 19,661,780 | 14,512,349 | 15,737,106 | 7,387,257 | 23,559,521 |
| 1996 | 217,675,613 | 35,178,858 | 13,175,824 | 22,825,828 | 8,648,773 | 25,740,154 | 27,928,668 | 18,737,253 | 22,051,014 | 10,789,205 | 32,600,040 |
| 1997 | 283,601,530 | 45,762,972 | 16,266,508 | 25,001,398 | 7,818,491 | 28,595,935 | 34,838,553 | 23,873,812 | 27,514,156 | 12,935,646 | 40,996,159 |
| 1998 | 304,298,928 | 48,778,008 | 15,786,589 | 26,549,962 | 6,684,810 | 30,619,964 | 45,688,454 | 30,871,747 | 33,618,065 | 16,588,603 | 49,112,728 |
| 1999 | 341,763,433 | 53,711,172 | 13,944,380 | 28,563,785 | 6,216,873 | 31,339,770 | 57,729,614 | 37,497,861 | 39,374,432 | 17,351,288 | 56,034,258 |

DIVISIÓN VI: PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS EXCEPTO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN

| PERIOPQ | Total | 43 Vidrio y Productos de Vidrio | 44 Cemento Hidráulico | 45 Productos a Base de Minerales no Metálicos |
|-----------|--------------|--|--------------------------|--|
| 1988 | 12,161,472 | 2,885,745 | 2,578,614 | 6,699,113 |
| 1989 | 14,250,814 | 3,607,445 | 2,795,978 | 7,847,191 |
| 990 | 18,918,791 | 4,628,577 | 3,671,267 | 10,618,947 |
| 1991 | 24,891,585 | 5,903,761 | 5,520,153 | 13,467,671 |
| 1992 | 30,152,126 | 6,508,904 | 6,760,461 | 16,882,761 |
| 1993 | 34,260,251 | 7,050,468 | 7,849,975 | 19,359,808 |
| 1994 | 37,136,074 | 7,752,405 | 8,909,722 | 20,473,947 |
| 1996 | 43,288,670 | 11,031,418 | 9,203,743 | 23,053,509 |
| 1996 | 61,389,588 | 15,472,124 | 15,048,120 | 30,869,344 |
| 1997 | 74,064,905 | 18,915,687 | 16,914,087 | 38,235,131 |
| 1998 | 92,690,404 | . 22,990,131 | 22,935,502 | 48,764,771 |
| 1999 | 109,529,708 | 24,553,912 | 28,806,991 | 56,168,803 |
| Unidad de | Medida: Mile | a de Pesos a Precios Corrien de Cuentas Nacionales de M | les. | Karan masking pasasa ng pasasa na karang |

DIVISIÓN VII: INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS

| PERIODO | Total | 46 Industrias Basicas de Hierro y Acero | 47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos |
|---------|-------------|--|---|
| 1988 | 20,119,064 | 14,268,083 | 5,850,981 |
| 1989 | 23, 108,372 | 15,703,096 | 7,403,278 |
| 1990 | 27,519,913 | 18,816,713 | 8,703,200 |
| 1991 | 28,161,248 | 19,450,103 | 8,741,145 |
| 1992 | 29,139,633 | 19,423,752 | 9.715,881 |
| 1993 | 30,109,414 | 90,171,402 | 9,938,012 |
| 1994 | 34,795,488 | 22,994,422 | 11,801,066 |
| 1995 | 64,243,322 | 43,560,284 | 20,683,038 |
| 1996 | 90,041,417 | 61,493,646 | 28,547,771 |
| 1997 | 108,733,404 | 75,341,168 | 33,392,236 |
| 1998 | 120,429,747 | 83,763,924 | 36,685,823 |
| 1999 | 122,032,857 | 86,413,614 | 35,619,243 |
| | | de Pesos a Precion Corrientes. le Cuentas Nacionales de México. | |

DIVISIÓN VIII Y IX: PRODUCTOS METÁLICOS, MAOUJNARIA, EOUIPO Y OTRAS INDUSTRIAS

| PERIODO | Total | 48 Muebles Metálicos | The state of the s | 60 Ofros Productos Metalicos, Excepto Maquinaria | 51 Maquinaria y Equipo no Eléctrico | 52 Maquinaria y Aparatos Elèctricos | 53 Aparatos Electro- domésticos | 54 Equipos y Aparatos Electrónicos | 55 Equipos y Aparatos Eléctricos | 56 Vehiculos Automotores | Carrocerius, Motores, Partes y Accesorios para Vehículos Automotores | 68 Equipo y Material de Yransporte | IX (Rama 59) Otras Industrias Manufactureras |
|--------------|---------------|----------------------------|--|--|---|--|--|--|---|-----------------------------|--|---|---|
| 1988 | 66,766,837 | 586,413 | 2,207,210 | 7,009,414 | . 5,898,684 | 3,642,284 | 1,693,085 | 10,595,353 | 5,666,938 | 11,719,008 | 16,241,885 | 1,506,563 | 4,721,045 |
| 1989 | 84,915,243 | 795,660 | 2,710,810 | 8,582,587 | 6,652,007 | 4,537,802 | 2,095,347 | 14,418,157 | 6,109,950 | 15,906,187 | 21,002,666 | 2,104,090 | 6,797,934 |
| 1990 | 110,347,220 | 1,119,570 | | 11,073,583 | 8,008,398 | 8,025,470 | 2,871,811 | 19,665,904 | 6,988,597 | 23,640,289 | 25,085,002 | 2,263,425 | 9,833,556 |
| 1991 | 144,305,289 | 1,465,027 | 4,984,547 | 13,040,662 | 10,138,570 | 8,267,397 | 4,257,423 | 22,450,021 | 8,203,996 | 36,818,189 | 32,443,455 | 2,440,002 | 11,578,802 |
| 1992 | 169,364,380 | 1,745,784 | 5,289,341 | 14,411,177 | 11,582,604 | 10.076.333 | 5,782,471 | 25,249,937 | 9,141,055 | 44,095,673 | 39,334,328 | 2,655,497 | 14,727,676 |
| 1993: | 178,008,343 | 1,970,598 | 5,545,013 | 15,466,174 | 11,424,692 | 10,107,843 | 6,379,168 | 28,539,971 | 11,368,080 | 44,021,840 | 40,456,581 | 2,728,505 | 15,691,522 |
| 1994 | 211,505,736 | 2,040,985 | 6,382,073 | 17,360,081 | 13,836,528 | 11,498,385 | 7,213,187 | 38,825,313 | 13,037,459 | 47,939,784 | 50,845,848 | 2,926,302 | 18,545,990 |
| 1995. | 365,141,321 | 2,309,351 | 7,067,374 | 26,402,790 | 19,262,071 | 18,251,483 | 13,198,351 | 89,147,633 | 22,977,610 | 76,943,353 | 84,057,603 | 5,525,702 | 30,288,175 |
| 1998 | 548,960,872 | 3,122,841 | 9,639,522 | 37,939,789 | 26,905,627 | 27,888,512 | 17,641,958 | 134,571,390 | 33,638,600 | 128,495,400 | 122,911,942 | 6,208,311 | 42,048,111 |
| 1997 | 711,606,934 | 4,558,628 | 11,956,575 | 48,661,208 | 36,246,045 | 40,623,365 | 23,704,468 | 188,160,057 | 41,156,550 | 160,978,241 | 147,982,407 | 7,681,390 | 52,030,322 |
| 1998 1998 | 922,558,062 | 5,318,830 | 15,843,781 | 59,584,380 | 46,363,623 | 62,459,538 | 28,184,203 | 251,261,065 | 55,011,085 | 200,934,425 | 189,048,757 | 10,768,375 | 68,250,956 |
| 1999 | 1,095,617,682 | 6,598,111 | 20,323,137 | 66,430,012 | 51,580,474 | 66,264,332 | 30,617,879 | 309,035,059 | 67,162,373 | 236,298,684 | 226, 101, 300 | 15,188,111 | |

GRAN DIVISIÓN 4 Y 5: CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

| PERIODO - | 4 (Rama 60) construcción 14 14 | 6 (Rama 61) Electricidad Gas y Agua |
|-----------|---|-------------------------------------|
| 1988 | 38,701,676 | 9,085,989 |
| 1989 | 45,935,381 | 12,216,218 |
| 1990-7 | 63,150,602 | 16,209,263 |
| | 83,221,910 | 21,687,048 |
| 992 | 103,486,328 | 26,489,158 |
| 993 7 1 | 120,242,978 | 31,368,193 |
| 994 | 142,941,939 | 34,428,062 |
| 995 | 148,179,343 | 41,688,761 |
| 998 | 215,711,608 | 56,616,663 |
| 9974 | 288 482 712 | 75,378,325 |
| 998 | 360,614,123 | 90,139,278 |
| 1990 | 446,693,510 | 112,152,165 |
| | dida: Miles de Pesos a Precios Corrientes Sistema de Cuentas Nacionales de Méxic | |

GRAN DIVISIÓN 6: COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES

| PERIODO | Total | 62 Comercio | 63 Restaurantes y Hoteles |
|------------------|---------------|-------------|---------------------------|
| 1988 | 117,470,528 | 95,528,466 | 21,942,062 |
| 1989 | 152,957,043 | 120,105,972 | 32,851,071 |
| 1990 | 205,694,103 | 158,612,224 | 47,081,879 |
| 1991 | 253,408,042 | 187,738,764 | 65,667,276 |
| 1992 | 301,934,174 | 218,083,184 | 83,850,990 |
| 1993 | 327,641,401 | 230,683,249 | 96,958,152 |
| 1994 | 373,346,250 | 263,262,168 | 110,084,082 |
| 1995 | 467,037,543 | 344,987,187 | 122,050,358 |
| 1996 | 652,325,748 | 498,239,228 | 154,086,520 |
| 1997 | 816,497,924 | 620,477,054 | 196,020,870 |
| 1998 | 957,049,912 | 713,299,056 | 243,750,856 |
| 1999 7 0 12 W.S. | 1,142,620,732 | 845,255,596 | 297,365,136 |

GRAN DIVISIÓN 7: TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES

| PERIODO | Total Total | 64 Transporte | 65 Comunicaciones |
|--------------|--|---------------|--|
| 1988 | 54,729,823 | 50,427,648 | 4,302,175 |
| 1989 / | 69,456,207 | 62,938,516 | 6,517,691 |
| 1990 | 92,869,074 | 82,495,290 | 10,373,784 |
| 1991 | 127,501,597 | 111,557,959 | 15,943,638 |
| 1992 | 147,826,504 | 126,358,570 | |
| 1993 | 161,012,397 | 135,358,980 | .25,653,417 |
| 1994) - 1994 | 187,137,752 | 156,388,847 | 30,748,905 |
| 1995 | 251,751,024 | 215,484,891 | 36,286,133 |
| 1998 | 351,420,335 | 305,139,528 | 46,280,809 |
| 1997 | 452,382,956 | 395,922,942 | 58,460,014 |
| 998 - 345 | 561,254,593 | 488,730,553 | 72,524,040 |
| 1999. | 687,560,189 | 595,294,087 | 92,266,102 |
| | Ida: Miles de Pesos a Pred Sistema de Cuentas Nacio | | CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR |

| PERIOD | O Total | 66 Servicios Financieros | 67 Actividades inmobiliarias y de Alguller |
|----------------------------|--|---|--|
| 1988 | 46,270,508 | 17,855,779 | 28,414,729 |
| 080 | 73,129,789 | 24,944,720 | 46,185,069 |
| 1990 | 108,115,055 | 34,032,627 | 72,082,428 |
| 1991 | 141,278,112 | 44,610,670 | 96,667,442 |
| 1992 | 177,448,273 | 58,882,974 | 118,565,299 |
| 1993 | 218,425,221 | 77,722,328 | 140,702,895 |
| 1994 | 252,056,379 | 89,725,291 | 162,331,088 |
| 1998 | 358,644,911 | 140,474,550 | 218,170,361 |
| 1996 | 408,919,714 | 128,212,432 | 260,707,282 |
| 1007 | 468,539,302 | 124,804,485 | 341,934,837 |
| 1998 | 679,668,084 | 168,067,884 | 421,600,200 |
| 1090 | 667,444,383 | 186,120,533 | 481,323,850 |
| inicacide M Fuente inec | CONTRACTOR AND CHEMICAL AND THE PROPERTY | sos a Precios Corrientes ntas Nacionales de México | |

79

GRAN DIVISIÓN 9: SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

| PERIODO | Total | 68 Servicios Profesionales | .59 Servicios de Educación | 70 Sarvictos Médicos | 71 Servicios de Esparcimiento | 72 Otros Servicios | 73 Administración Pública y Defensa |
|---|---------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--|
| 1988 | 91,927,182 | 14,128,237 | 15,952,989 | 14,007,737 | 4,021,421 | 26,762,124 | 17,054,674 |
| 1989 | 121,223,847 | 19,015,302 | 22,130,848 | 19,059,208 | 5,676,529 | 33,544,266 | * i in . ! (like |
| 1990 | 187,254,826 | 28,319,989 | 29,048,336 | 27,678,482 | 8,082,281 | 43,719,392 | 30,406,346 |
| 1991 | 227,753,415 | 40,620,724 | 39,935,644 | 37,587,186 | 10,666,939 | 56,665,37.4 | 42,277,548 |
| 1992 | 294,485,588 | 57,469,723 | 54,103,321 | 48,342,294 | 13,993,862 | 67,317,314 | 53,239,074 |
| 1993 | 360,077,038 | 74,162,733 | 72,354,605 | 56,159,264 | 18,164,272 | 75,034,585 | 64,201,579 |
| 1994 | 421,440,153 | 92,254,310 | 87,604,718 | 62,343,636 | 20,527,276 | 82,957,655 | 75,752,558 |
| 1995 | 510,538,010 | 115,874,503 | 107,569,368 | 77,057,893 | 23,405,306 | 100,269,379 | .88,361,563 |
| 1996 | 659,555,752 | 160,954,870 | 136,090,871 | 92,820,864 | 30,820,536 | 128,749,390 | 110,319,222 |
| 1997 | 853,643,202 | 219,063,611 | 173,987,660 | 117,281,957 | 41,477;237 | 160,770,212 | 141,062,525 |
| 1998 | 1,067,402,227 | 272,896,374 | 220,687,412 | 148,419,953 | 50,297,223 | 200,193,478 | 175,107,787 |
| ANTERIOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF | M150166 | 344,958,596 | | | | 245,655,517 | 227,737,322 |
| Unidad de Mac Euente: INEGI: | | esos a Precios (entas Nacionale | | | | | |

CUADRO 5

NUMERO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MAYOR INCIDENCIA AÑOS SELECCIONADOS 1985 A 2001

SUPER- PREPARACIÓN OTRAS ANO TOTAL CONSTRUCT CONSTRUCT FABRICATION TRANSPOR-PREPARACION. FABRICA-CONFECCION FABRICA-SERVICIOS DE SEGURIDAD COMPRA COMPRA-CHONES DE SIGN DE CIÓN DE TE DE HILADO. CIÓN DE DE PRENDAS CIÓN Y/O REPARACIÓN SOCIAL VENTA **VENTA DE** MER. EDIFICA. OBRAS DE OTROS CAROA TRULDO PRODUC-DE VESTIR REPARA-LAVADO, OR MATERIALES CADOS ALIMENTOS CIONES; NPRAES-PRODUC-YACABADO ENGRASADO. PRODUC PARA TOS DE CIÓN DE EXCEPTO TRUCTURA **EOT** DE TRXTILES PLASTICO MUEBLES SERVICIOS TOS CON CONSTRUC-OGRA Y EDIFICA-METALICOS DE FIBRAS DR MEC ANICOS TRANS-CION PUBLICA CIONES EN MAQUINA-BLANDAS, MADERA Y YAO PORTE OBRA DOS EXCEPTO DE SUS PARTES **JIOJALATERIA** PUBLICA סוואעק 1985 495 967 63 297 ND 17.583 ND 911 580 9 5 19 9 256 ND ND 13 137 7771 ND ND DN 363 804 1990 313 498 52 6(3 ND 13 994 ИD 89374 10 570 10 151 7 321 7 858 22 916 12 5B3 7 292 10 905 ND 347 721 1991 525 535 62 138 ND 13 399 ИD 8619 10 434 10 274 7 907 8 441 24 087 13 988 8 524 11 821 ND 343 563 1992 | 521 003 | 61 337 ND 12 114 M 7 450 10 361 10 176 7 458 8 337 22 602 14 202 8 903 12 033 8 251 337 837 1997 [482 671 | 52 241 11433 9 638 6 834 6 755 8 807 9 076 6 524 7663 21 303 13 142 8 418 11 926 8 686 298 185 1994 461 348 44 833 21 537 8 120 12 374 9 324 281 501 6637 3 660 8 416 B 450 6033 6 956 18 722 13 003 7 980 1993 361 696 24 312 227 756 15 445 3 903 3 B25 3 779 6 070 13 627 13 568 6 247 10 431 7 959 6 721 7 464 4 567 1996 324 497 18 551 206 192 15 502 5 575 5379 3 776 6 496 7 640 4 774 4 981 12 688 11 138 3 641 9 068 6 996 226 610 1997 343 642 13 598 14 357 6 037 5 B40 1 837 6 783 8 960 5 309 3 160 12 932 10 832 6 167 9 602 7616 1998 330 379 16 116 19 155 3 926 5 862 ND 6 9 3 6 9 087 1862 4 630 12 261 10 638 6119 10 092 7 989 209 887 12 306 1999 341 974 15 123 20 178 6 199 6 123 ND 7 357 9 469 5612 4 323 () 181 10 681 6 124 11 316 213 580 2000 362 282 13 907 72 411 6 790 6723 8 9 275 4 636 13 774 11 409 6 721 13 289 14 259 224 787 8 096 6 203 2001 129 670 13 639 3 751 14 474 11 775 204 577 19 509 6 277 B 7 429 7 300 5 126 1 986 12 123 111393 6 309

PUENTE: INEGI. Mujeres y Hombres en México 2003, 7º, Edición, Instituto Nacional de las Mujeres

CUADRO 6

NUMERO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

| ANO | TOTAL | PABRICA-CIÓN DE OTROS PRODUC-TOS METÁLICOS MAQUINA-DOS | PREPARACIÓN, HILADO, TBJIDO Y ACABADO DE TEXTILES DE PIBRAS BLANDAS, EXCEPTO DE PUNTO | PABRICA-CIÓN DE PRODUC-TOS DE PLÁSTICO | CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR | PABRICA-CTÓN Y/O REPARA-CTÓN DR MUEBLES DE MADERA Y SUS PARTES | SERVICIOS DE REPARACIÓN, LAVADO, ENGRASADO, SERVICIOS MECÁNICOS Y/O HOJALATERÍA | Preparación De Alimentos |
|------|--------|--|---|--|------------------------------------|---|---|--------------------------------|
| 1985 | ND | 17 583 | 911,380 | 9 519 | 9 756 | NO) | ND | ND |
| 1990 | ND | 13 994 | 89 574 | 10 570 | 10 151 | 7 321 | 7 458 | ND |
| 1991 | ND | 13 399 | 8 819 | 10 434 | 10 274 | 7 907 | 841 | ND |
| 1992 | 64 147 | 12 1 (4 | 7 450 | 10 361 | 10 176 | 7 458 | 8 3 9 7 | 8 521 |
| 1993 | 57 169 | 9 638 | 6 753 | 8 607 | 9 076 | 6 524 | 7 663 | 8 686 |
| 1994 | 52 964 | 8 120 | 3 660 | 8 6 16 | 8 450 | 6035 | 6 956 | 9 324 |
| 1995 | 42 465 | 5 905 | 3 779 | 6721 | 7 464 | 4 567 | 6 070 | 7 959 |
| 1996 | 40 238 | 5 575 | 1776 | 6 496 | 7640 | 4 774 | 4 981 | 6 996 |
| 1997 | 43 704 | 6 037 | 3 837 | 6783 | 8 960 | 5 309 | 5 160 | 7616 |
| 1998 | ND | 5 926 | מא | 6 936 | 9 087 | 3 68 1 | 4 630 | 7 989 |
| 1999 | ND | 6 199 | מא | 7 337 | 9 469 | 3612 | 4 323 | 12 506 |
| 2000 | ND | 6 790 | ND | 8 096 | 9 275 | 6 203 | 4 636 | 14 259 |
| 2001 | ND | 5751 | ND | 7 429 | 7 300 | 5 126 | 3 986 | 11 773 |

FUENTE: INEGI. Mujeres y Hombres en Máxico 2003, 7º. Edición, Instituto Nacional de las Mujeres

METODOLOGÍA

CUADRO 1. Según el Sistema de Cuentas Nacionales, se tomó la gran división 3 correspondiente a la Industria Manufacturera, en la cuál existen 49 ramas económicas que describen las actividades en las que se lleva a cabo la manipulación de las materias primas para la obtención de un producto.

CUADRO 2. Se tomó en cuenta el total de accidentes registrados a nivel Nacional.

CUADRO 3. Para obtener la Participación de la Industria Manufacturera en la Producción, se tomo el porcentaje que tiene esta con respecto al total en el Sistema de Cuentas Nacionales.

CUADRO 4. En esté caso se tomaron en cuenta actividades en las que interviene de forma directa la mano del hombre y el numero de accidentes que se registraron, como son: la Fabricación de otros productos metálicos maquinados; preparación, hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas, excepto de punto; fabricación de productos de plástico; confección de Prendas de vestir; Fabricación y/o reparación de muebles de madera y sus partes; servicios de reparación, lavado, engrasado, verificación de emisión de contaminantes y estacionamiento de vehículos con servicios mecánicos y/o hojalatería; además, la preparación y servicio de Alimentos.

CUADRO 5. Para determinar el tamaño de cualquier tipo de empresa se toma en cuenta el numero de trabajadores y el tipo de Industria según el INEGI.

CUADROS 5,6,7,8,9,10,11,12 y 13. Consultar fuente citada.

SEGURIDAD INDUSTRIAL. Conjunto de Leyes y mecanismos que tienen como fin el correcto funcionamiento de la empresa en beneficio de la salud los trabajadores y del Estado.

RIESGO LABORAL. Probabilidad de que ocurra un accidente en el área de trabajo.

MONTO DE CUOTAS DE SEGUROS DE RIESGOS DE TRABAJO. Para cada tipo de riesgo y según el Salario mínimo estipulado para el año 2005, se determinó la cuota que pagan los empresarios por trabajador al IMSS.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES. Se obtuvo a partir del número de accidentes registrados dividiéndolo entre el total de

trabajadores en cada tipo de empresas multiplicada por 300 días laborales.

ÍNDICE DE GRAVEDAD. Se obtuvo al dividir los días perdidos para el trabajo debido a las incapacidades temporales, permanentes, parciales o totales y defunciones entre el numero de accidentes registrados.

DÍAS SUBSIDIADOS Y PORCENTAJES PERMANENTES PARCIALES Y TOTALES. Ver pagina 27.

SINIESTRALIDAD. Se obtuvo a partir de la multiplicación de los resultados obtenidos de el Índice de Frecuencia y el de Gravedad.

ENCUESTAS. Se tomó una muestra de 88 empresas ubicadas en la delegación Azcapotzalco a través de la Sección Amarilla ya que, de otra forma fue imposible conocer la Dirección y Teléfonos de las empresas ubicados en esta delegación por tal motivo, el mayor porcentaje de las entrevistas se realizaron vía telefónica.

BENEFICIO NETO. Se obtuvo determinando los costos en el caso de un accidente a un trabajador y la inversión que se haría para todos los trabajadores.

FRECUENCIA DE ACCIDENTES Y PRODUCCIÓN AFECTADA POR ESTOS. PREGUNTA 4 Y 6

4.- Nunca o Mas de 2 años: 0

1- 6 Meses: 0.5 1-2 Años : 0.25

6.- Afecta: 0.5 No Afecta: 0

INVERSIÓN. PREGUNTAS 8, 9 Y 10

8.- Nunca o al Inicio: 0 2- 6 Meses: 0.33 2- 2 años: 0.165

9.- Si: 0.33 No: 0

10.- Si: 0.33 No: 0

DATOS DE LA REGRESIÓN

| NÚMERO DE ENTREVISTA | FRECUENCIA Y PRODUCCIÓN AFECTADA POR ACCIDENTES | INVERSIÓN EN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL |
|---------------------------------|---|--|
| | 0 | 0 |
| 1 | | |
| 2 | 0 | 0 |
| 3 | 1 | 0.5 |
| 2 3 4 5 6 7 8 | 0.5 | 0.5 |
| 5 | 0.5 | 0.66 |
| 6 | 0.5 | 0.66 |
| 7 | 0 | 0.165 |
| | 0.5 | 0.5 |
| 9 | 0.5 | 0825 |
| 10 | 0.5 | 0.825 |
| 11 | 0.5 | 05 |
| 12 | 1 | 0.5 |
| 13 | 0 | 0 |
| 14 | 0.5 | 0.5 |
| 15 | 0.75 | 1 |
| 16 | 1 | 0.825 |
| 17 | 0 | 0 |
| 18 | 0 | 033 |
| 19 | 0 | 0.165 |
| 20 | 0.25 | 0.33 |
| 21 | 0.75 | 1 |
| 22 | 0.25 | 066 |
| 23 | 1 | 1 |
| 24 | 1 | 0.825 |
| 25 | 0.5 | 0.165 |
| 26 | 0.5 | 0.5 |
| 27 | 0 | 0 |
| 28 | 1 | 1 |
| 29 | 0.5 | 0.5 |
| 30 | 0.5 | 0.5 |
| 31 | 1 | 1 |
| 32 | 0.75 | 0.5 |
| 33 | 0.5 | 0.5 |
| 34 | 0 | 0 |

FUENTES DE CARÁCTER PRIMARIO EMPRESAS SELECCIONADAS

CONTESTARON NO CONTESTARON NO CONCLUYERON

Fabrica de Dulces y Chocolates Brujas S.A. de C.V. San Isidro 94 Col. Villa Azcapotzalco 53 52 11 88

Fabrica de Polietileno La cima Plutarco E. Calles 79 Col. Granjas México 56 54 20 40

Fabrica de Triplay El Fuerte S.A. de C.V. Lerdo de Tejada 4 col. Marina Nacional 57 14 14 57

Fabrica Interactiva S.A. de C.V. Rosseau 14 Col. Anzures 55 31 55 33

Probs S.A. de C.V. De las Armas 120 Col. Industrial las Armas 53 94 57 08

Productos de Consumo Resistol S.A. de C.V. Azcapotzalco la Villa 50 78 99 88

Cercamex Cuahutemoc 368 C9ol. Liberación Azcapotzalco 53 55 70 26

Poniente 146, 688 col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 91 72 07 16

Dicable Sabino 385 col. Atlampa Azcapotzalco 55 47 79 60

Usher Tecpatl 211 Col. Industrial San Antonio Azcapotzalco 55 61 24 11

<u>D'Metal</u> Col. Aldana Azcapotzalco 55 56 98 43

IGC Dunamices de R.L. de C.V. Av. Jardín No.6 Col. Tlatilco Azcapotzalco 53 42 21 52 Decoración e Imagen Calz. Camarones 538 No. B, Col. Santa Maria Maninalco Azcapotzalco 53 47 21 75

Industrias Danpex S.A. de C.V. Norte 59 No. 846 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 57 19 00 14, 53 68 62 96

Cooperativa San Álvaro S.C. de R. Mar Mediterráneo 63 Col. Tacuba 53 86 40 11

Ciclo Componentes S.A. de C. V. De los Remedios Col. San Luis Tlatilco 53 00 51 74, 53 00 54 08

Intercob S.C. Azcapotzalco 332 col. Ángel Zumbron 53 52 29 93

Tam-Mex S.A. de C.V. Poniente 134 No. 583 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 67 58 22, 55 67 50 41

Grupo Versatex S.A. de C.V. Protón 121 Col. Parque Industrial Tlatilco 53 00 09 17

Cia. Cerillera la Central S.A. de C.V. Sabino 538 Col. 69s Azacpotzalco 53 55 34 36, 55 41 19 19

Distribuidora Aguilar Av. Cuitlahuac 2908 Col. Claveria Azcapotzalco 53 41 32 49, 53 42 41 25

Jubasa Camarones 503 No. 1 Col. Electricistas Azcapotzalco 53 42 09 16, 91 18 54 04

Alpezzi Chocolate Antonio Valeriano No. 305 B Col. Liberación Azcapotzalco 53 55 20 78

Chocolates Mckim Av. De las Granjas No.266 No. S/N Col.Liberacion Azcapotzalco 56 01 32 93, 55 42 20 14

Closets Satélite Norte 75 col. Jardín Azpeitia Azcapotzalco 53 96 24 66, 58 61 75 08

Acabados de Carpintería Salónica No. 56 No. A Cl. Clavería Azcapotzalco 53 42 18 45

Closets Manolo Campo Nuevo Limón 67 Col. Reynosa Tamaulipas Azcapotzalco 53 52 08 47

Atlas

Norte 35 No. 890 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 78 51 22

Desyme S.A. de C.V. Hacienda del Rosario Azcapotzalco 53 94 83 20, 53 82 70 18

Persianas del Norte Hultzilin 90 Col. San Martin Xochinahuac Azcapotzalco 53 83 91 92

Grupo Lorena S.A. de C.V. Poniente 122 494 Col. Santa Cruz de las Salinas 57 19 15 04

Transformación Canuva S.A. de C.V. San Mateo 38 Col. Villa Azcapotzalco 53 53 49 87, 53 53 97 10

Cintas y Telas Elásticas S.A. de C.V. Poniente 128 597 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 67 79 97, 55 87 33 22

Manufactura y Acabados Textiles S.A. de C.V. Norte 45 991 Ofna. No.B Nave 3 Col. Industrial Vallejo 55 87 67 77

Cintas y Textiles de México S.A. de C.V. Av. Ceylan No. 959 No. 48 col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 67 86 03, 55 67 88 64

Super Lustre S.A. de C.V. Azcapotzalco 775 col. San Rafael D.F. 53 52 59 77

Etilex S.A. de C.V. Col. Arenal Azcapotzalco 53 54 17 00

Etokolor S.A. de C.V. Norte 79 No. 235 A Col. Clavería Azcapotzalco 53 96 39 01, 55 59 39 07

Proveedora Industrial Marvil S.A. de C.V. Benarbe Barrera No. 14 Col. San Juan Tlihuaca Azcapotzalco 53 52 06 70, 53 52 22 82 Alta Impresión 19 No. 179 Col Prol.-Hogar Azcapotzalco 53 56 47 86

Beu-Ribe S.A. de C.V. Tezonapa 109 Col. Santa Maria Maninanlco Azcapotzalco 53 52 70 30

Etiquetas Abba S.A. de C.V. Col. Alamo Petrolera Azcapotzalco 53 52 03 86, 53 47 07 87, 53 53 47 20

Pack Tag Campo Cuahutemoc 410 col. San Miguel Amantla Azcapotzalco 53 53 22 28, 53 52 09 13

Litoplas S.A. de C.V. Norte 45 No. 4 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 67 56 37

Impresos Aplicados S.A. Norte 79 No. 235 Col. Clavería 53 96 13 78

La Carolina y Reforma S.A. de C.V. Miguel Lerdo de Tejada 3 Piso 2, 204 Col. Villa Azcapotzalco 53 52 83 65

Prat S.A. de C.V. Poniente 150 710 Col. Industrial Vallejo 55 87 80 58

Pyosa S.A.

Poniente 146 663 Col. Industrial Vallejo 53 68 40 27, 53 68 40 67

Hules Kalleta Campo Chichopo 12 col. Santo domingo Azcapotzalco 53 53 94 42

Industrial Mexicana de Hules S.A. de C.V. Poniente 146 888 No. 11 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 53 68 23 43, 53 68 23 63

Arpons S.A. de C.V. Norte 45 649 col. Industrial Vallejo 53 68 67 22, 53 68 89 01

Oleoquimica Comercial S.A. de C.V. Norte 316 Col. Nueva Industrial Vallejo 55 87 83 79, 57 19 08 87

Cia. Manufacturera S.A. de C.V. Poniente 140 No. 671 col. Vallejo Azcapotzalco 55 67 27 83, 55 87 65 48 Lamina y Placa Comercial S.A. de C.V. Poniente 128 No. 672 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 67 39 00, 57 29 67 00

Tubos Monterrey S.A. de C.V. Poniente 122 No. 603 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 87 66 66

Pagin Vest S.A. Poniente 134 No. 619 Col. Industrial Vallejo 53 68 46 41

G y J Industria S.A. de C.V. Encarnación Ortiz 1623 Col. Del Gas Azcapotzalco 55 56 42 48

Troquelsa S.A. de C.V. Norte 35 983 Col. Nueva Industrial Vallejo 55 67 93 17

Consorcio Corp. Mex. S.A. de C.V. Azcapotzalco la Villa 3156 Col. Santa Catarina 53 83 12 91

Canadian Ruler S.A. de C.V. Poniente 140 502 Col. Industrial Vallejo 53 68 24 93

Tornillos de América S.A. de C.V. Azcapotzalco 742 Loc. A 55 61 01 92, 55 61 11 58

Importaciones Toledo Tezozomoc No.235 Col. San Antonio Azcapotzalco 55 61 19 11, 53 62 87 59

Productos para la Industria Automotriz S.A. de C.V. Cerdan de Celaya No.529 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 57 19 43 56, 57 19 43 57

Comercial de Tornillos Cuitlahuac Cuitlahuac 1616 Col. Aguilera Azcapotzalco 55 56 90 87

Industrial Tornillera S.A. de C.V. Camarones 696 Col. Recreo 55 61 48 79

La Casa de Tornillo S.A. de C.V. Av. Camarones No. 696, 53 53 14 18, 53 53 14 37

Tornillos y Tuercas Supra Av. Cuitlahuac No. 2930, 53 42 04 53, 53 96 68 19, 53 96 89 36

Tornillos de América S.A. de C.V. Av. Azcapotzalco No.742, 55 61 01 16, 55 61 01 92, 55 61 03 12 Induchimex S.A. de C.V. Av. Poniente 140 No. 699-A Col. Industrial Vallejo 55 67 47 67

Equipos Ker Mann S.A.

Totomosco No. 19 col. Santa Maria Maninalco Azcapotzalco 53 52 30 07, 53 52 80 03

Moto Azcapotzalco S.A. de C.V.

Esperanza No. 11 No. S/N Col. Azcapotzalco Centro 55 61 50 72, 55 61 51 71

Moto Accesorios Felmart S.A. de C.V. Poniente 44 no. 4101, 53 41 35 52, 53 41 39 12, 53 41 42 72

Industria RTA S.A. de C.V.

Poniente 128 740 No. B Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 53 68 16 49

Muebles Roal S.A. de C.V.

Poniente 54 3396 No. C Col. San Salvador Xochimanca Azcapotzalco 53 41 67 77, 53 42 29 68, 53 42 07 46

Industrias Farwel S.A. de C.V.

Azcapotzalco 402 Col. Nextengo Barrio 53 52 68 80

Mexppar S.A. de C.V.

Castilla 78 Col. Villa Azcapotzalco 55 61 85 94

Velásquez Jiménez Crisoforo

Azcapotzalco 730 Col. Villa Azcapotzalco 55 61 83 39

Vior S.A. de C.V.

San Isidro 97 col. Villa Azcapotzalco 53 52 35 77, 53 52 37 61

El Búho

Av. Cuitlahuac Azcapotzalco

Deportes Martinez

Av. Cuitlahuac Azcapotzalco

Papeles Belumosa S.A. de C.V.

Central 171 Col. Nueva Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 86 44 27, 55 41 68 00

Papel Satinado S.A. de C.V.

Norte 45 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco 55 87 06 00, 58 70 03 30 Papelera Veracruzana S.A. de C.V. Amado Nervo No. 32 Col. Frac. Industrial Antonio Azcapotzalco 55 61 45 06, 55 61 41 00

Grupo Indistrimez S. De R.L. Uranio 305 col. Nueva Industrial Vallejo 55 86 67 11

Protectometal S.A.
Poniente 122 No.551 No. 3 Col. Industrial Vallejo Azcapotzalco
53 68 84 39, 59 68 03 47

Industrial Ferrera Carsa 27 No. 140 col. Prol. Hogar Azcapotzalco 53 68 88 58, 57 19 07 61

Dupont Av. Cuitlahuac No. 148, 53 56 62 03, 53 66 46 00

Grupo Pipsamex S.A. de C.V. Poniente 140 No. 840 Col. Industrial Vallejo 55 67 25 11

ENTREVISTAS REALIZADAS

| Dirección: | Esperanza #11 | No. S/N Azcapotzaic | | Teléfono: 5 | | |
|------------------------------------|-----------------|---------------------------|-------------------|---------------|---------------|------------|
| Nombre Tipo de em Grado de F | presa: Peque | ntrevistado: ña Clasif | icación según SC | | uesto: | |
| 1.; A que s | e dedica su en | npresa? | | | | |
| 2.¿Conside gasto?¿Por | | e la Seguridad | Industrial en su | empresa | es una inver | rsión o un |
| R= Inversió | n por que se p | aga por cuidar a lo | s trabajadores | | | |
| 3.¿Cuáles s | on las medida | s de seguridad co | n que cuenta la e | mpresa? | | |
| R= Los que | pide Proteccio | ón Civil | | | | |
| 4.¿Con que | frecuencia o | curren accidentes | de trabajo? | | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al | mes c) cada 6 | meses d) cad | la año e) | cada 2 años | No se |
| 5. Los accio | dentes que lles | gan a ocurrir, ¿qu | é tipo de atenció | n requieren: | ? | |
| a) Ninguna | b) A | tención pre-hospita | llaria c)Atend | ción Hospital | aria | |
| 6. ¿De que | manera afecti | an los accidentes e | l proceso produc | ctivo? | | |
| 7.¿Conside | ra que la emp | resa debe invertir | mas en la Segur | idad Indust | rial?¿Por qué | ? |
| 8.¿Con que | frecuencia se | da capacitación o | le Seguridad e H | ligiene a los | trabajadores? | ? |
| a) Nunca | b) Al inicio | c) 1 vez al mes | d) Cada 6 mese | es e) 1 vez | al año f) ca | da 2 años |
| 9.¿Su empr | esa recibe ase | esoría acerca de S | eguridad Industi | rial?¿De par | te de quien? | |
| 10.¿Existe | una comisión | mixta de Segurida | d e Higiene? | | | |
| | Si | | No | | | |

Puesto: Rec. Humanos

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Teléfono: 58 70 03 30

Nombre de la Empresa: Papel Satinado S.A. de C.V. Dirección: Industrial Vallejo Azcapotzalco

Nombre del entrevistado: Tania Alinee Méndez

| Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 59 Grado de Riesgo: I |
|--|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Decoración de Empresas |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión porque es para la calidad del trabajo |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| 7.2 Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial? ¿Por qué? |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a)Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| Si No |
| |

Puesto: Empleado

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Clasificación según SCN: Rama 27

Teléfono:

Nombre de la Empresa: Deportes Martínez Dirección: Av. Cuitlahuac Azcapotzalco

Tipo de empresa: Micro

Nombre del entrevistado: Ramón Bautista

| Grado de Riesgo: IV | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? | | | | | |
| R= Fabrican uniformes Deportivos | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | |
| R= Inversión porque a lo largo reditúa un ahorro | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | |
| R= Extinguidores, alarmas contra robo, salidas de emergencia y botiquín. | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | |
| a)Nunca b)1 vez al mes c) <u>cada 6 meses</u> d) cada año e) cada 2 años | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | |
| R= La inasistencia de personas | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | |
| R= No se requiere | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | |
| a) Nunca b) Al inicio c) l vez al mes d) Cada 6 meses e) l vez al año f) cada 2 años | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | |
| R= Si, de Protección civil | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | |
| a) Si b) <u>No</u> | | | | | |
| 96 | | | | | |

| Nombre de la Empresa: El Búho Dirección: Av. Cuitlahuac Azcapotzalco Nombre del entrevistado: Israel Bojorgez Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 27 Grado de Riesgo: IV | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | |
| R= Fabricación de Uniformes | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | |
| R= Inversión, por la Seguridad de las personas y sus bienes | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | |
| R= Alarmas ADT | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | |
| R=Mucho | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | |
| R=No | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | |
| a)Nunca b) Al inicio c)1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | |
| R= Si de Protección civil | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | |
| a) Si b) <u>No</u> | | | | |

| Nombre de la Empresa: Moto Accesorios Felmart S.A. de C.V. Dirección: Poniente 44 # 4101 Teléfono: 53 41 35 52 Nombre del entrevistado: Teresa Delgado García Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 57 Grado de Riesgo: IV |
|---|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Fabrican Refacciones de Motos |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque es un beneficio |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Lo que pide Protección Civil |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? R= Hay más trabajo |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= Si, pero aún así esta bien |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) <u>1 vez al mes</u> d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? R= No, de nadie |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) No |

| | Nombre de la Empresa: Cia, Cerillera la Cerillera la Central S.A. de C.V. Dirección: Sabino 538 Col. Gas Azcapotzalco Teléfono: 53 55 34 36 |
|---|---|
| | Nombre del entrevistado: Juan Carlos Bastida Espinosa Puesto: Vigilante Tipo de empresa: Pequeña (es sucursal) Clasificación según SCN: Rama 59 |
| | Grado de Riesgo: III |
| | 1.; A que se dedica su empresa? |
| | R= Hacen Cerillos |
| | 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| | R= Inversión, para que trabajen mejor |
| | 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| | R= Los que pide Protección Civil |
| | 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| | a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| | 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| - | a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| | 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| | R= Se manda la Seguro Social al trabajador lesionado |
| | 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| | R= Ya se invierte |
| | 8.2Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| | a)Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| | 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| | R= No sé |
| | 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| | a) <u>Si</u> b) No |
| | |

| Nombre de la Empresa: Etiquetas Abba S.A. de C.V. Dirección: Col. Ampliación Petrolera Azcapotzalco Teléfono:53 52 03 86 Nombre del entrevistado: Isabel Cano Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 32 Grado de Riesgo: II |
|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de Códigos de Barras |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque es para los trabajadores |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Extinguidores, Salidas de emergencia etc. |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= No afecta, porque no hay maquinas con las cuales lastimarse |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, ya esta hecha |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= No, de nadie |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) No |

Clasificación según SCN: Rama 19

Teléfono: 53 55 20 78

Puesto: Atención a Clientes

Nombre de la Empresa: Alpezzi Chocolate Dirección: Antonio Valeriano # 305 B Col. Lib.

Nombre del entrevistado: Suzzet Velasco

Tipo de empresa: Pequeña

1.; A que se dedica su empresa?

Grado de Riesgo: Il

| R= Fabricac | ción de Chocol | ates | | | | | | |
|--|-----------------|---------------------|--------------|---------|-------------|-----------|-------------|--------|
| 2.¿Conside gasto?¿Por | | la Seguridad | Índustrial | en su | empresa | es un | a inversión | o un |
| R= Inversió | n, porque aseg | ura el capital | | | | | | |
| 3.¿Cuáles s | on las medida | s de seguridad co | n que cuent | a la en | npresa? | | | |
| R= Más que | e nada limpieza | 1 | | | | | | |
| 4.¿Con que | frecuencia oc | urren accidentes | de trabajo | ? | | | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al r | nes c) cada 6 | meses o | l) cada | año | e) cada 2 | 2 años | |
| 5. Los accid | dentes que lleg | gan a ocurrir, ¿qu | é tipo de at | ención | requiere | en? | | |
| a) Ninguna | b) At | tención pre-hospita | alaria c |)Atenc | ión Hospi | talaria | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | | | | |
| R= Hay que sustituir al empleado | | | | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | | |
| R= Aquí no | , | | | | | | | |
| 8.¿Con que | frecuencia se | da capacitación | de Segurida | nd e Hi | igiene a lo | s trabaj | adores? | |
| a) Nunca | b) Al inicio | c) 1 vez al mes | d) Cada 6 | meses | e) 1 v | ez al año | f) cada 2 | 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | | |
| R= Si de lo | s jefes | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | | |
| | a) Si | | b) <u>No</u> | | | | | |
| | | | 101 | | | | | |
| | | | | | | | | |

| Nombre de la Empresa: Vior S.A. Dirección: San Isidro 97 Col. Villa Azcapotzalco Nombre del entrevistado: Arturo Alberto Aguilar Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 30 Grado de Riesgo: V |
|---|
| 1.; A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de Muebles Clásicos de Madera |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o us gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque es para los trabajadores sino pueden gastar más |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Los que pide Protección Civil |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años hace 10 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Se atrasa la producción |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, porque ya es suficiente |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) <u>1 vez al año</u> d) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= Si, de la Delegación |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |
| |

Puesto: Contador

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Teléfono: 53 96 13 78

Nombre de la Empresa: Impresos Aplicados S.A. Dirección: Norte 79 No. 235 Mezz Col. Claveria

Nombre del entrevistado: Juan Carlos Zamudio

| Tipo de emp Grado de R | oresa: Micro iesgo: I | Clasificació | n según SC | CN: Rama | 32 | | | |
|--|--------------------------|-------------------|-------------|------------|------------|------------|--------------|-----|
| 1.; A que se | dedica su emp | resa? | | | | | | |
| R= Es una Ir | nprenta | | | | | | | |
| 2.¿Consider gasto?¿Por | a usted que l qué? | a Seguridad l | Industrial | en su e | empresa | es una | inversión o | un |
| R= Inversión | n, para la segurio | lad de los trabaj | adores y ev | itar aspec | ctos legal | es | | |
| 3.¿Cuáles so | on las medidas o | le seguridad co | n que cuen | ta la emp | resa? | | 2 | |
| R= Equipo P | Personal | | | | | | | |
| 4.¿Con que | frecuencia ocur | ren accidentes | de trabajo | ? | | .4 | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al me | es c) cada 6 | meses | d) cada a | iño e |) cada 2 a | años | |
| 5. Los accid | entes que llegar | a ocurrir, ¿qu | é tipo de a | tención r | equieren | ? | | |
| a) <u>Ninguna</u> | b) Aten | ción pre-hospita | alaria o |)Atenció | n Hospita | alaria | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | | | | |
| R= En el Seguro social aumenta la prima de riesgo y se retrasa la producción | | | | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | | |
| R= No, ya cı | uenta con ella | | | | | | | |
| 8.¿Con que | frecuencia se d | a capacitación (| de Segurid | ad e Higi | ene a los | trabajac | lores? | |
| a) Nunca | b) Al inicio | e) I vez al mes | c) Cada 6 | meses | d) 1 vez | al año | e) cada 2 af | ios |
| 9.¿Su empre | esa recibe aseso | oría acerca de S | eguridad l | ndustria | l?¿De pa | rte de qu | ien? | |
| R= Bombero | os y Protección (| Civil | | | | | | |
| 10.¿Existe u | ına comisión mi | xta de Segurida | d e Higien | e? | | | | |
| | a) <u>Si</u> | | b) No | | | | | |
| | | | 103 | | | | | |

Puesto: Auxiliar Contable

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Teléfono: 55 87 80 58

Nombre de la Empresa: Prat. S.A. de C.V. Dirección: Poniente 150 710 Col. Industrial Vallejo

Grado de Riesgo: II

Nombre del entrevistado: Francisco Escamilla

Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 59

| 1.¿ A que se dedica su empresa? | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| R= Fabricación de Hilo Acrílico | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | |
| R= Inversión, porque ayuda a la productividad | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | |
| R= Brigadas contra incendio y primeros auxilios | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) <u>cada 6 meses</u> d) cada año e) cada 2 años | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | |
| R= No afecta | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | |
| R=No, los trabajadores deberían tener más cuidado | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | |
| R= No | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | |
| a) <u>Si</u> b) No | | | | | |
| 104 | | | | | |
| | | | | | |

| Nombre de la Empresa: Industrial Mexicana de Hules S.A. de C.V. Dirección: Poniente 146 888 "11 Col. Industrial Vallejo Teléfono: 53 68 23 43 Nombre del entrevistado: Norma Raya Puesto: Aux. Administrativ Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 40 Grado de Riesgo: IV |
|--|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de exfluidos automotrices |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o u gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, para proteger a los trabajadores porque sino sale más caro |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Equipo personal, según la actividad |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Para temporalmente |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, es necesario que los trabajadores sean más cuidadosos |
| 8.4Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= No, de nadie |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |
| |

| Nombre de la Empresa: Tornillos de América S.A. de C.V. Dirección: Av. Cuitlahuac No. 742 Nombre del entrevistado: Cesar Robles Tipo de empresa: Micro Grado de Riesgo: IV Teléfono: 55 61 03 12 Puesto: Empleado Clasificación según SCN: Rama 49 |
|--|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Compra Venta de Tornilleria |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque se busca prevenir accidentes |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Los que marca Protección Civil |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= De ninguna forma porque pueden suplir a las personas |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, porque ya se tiene lo suficiente |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= No, de nadie |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) No |

| Nombre de la Empresa: Productos para la Industria Automotriz S.A. de C.V. Dirección: Cerdan de Celaya No. 529 #1 col. Ind. Vallejo Teléfono: 57 19 43 57 Nombre del entrevistado: Raymundo Ipiña Puesto: Jefe de Almacér Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 57 Grado de Riesgo: IV |
|---|
| 1.; A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de Birlos y Tuercas Automotrices |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque así esta segura la empresa |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Zapatos, fajas y equipo personal |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Se les juntaría el trabajo |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, solo deberían hacer las cosas con cuidado |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= No, de nadie |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |

| Nombre de la Empresa: Cintas y Telas Elásticas S.A. de C.V. Dirección: Poniente 128 597 Col. Industrial Vallejo Teléfono: 55 67 79 97 Nombre del entrevistado: Lic. Martín Sandoval Puesto: Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 59 Grado de Riesgo: II |
|--|
| 1.2 A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de Cintas Rígidas y Elásticas |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque mientras más seguros hay menos gastos |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Las más posibles |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) <u>cada año</u> e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Se para la maquina y se pierde tiempo |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, pero se debería de capacitar más a la gente |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) <u>Cada 6 meses</u> e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? R= Si, es interna |
| 10.; Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |

| Nombre de la Empresa: Lamina y Placa comercial S.A. de C.V. Dirección: Poniente 672 Col. Industrial Vallejo Teléfono: 55 67 39 00 Nombre del entrevistado: José Pimienta Avalos Puesto: Gerente de Planta Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 46 Grado de Riesgo: IV |
|--|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Distribución de Acero |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque tiene mayor eficiencia en el trabajador por los riesgos de trabajo y las inasistencias |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Equipo e instalaciones |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Solo que se de incapacidad al trabajador afecta |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R=No, porque los accidentes son por descuido |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= Si, de Recursos Humanos |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |

| Nombre de la Empresa: Acabados de Carpintería Salónica Dirección: Salónica No. 56 No. A Col. Clavería Teléfono: 53 42 18 45 |
|--|
| Nombre del entrevistado: Arturo Cervantes Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 29 Grado de Riesgo: V |
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Carpinteria |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Gasto, porque no tienen dinero |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Botiquín, pero se necesita más |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= No pasa nada, siguen trabajando porque sino no comen |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= Si, deberia pero no hay dinero |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= No pues, no tienen dinero para pagarla |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) No |

| Nombre de la Empresa: D'Metal Dirección: Col. Aldana Azcapotzalco Nombre del entrevistado: Benjamín Moreno A. Teléfono: 55 56 98 43 Nombre del entrevistado: Benjamín Moreno A. Puesto: Gerente Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 50 Grado de Riesgo: IV |
|---|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de herrajes, hebillas y llaveros promociónales |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque protege a los trabajadores |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Caretas, guantes, protección de poleas, botas, alarmas y extinguidores |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= No afectan |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No es necesario, es mejor hacer conciencia |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= Secretaria del Trabajo |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) <u>No</u> |

| Nombre de la Empresa: Distribuidora Aguilar Dirección: Av., Cuitlahuac 2908 Col. Clavería Nombre del entrevistado: Lilia Guerreo Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 59 Grado de Riesgo: I |
|---|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? |
| R= Distribución de Materiales |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Gasto, porque los roban las otras compañías |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Platicas |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= No afecta, porque no hay |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R=No |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| a) Numer b) Al linelo c) I vez al liles d) Cada o lileses c) I vez al allo 1) cada z allos |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= No |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) <u>No</u> |
| |

| Nombre de la Empresa: Dicable Dirección: Sabino 385 Col. Atlampa Teléfono: 55 47 79 60 Nombre del entrevistado: David Stivalet Puesto: Aux. de Rec. Humanos Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 59 Grado de Riesgo: I |
|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? |
| R= Cable y Artículos de Pesca |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o e gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque se puede llegar a necesitar por el costo que implica |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Los que pide la Secretaria del Trabajo |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Realmente no afecta, porque se les atiende rápido |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, ya es suficiente |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= Si, de una particular |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) <u>No</u> |
| |

| CODULTINAD BE ENTRE TO THE |
|--|
| Nombre de la Empresa: Productos de consumo Resistol S.A. de C.V. Dirección: Azcapotzalco la Villa Teléfono: 50 78 99 88 Nombre del entrevistado: Hugo Moya Puesto: Coordinador de Seguridad Industrial Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 31 Grado de Riesgo: I |
| 1.; A que se dedica su empresa? |
| R= Almacenaje y Distribución de Adhesivos e Impermeabilizantes |
| 2.2 C onsidera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto? 2 Por qué? |
| R= Inversión, porque ayuda a prevenir riesgos in-necesarios |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Planes de riesgo que incluyen la prevención de riesgos mayores y primeros auxilios |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Disminuye el porcentaje de entrega de velocidad de entregas |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, porque ya es buena de hecho, es Alemana |
| 8.2 Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años Cada 3 meses |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= Departamento de Bomberos y Cruz Roja |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) No |

Puesto: Rep. De Ventas

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Clasificación según SCN: Rama 42

Teléfono: 91 72 07 16

Nombre de la Empresa: Cintas Plásticas S.A. de C.V. Dirección: Poniente 146 688 Col. Industrial Vallejo

Nombre del entrevistado: Miguel Uriarte

Tipo de empresa: Micro

Grado de Riesgo: IV

| 1.; A que se dedica su empresa? |
|--|
| R= Exfluido de Plástico, cintas, PVC y polietileno |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque se previenen accidentes |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Anuncios a operarios, lentes, tapabocas, extinguidores, botiquín, etc. |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) <u>cada año</u> e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Se sustituye a la persona |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No es necesario de hecho, en este caso, si las maquinas aumentan su velocidad beneficia a la empresa pero eso genera mayores riesgos de accidente |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) <u>Cada 6 meses</u> e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= INEGI y Protección Civil |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) Si b) <u>No</u> |
| *** |
| 115 |
| |

| Nombre de la Empresa: Tam-Mex S.A. de C.V. Dirección: Poniente 134 No. 583 Col. Industrial Vallejo Teléfono:55 67 58 22 Nombre del entrevistado: Enrique Echazarreti Puesto: Diseñado: Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 48 Grado de Riesgo: IV |
|---|
| 1.2 A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de Camas de acero y cocinas Integrales |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Gasto, porque casi no se invierte por las mordidas |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= equipos contra incendio, recorrido de inspección semanal y simulacros |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años cada 2 meses |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= Pues como la gente tiene muchos años es muy lenta y aún más accidentes |
| 7.; Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?; Por qué? |
| R= Si para que ya no ocurran accidentes |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) <u>Cada 6 meses</u> e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= si de SAEFI |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |

Puesto: Secretaria

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Teléfono: 56 54 20 40

Nombre de la Empresa: Fabrica de Polietileno la Cima Dirección: Plutarco E. Calles 79 Col. Granjas

Nombre del entrevistado: Dolores Bautista Martínez

| Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 26 Grado de Riesgo: IV |
|--|
| 1. A que se dedica su empresa? |
| R= Fabricación de Bolsas de Polietileno |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? |
| R= Inversión, porque controla los accidentes |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? |
| R= Rutas de evacuación, extinguidores y anuncios operarios |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? |
| R= En que la prima del Seguro social Aumenta |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? |
| R= No, porque la mayor parte es por descuido |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? |
| R= Los jefes de calidad dan platicas |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? |
| a) <u>Si</u> b) No |
| 117 |

Puesto: Administrador

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Teléfono: 53 55 70 26

Nombre de la Empresa: Cercamex Dirección: Cuahutemoc 368 Col. Liberación

Nombre del entrevistado: Roberto Santiago Z.

| Tipo de emp Grado de Ri | | Clasi | ficación se | gún SCN: Ra | ma 60 | | |
|--|-----------------|-------------------|-------------|----------------|--------------|----------------|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | | | | |
| R= A la cons | trucción pero, | aparece como fab | orica | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= Inversión | , porque entre | menos accidentes | los benéfi | cos son mayor | es | | |
| 3.¿Cuáles so | n las medidas | de seguridad co | n que cuen | ta la empresa | ? | | |
| R= Con un 30 | 0% | | | | | | |
| 4.¿Con que f | recuencia ocu | rren accidentes | de trabajo | ? | JR. | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al m | es c) cada 6 | meses | d) cada año | e) cada 2 | años | |
| 5. Los accide | entes que llega | n a ocurrir, ¿qu | é tipo de a | tención requie | ren? | | |
| a) Ninguna | b) Ate | nción pre-hospita | laria c |)Atención Hos | pitalaria | | |
| 6. ¿De que m | anera afectan | los accidentes e | l proceso p | oroductivo? | | | |
| R= No afecta | , porque no so | n de importancia | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= Si como en todas las empresas | | | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | | | |
| a) Nunca | b) Al inicio | c) 1 vez al mes | d) Cada (| meses e)1 | vez al año | f) cada 2 años | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | |
| R= No | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | |
| | | a) Si | | | b) <u>No</u> | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

| Nombre de la Empresa: Alta Impresión Dirección: Col. Prolongación Hogar Nombre del entrevistado: Agustín Sánchez Tipo de empresa: Micro Grado de Riesgo: II Teléfono: 53 56 47 86 Puesto: Gerente | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | | |
| R= Impresos | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | |
| R= Inversión, porque es beneficio para el trabajador | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | |
| R= Minimas | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | |
| R= Paran la producción | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | |
| R= En este negocio no | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e <u>) 1 vez al año</u> f) cada 2 años | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | |
| R= No | | | | | |
| 10. Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | |
| a <u>) Si</u> b) No | | | | | |
| | | | | | |

Puesto: Recepcionista

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Clasificación según SCN: Rama 32

Teléfono:53 52 70 30

Nombre de la Empresa: Beu-Ribe S.A. de C.V. Dirección: Tezonapa 109 Col.Prol. Hogar

Tipo de empresa: Pequeña Grado de Riesgo: II

Nombre del entrevistado: Katia Gómez Sánchez

| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | | | | | |
|---|-----------------|--------------------|--------------|------------|----------|-----------|-----------|------|
| R= Elaboración de Etiquetas | | | | | | | | |
| 2.¿Considera gasto?¿Por qu | | a Seguridad I | ndustrial | en su e | mpresa | es una | inversión | o un |
| R= Inversión, | para que le per | rsonal este bien y | y trabaje b | ien | | | | |
| 3.¿Cuáles son | las medidas d | le seguridad cor | n que cuer | ita la emp | resa? | | | |
| R= Zapatos, gu | uantes, todo el | equipo personal | y señaliza | aciones | | | | |
| 4.2Con que fr | ecuencia ocur | ren accidentes | de trabajo | ? | | | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al me | es c) cada 6 | meses | d) cada a | ño | e) cada 2 | años | |
| 5. Los acciden | ites que llegar | a ocurrir, ¿que | é tipo de a | tención re | equiere | n? | | |
| a) Ninguna | b) Aten | ción pre-hospita | laria | c)Atención | n Hospit | alaria | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? R= No afecta porque hay quien puede sustituir a la persona lesionada | | | | | | | | |
| 7.¿Considera | que la empres | sa debe invertir | mas en la | Segurida | d Indus | trial?¿Po | or qué? | |
| 7. Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial? Por qué? R= No, ya se cuenta con todo | | | | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | | | | |
| a) Nunca b) | Al inicio c |) 1 vez al mes | d) Cada | 6 meses | e) 1 ve | z al año | f) cada 2 | años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | | |
| R= No | | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | | |
| ā | a) Si | | b) <u>No</u> | 2 | | | | |
| | | | 120 | | | | | |
| | | | | | | | | |

Puesto: Contador

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Clasificación según SCN: Rama 49

Teléfono: 53 94 83 20

Nombre de la Empresa: Desyme S.A. de C.V. Dirección: Hda. de los Pedernales 23

Nombre del entrevistado: Carlos Oropeza

Tipo de empresa: Pequeña Grado de Riesgo: IV

| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| R= Fabricación de Compuertas para el Gobierno | | | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= Inversión, porque a corto y largo plazo evita incapacidades | | | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | | | |
| R= Cursos para trabajadores | | | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años | | | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria | | | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | | | |
| R= Paran temporalmente, por lo regular un día | | | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= No, sino que los trabajadores deberían prestar más atención | | | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | | | |
| a) Nunca b) Al inicio c) <u>1 vez al mes</u> d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años | | | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | |
| R= Sí de Nicolás Santiago una empresa privada | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | |
| a) <u>Si</u> b) No | | | | | | | |
| 121 | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Puesto: Secretaria

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Clasificación según SCN: Rama 49

Teléfono: 53 42 04 53

Nombre de la Empresa: Tornillos y tuercas Supra

Nombre del entrevistado: Esthela González

Dirección: Av. Cuitlahuac No. 2930

Tipo de empresa: Micro Grado de Riesgo: I

| 1.¿ A que se dedica su empresa? | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|----------------|--|--|
| R= Compra y Venta de Tortillería | | | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= A veces g | asto y a veces | inversión porque | beneficia | le . | | | |
| 3.¿Cuáles so | n las medidas | de seguridad co | n que cuenta la emp | resa? | | | |
| R= Señalizac | iones y Equip | o Personal | | | | | |
| 4.¿Con que f | recuencia ocu | arren accidentes | de trabajo? | | | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al n | nes c) cada 6 | meses d) cada a | ño e) cada 2 a | ños | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | | | |
| a) Ninguna | b) Ate | ención pre-hospita | laria c)Atenció | n Hospitalaria | | | |
| 6. ¿De que n | anera afecta | n los accidentes e | l proceso productiv | ro? | | | |
| R= Se perder | ía dinero porq | ue se echarían a p | perder los materiales | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= No, ya se | cuenta con ell | a | | | | | |
| 8.¿Con que f | recuencia se | da capacitación o | le Seguridad e Higi | ene a los trabajad | ores? | | |
| a) Nunca | b) Al inicio | c) 1 vez al mes | d) Cada 6 meses | e) 1 vez al año | f) cada 2 años | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | |
| R= Si, de Protección Civil | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | |
| | a) Si b) <u>No</u> pero todos ayudan | | | | | | |
| | | | 122 | | | | |
| | | | | | | | |

| Nombre de la Empresa: Troquelsa S.A. de C.V. Dirección: Norte 35 983 Col. Nueva Industrial Vallejo Teléfono: 55 67 93 17 Nombre del entrevistado: Victoria Sánchez Fragoso Puesto: Jefa de Departamento Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 47 Grado de Riesgo: V | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| 1.¿ A que se dedica su empresa? | | | | | | | |
| R= Troqueles y Troquelados | | | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= Inversión porque se necesita | | | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | | | |
| R= Señalizaciones y Equipo de Trabajo | | | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años hace 5 años | | | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria | | | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | | | |
| R= Se detiene la producción porque la gente se pone nerviosa | | | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | |
| R= Mas bien los trabajadores deberían prestar más atención | | | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | | | |
| a)Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años | | | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | |
| R= No, de nadie | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | |
| a) Si b) No Los jefes la conforman | | | | | | | |

| Nombre de la Empresa: Tubos Monterrey S.A. de C.V. Dirección: Poniente 122 No. 672 Col. Industrial Vallejo Teléfono: 55 87 66 66 Nombre del entrevistado: Teresa Peña Puesto: Asistente de Rec. Humano: Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 59 Grado de Riesgo: IV | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | | | | | |
| R= Comercialización de Tubería | | | | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | | | | |
| R= Inversión, porque a la larga evita gastos in-necesarios | | | | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | | | | |
| R= Las que pide Protección Civil | | | | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año e) cada 2 años | | | | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria | | | | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | | | | |
| R= Detiene la producción y se deja de vender porque se atrasan | | | | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | | | | |
| R= Si, para dar seguimiento a la prevención | | | | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | | | | |
| a) Nunca b) Al inicio c) <u>1 vez al mes</u> d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años | | | | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | | | |
| R= Si, de CICADEHP | | | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | | | |
| a) <u>Si</u> b) No | | | | | | | | |

Nombre de la Empresa: Canadian Ruler S.A. de C.V. Dirección: Poniente 140 502 col. Industrial Vallejo Teléfono: 53 68 24 93 Puesto: Gerente de Ventas Nombre del entrevistado: Marco A. Rodríguez Tipo de empresa: Micro Clasificación según SCN: Rama 59 Grado de Riesgo: I 1.¿ A que se dedica su empresa? R= Fabricación y Reparación de Rodillos 2.2 Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?; Por qué? R= Inversión, porque trabajan con materiales peligrosos y procuran no tener más gastos 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? R= Extinguidores, Servicio Medico, Seguro Medico y Equipo de Seguridad 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? a) Nunca b) I vez al mes c) cada 6 meses d) cada año d) cada 2 años 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c)Atención Hospitalaria 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? R= Incapacitan a la persona y otro lo sustituye sin embargo, todos saben hacer todo 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? R= No, porque siempre se esta al pendiente 8.2 Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) Cada 6 meses e) 1 vez al año f) cada 2 años 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? R= Si de la Secretaria del Trabajo 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? a) Si b) No Pero los dueños realizan supervisiones cada semana

| Nombre de la Empresa: Clósets Satélite Dirección: Norte 75 Col. Jardín Azpeitia Teléfono: 53 96 24 66 Nombre del entrevistado: Gloria Fernández Puesto: Secretaria Tipo de empresa: Pequeña Clasificación según SCN: Rama 30 Grado de Riesgo: V | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 1.; A que se dedica su empresa? | | | | | |
| R= Fabricación de Clóset's | | | | | |
| 2.¿Considera usted que la Seguridad Industrial en su empresa es una inversión o un gasto?¿Por qué? | | | | | |
| R= Inversión porque sino sale más caro | | | | | |
| 3.¿Cuáles son las medidas de seguridad con que cuenta la empresa? | | | | | |
| R= Solo se requieren tapabocas | | | | | |
| 4.¿Con que frecuencia ocurren accidentes de trabajo? | | | | | |
| a) Nunca b) 1 vez al mes c) cada 6 meses d) cada año c) cada 2 años Uno hace 18 años | | | | | |
| 5. Los accidentes que llegan a ocurrir, ¿qué tipo de atención requieren? | | | | | |
| a) Ninguna b) Atención pre-hospitalaria c) Atención Hospitalaria | | | | | |
| 6. ¿De que manera afectan los accidentes el proceso productivo? | | | | | |
| R= Se suspende de forma temporal la producción | | | | | |
| 7.¿Considera que la empresa debe invertir mas en la Seguridad Industrial?¿Por qué? | | | | | |
| R= Lo que pasa es que ya la tienen | | | | | |
| 8.¿Con que frecuencia se da capacitación de Seguridad e Higiene a los trabajadores? | | | | | |
| a) Nunca b) Al inicio c) 1 vez al mes d) <u>Cada 6 meses</u> e) 1 vez al año f) cada 2 años | | | | | |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | |
| R= No se | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | |
| a) <u>Si</u> b) No | | | | | |

Puesto: Dir. General

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Clasificación según SCN: Rama 59

Teléfono: 53 42 21 52

Nombre de la Empresa: IGC Dinamices de R.L. de C.V.

Nombre del entrevistado: Víctor Manuel Pérez

Dirección: Av. Jardín No. 6 col. Tlatilco

Tipo de empresa: Micro Grado de Riesgo: V

| 1.; A que s | e dedica su em | presa? | | | | |
|--|-----------------|---------------------|-----------------|---------------|--------------|----------------|
| R= A la cor | strucción y ren | nodelación promo | cional | | | |
| 2.¿Conside | | la Seguridad l | ndustrial en | su empre | sa es una | inversión o un |
| R= Las dos | cosas porque s | ino no se produce | | | | |
| 3.¿Cuáles | son las medidas | s de seguridad co | n que cuenta | la empresa? | | |
| R= Seguros | de vida, protec | cción durante la co | enstrucción, ca | ascos, botas, | etc. | |
| 4.¿Con que | e frecuencia oc | urren accidentes | de trabajo? | | | |
| a) Nunca | b) 1 vez al r | mes c) cada 6 | meses d) | cada año | e) cada 2 a | ños |
| 5. Los acci | dentes que lleg | an a ocurrir, ¿qu | é tipo de aten | ción requie | ren? | |
| a) Ninguna | b) <u>At</u> | ención pre-hospita | daria c)A | tención Hos | pitalaria | |
| 6. ¿De que | manera afecta | n los accidentes e | l proceso pro | ductivo? | | |
| R= No afec | etan | | | | | |
| 7.¿Conside | era que la empi | resa debe invertir | mas en la Se | guridad Ind | ustrial?¿Po | r qué? |
| R= Si para que no ocurra ni el más mínimo accidente | | | | | | |
| 8.¿Con que | e frecuencia se | da capacitación (| de Seguridad | e Higiene a | los trabajad | lores? |
| a) Nunca | b) Al inicio | c) 1 vez al mes | d) Cada 6 n | neses e) 1 | vez al año | f) cada 2 años |
| 9.¿Su empresa recibe asesoría acerca de Seguridad Industrial?¿De parte de quien? | | | | | | |
| R= No, de nadie | | | | | | |
| 10.¿Existe una comisión mixta de Seguridad e Higiene? | | | | | | |
| | a) Si | | b) <u>No</u> | | No se re | quiere |
| | | | 127 | | | |
| | | | | | | |

BIBLIOGRAFÍA

AMESCUA, Órnelas Norahenid, <u>Seguro Social. Manual Practico</u>. – México: Sistemas de Administración Contable y Administrativa Computarizados S.A. de C.V., 1996

ARRANZ, Carrascal Ursicino et al, <u>Análisis Econométrico con E-Views</u>. – México: Alfaomega, 2001

BAIN, David, Productividad, la Solución a los Problemas de la Empresa .— México: Mc Graw Hill.

BARUCH, Fishoff et al, Aceptable Risk . - UEA: University Press, 1981

BROWN, Grossman Flor et al, <u>Productividad .Desafió de la industria Mexicana</u>,.—México: UNAM, 1999

CLERC, J.M., <u>Introducción a las Condiciones y el Medio Ambiente de Trabajo</u>. - Suiza: OIT, 1991

COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, <u>Indicadores de Competitividad y Productividad</u>, <u>Revisión analítica y propuesta sobre su utilización</u>. --Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Colombia, Proyecto Regional CEPAL et al. -Santiago de Chile: Naciones Unidas. División de Desarrollo Productivo y empresarial, 1995

DE LA GARZA, Enrique(coordinador), Globalización y cambio en las relaciones industriales. –México: Friedruich, 1999

DE LA GARZA, Enrique, <u>La Situación del Trabajo en México</u>. -México: Plaza y Valdés Editores, 2003

DE LA GARZA(Compilador), Enrique, <u>Productividad. Distintas</u> <u>Experiencias</u>. – México: UAM Iztapalapa, 1993

DE LA GARZA, <u>Reestructuración Productiva</u>, <u>empresas y Trabajadores en México al inicio del siglo XXI</u>. –México; STPS, 2003

Enciclopedia de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. -OIT: Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales

Et al, <u>Factores Ambientales en el lugar de Trabajo.</u> Repertorio de <u>recomendaciones Practicas</u>, OIT. – Suiza: OIT, 2001

Et al, <u>Indicadores de Competitividad y Productividad. Revisión analítica y Propuesta sobre su utilización</u>. – Comisión para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile:1995

Et al, <u>La Prevención de los Accidentes. Manual de Educación Obrera</u>. - Suiza:OIT, 1988

Et al, La Salud y la Seguridad en el Trabajo. -Ginebra: OIT, 1999

EVERE, H Adam JR., <u>Productividad y Calidad.Su medición como base del mejoramiento</u>/ .- México: trillas, Marzo 1985

GARCÍA, Manzo Norberto Treviño, <u>Salud en el Trabajo. Análisis Dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social</u>. – México: IMSS, Subdirección General Medica, 1994

GUJARATI, Damodar N., <u>Econometría</u>, (Tercera Edición). -Bogota: McGraw Hill, 1997

GUTIÉRREZ, R. Roberto, <u>Conceptos de Medición e Interpretación de la Productividad y la Calidad</u>. -- Lecturas Sobre Productividad, tomo II. - México: STPS, 1994

HERNÁNDEZ, Laos Enrique, Evolución de la Productividad y los Factores en México: Centro Nacional de Productividad, 1973

HERNÁNDEZ, Laos Enrique, <u>La Productividad y el Desarrollo Industrial en México</u>. -México: FCE, 1985

HERNÁNDEZ, Laos Enrique, <u>Tendencias de la Productividad en México</u> 1970-1997. -México: STPS, 1994

HOLZER, Harry J., Lecturas sobre Productividad, tomo II. -México: STPS.1994

INEGI. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2002

INEGI. Censos Económicos 1999. Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa. Estratificación de los Establecimientos

INEGI. Censos Económicos 1999, Resultados Definitivos, INEGI

INEGI. Cuaderno Estadístico Delegacional, Azcapotzalco, Edición 2001

INEGI. Encuesta Nacional de Trabajadores Manufactureros 1999, STPS

INEGI. Mujeres y Hombres en México 2003, 7ª. Edición, Instituto Nacional de las Mujeres

KANAWATY, George, <u>Introducción al estudio del Trabajo</u>. – Ginebra, Suiza: oficina Internacional del Trabajo, cuarta edición, 1996

KOPELMAN, Richard E., Administración de la Productividad en las Organizaciones. Perspectiva practica orientada hacia las personas. – México: Mc Graw Hill, 1988

KUBR, Milán, <u>La Consultoría de las Empresas</u>. -Suiza: OIT, Tercera Edición, 1997

Lecturas Sobre Productividad, Tomo II, .-Mexico: STPS, 1994, 171p. -

LUHMANN. Niklas, <u>Sociología del Riesgo</u>. – México: Universidad Iberoamericana, 1992

MADDALA, G.S., Microeconomía. - México: Mc Graw Hill

MENDENHALL/REINMUTH, <u>Estadística para Administración y Economía</u>.-Mexico: Mc Graw Hill, 1978,707p

MÉNDEZ, Morales José Silvestre, Economía y la Empresa. -México: McGraw Hill, 1996

MERCADO, Ramírez Ernesto, <u>Productividad Base de la Empresa</u>. –México: Limusa, 1997

MERTENS, Leonard, <u>Productividad en las Organizaciones</u>. -Suiza:OIT, 2002

O. ALLÍ, Benjamín, <u>Principios Fundamentales de Salud y Seguridad en el Trabajo</u>. -Madrid:2002

ORTEGA, Olivares Mario, <u>Productividad y Fatiga Laboral</u>. - México: UAM Xochimilco, 1996

PINDYCK, Rubiteld, Microeconomía. - México: Limusa, 1996, 821 p.-

PORTER, Michael, <u>Ventaja Competitiva: Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior (</u> 18ª. Edición) . – México: Editorial continental S.A. de C.V.

PROKOPENKO, Joseph, <u>La gestión de la Productividad. Manual Practico</u>.— México: Limusa, Noriega Editores, 1991 Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo. – México: STPS, 1980

Reglamento para la Clasificación de Empresas y Determinación del grado de riesgo del Seguro de Riesgos de Trabajo. -- Instituto Mexicano del Seguro Social: México, 1981

RODRÍGUEZ, Gómez Ricardo, Optimización de la Productividad. Su proceso en la Pequeña y Mediana Industria . - México: trillas

SÁNCHEZ, Flores O. Guillermo de Jesús, <u>El contrato de Seguro Privado</u>. – México: Porrua, 2000

SCARANO, Eduardo R., <u>Metodología de las Ciencias Sociales</u>. – Buenos Aires: Ediciones Macchi, 1999

SIMONDS, Rollin H, <u>Organización de la Seguridad en el Trabajo.</u> -México: Rialp, 1968

SOLANA, Fernando(Compilador), <u>Educación</u>, <u>Productividad</u> y <u>Empleo</u>. – México: Noriega Editores, 1998

SUMANTH, David, <u>Ingeniería de la Productividad</u>, <u>Medición</u>, <u>Evaluación</u>, <u>Planeación</u> y <u>Mejoramiento de la Productividad en las organizaciones de Manufactura y Servicio</u>. --México: Mc Graw Hill, 1990

UNGER, Kurt, <u>La organización Industrial, Productividad y Estrategias</u>
<u>Empresariales en México</u>. –México: CIDE, 1999

WOOLDRIDGE, Jeffrey M, <u>Introducción a la Econometría</u>. <u>Un enfoque Moderno</u>. -México: Thomson Learning, 2001

HEMEROGRAFÍA

AMADOR, Edgar, <u>Tipo de Cambio y Productividad</u>, Economía Informa, México DF., Facultad de Economía, No.315, 33-35p, Marzo 2003.

Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad A.C., Reglamento para la Clasificación de Empresas y Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo, , México, 3-14p, Enero 1999.

Cortés, W. Willy, <u>Accidentes de Trabajo y Eficacia de los Programas Preventivos de Seguridad e Higiene</u>, Comercio exterior BANCOMEXT, México D.F., Vol. 53, Num.8, 712-722 p, Agosto 2003.

COMISIÓN INTERDEPENDENCIAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Manual de Protección Civil Comunitario, 48 p.

GONZÁLEZ, Gachuz Fabiola, <u>Distrito Federal: Metrópoli de Grandes</u> <u>Oportunidades</u>. – Mundo Ejecutivo: (Tomo 2),Pág.118, 2000-2001.—

SALDAÑA, Ivette, <u>Fallas Estructurales Frenan la Competitividad en México</u>, El Financiero, Martes 17 de Agosto de 2004, Pág. 20

CIBERGRAFÍA

www.conasami.gob.mx/indice.htm

http://es.geocities.com/ciudaddelaesperanza/Azcapotzalco.html

www.eumed.net/cursecon/14/modelo_keynesiano_del_desempleo.htm

www.inegi.gob.mx

www.psicopedagogia.com/definicion/seguridad%20industrial

www.R/rdonlyres/8E58CCE1-70A6-402F8A19-BC3D1DB56B98/0/REGLAMENTO -DOF.pdf

www.seccionamarilla.com.mx

www.ssedf.sep.gob.mx/servicios_cdiar/lista_colonias/Azc.jsp

www.stps.mx/04_sub_prevision

www.tareawebcom/data/leyes/leyinfo/133/523/htm